



Universidad Autónoma del Estado de México  
Centro Universitario UAEM Texcoco

**Análisis político sobre movimientos sociales: caso San Salvador Atenco**

**T E S I S**

Que para obtener el título de

**Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública**

PRESENTA:

**Víctor Hugo Sánchez Cerón**

DIRECTOR DE TESIS:

M. en C. José Cruz Jorge Cortés Carreño

REVISORES:

M. en C. Álvaro Reyes Toxqui

M. en C. María Joaquina Sánchez Carrasco

Lic. en CP y AP. Beatriz Pedraza Espinosa

Texcoco, Estado de México, Abril de 2011

Texcoco, México a 7 de Abril de 2011.

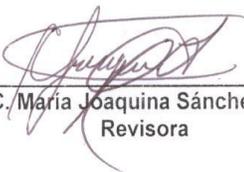
M. en C. Juan Manuel Muñoz Araujo  
Subdirector Académico del Centro  
Universitario UAEM Texcoco.

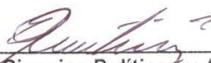
Presente:

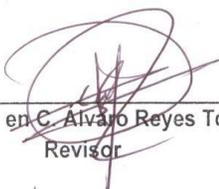
AT'N M en F. Guadalupe Lizeth Arce Chávez  
Responsable del Departamento de Titulación

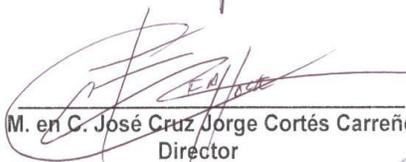
Con base en las revisiones efectuadas al trabajo escrito titulado "**Análisis Político sobre Movimientos Sociales: caso San Salvador Atenco**" que para obtener el título de **Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública** presenta el sustentante **Víctor Hugo Sánchez Cerón**, con número de cuenta **0314888** respectivamente, se concluye que cumple con los requisitos teórico-metodológicos necesarios para su aprobación, pudiendo continuar con la etapa de impresión del trabajo escrito.

ATENTAMENTE

  
M. en C. María Joaquina Sánchez Carrasco  
Revisora

  
Lic. en Ciencias Políticas y Administración  
Pública Beatriz Pedraza Espinosa  
Revisora

  
M. en C. Alvaro Reyes Toxqui  
Revisor

  
M. en C. José Cruz Jorge Cortés Carreño  
Director

COPIA

c.c.p. Sustentante. Víctor Hugo Sánchez Cerón  
c.c.p. Director. M. en C. José Cruz Jorge Cortés Carreño.  
c.c.p. Titulación. Guadalupe Lizeth Arce Chávez



## ***DEDICATORIA***

Con especial cariño a mi madre Leticia Cerón Méndez, que en todo momento me ha brindado su apoyo y amor. Su trabajo y esfuerzo constantes me han ayudado a crecer. Gracias por guiar mis pasos.

A mi padre Víctor Sánchez Gutiérrez, por su apoyo incondicional. Gracias por enseñarme a razonar y fortalecerme en el camino para alcanzar mi formación profesional.

A mi hermano Edgar Sánchez Cerón, gracias por brindarme su respaldo y fraternidad en cada momento que hemos compartido.

Para el pueblo de Atenco, este trabajo que su incansable lucha y admirable valentía han inspirado.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco sobre manera al M. en C. José Cruz Jorge Cortés Carreño, por su inmensurable apoyo, disponibilidad y paciencia para guiar el presente trabajo. Gracias por adentrarme al apasionante mundo de la literatura.

Al M. en C. Álvaro Reyes Toxqui, por ampliar mi horizonte de reflexión a través de sus clases de filosofía y ayudarme en la decisión de adoptar la vía crítica como forma de vida. Gracias por sus recomendaciones y sugerencias al presente trabajo.

Un agradecimiento especial a la M. en C. María Joaquina Sánchez Carrasco, por sus oportunas ideas y observaciones que permitieron enriquecer la investigación.

Le expreso mi gratitud a la Lic. en CP y AP Beatriz Pedraza Espinosa, por brindarme motivación inteligente y valioso apoyo durante los cursos de Ciencia Política que han beneficiado este trabajo.

De igual modo, manifiesto mi agradecimiento a los atenguenses que de forma generosa accedieron a entrevistarse conmigo: Ignacio del Valle, Adán Espinosa, América del Valle, Jorge Flores y Martha Pérez.

# ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	1
<b>Capítulo I</b>	
<b>Lo Político y la Acción Política</b>	
1.1 Lo político.....	4
1.2 La política.....	7
1.3 La acción política.....	14
<b>Capítulo II</b>	
<b>Análisis sobre movimientos sociales</b>	
2.1 Acción Colectiva.....	19
2.2 Movimientos Sociales.....	25
<b>Capítulo III</b>	
<b>Atenco: un Análisis Histórico</b>	
3.1 Contexto histórico Municipio de Atenco.....	33
3.2 Atenco: la lucha histórica por la tierra.....	36
<b>Capítulo IV</b>	
<b>Génesis sobre el conflicto en Atenco</b>	
4.1 Metodología de estudio.....	46
4.2 El Gobierno y el proyecto aeroportuario.....	48
4.3 Atenco: las manifestaciones contra el proyecto aeroportuario.....	52
4.4 Atenco, un movimiento social.....	59
<b>Conclusiones</b> .....	66
<b>Fuentes Consultadas</b> .....	71
<b>Anexos</b> .....	76

## Introducción

A lo largo de la historia, los seres humanos se han manifestado en la búsqueda de ser reconocidos dentro de una sociedad y los movimientos sociales son una forma de esas manifestaciones. El presente trabajo de investigación realiza un análisis politológico que observa la relación existente entre algunas teorías acerca de los movimientos sociales y los acontecimientos político-sociales en torno al movimiento de Atenco.

Por ello en la primer capítulo, se presentará un análisis teórico, que tiene como referentes a autores clásicos (Aristóteles, Carl Schmitt y Hannah Arendt) para reflexionar sobre los conceptos de lo político, la política y la acción política que suelen utilizarse indistintamente para referirse a la actividad de los *políticos profesionales*, concepción que reduce a la política a su expresión gubernamental. Hablar de política no es una cuestión exclusiva de partidos políticos, asuntos electorales y discursos.

La política, según Aristóteles, tiene que ver con el arte del bien común sustentado en el comportamiento ético de las acciones del individuo. Desde otra perspectiva, a decir de Schmitt, lo político es un criterio que permite comprender las distintas dimensiones de la convivencia humana, por ejemplo, la unión o desunión de los seres humanos en relación a un acontecimiento donde existe un conflicto. También Arendt atiende el problema de la tergiversación de la política y a lo largo de su obra reflexiona sobre la concepción de ésta, en la que resulta imprescindible saber que la política no le es dada al hombre por naturaleza sino que nace entre los hombres. Así pues, el desarrollo de estos conceptos ayudan a comprender los acontecimientos protagonizados por el gobierno y los atencuenses durante el conflicto del proyecto aeroportuario de 2001.

En el segundo capítulo se abordará lo referente al sustento teórico de la investigación, basado en las categorías analíticas de acción colectiva y movimientos sociales vistas desde la perspectiva de Alain Touraine, Alberto Melucci y Manuel Castells, principalmente. Ellos

forman parte de la escuela europea o también conocida como accionalista. La revisión de dichas posturas se relaciona con la siguiente interrogante que fue planteada como problema central de la investigación: ¿Qué elementos constituyen el levantamiento de Atenco para concebirlo como un movimiento social? A decir de Alain Touraine un movimiento social “es un conflicto social [...] que aspira siempre a la realización de valores culturales y, al mismo tiempo, a obtener la victoria frente a un adversario social.”<sup>1</sup> Además, el sociólogo francés define a un movimiento social mediante tres principios: principio de oposición, de identidad y de totalidad.

De acuerdo a lo anterior, se ha considerado importante exponer en el tercer capítulo un análisis histórico sobre los acontecimientos más relevantes del municipio de Atenco relacionados con la tenencia de la tierra, así como algunos antecedentes que dieron origen a la organización que luchó por derogar los decretos expropiatorios para la construcción de un nuevo aeropuerto.

En el cuarto capítulo se expone una serie de acontecimientos que dan cuenta del origen y desarrollo del conflicto en Atenco. En primera instancia se presentarán las acciones por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal para llevar a cabo la construcción de la nueva terminal aérea. Posteriormente, se expondrá un seguimiento de las manifestaciones más significativas de los atenguenses durante varios meses para impedir la construcción del aeropuerto y la expropiación de sus tierras. La última parte del capítulo versa sobre la concepción de Atenco como un movimiento social, atendiendo al objetivo general de la investigación, que consiste en analizar los elementos que constituyen el movimiento social de Atenco, relacionando los fundamentos teóricos de los movimientos sociales con el caso que se estudia.

Para llevar a cabo el análisis del último capítulo, nos apoyamos en el testimonio de personas que participaron de manera directa en el movimiento de Atenco. La información fue recabada a través de cinco entrevistas semiestructuradas a informantes clave. Dicha información

---

<sup>1</sup> Touraine, Alain. *Crítica de la modernidad*. Fondo de Cultura Económica, México 2006, pág. 237.

nos ayudará a nutrir el análisis politológico con la intención de dar pretensión de validez al supuesto formulado para la investigación y que consiste en analizar si es posible concebir el caso de Atenco como un movimiento social de acuerdo a los principios de identidad, de oposición y de totalidad que definen a los movimientos sociales.

# Capítulo I

## LO POLÍTICO Y LA ACCIÓN POLÍTICA

Analizar la política en términos de su teoría y *praxis* es una tarea que exige revisar a los autores clásicos para entender su razón de ser. Los conceptos política, político o acción política suelen usarse como sinónimos. Sin embargo, la Ciencia Política a través de diversos estudios ha intentado establecer diferencias entre dichos conceptos.

En este capítulo se presenta una revisión de los conceptos mencionados recurriendo a autores clásicos y actuales con la intención primaria de analizar el problema de la política y lo político ya que su práctica en el mundo de hoy parece no corresponder con su concepto.

### 1.1 Lo político.

*“Las huellas no son sólo lo que queda cuando algo ha desaparecido, sino que también pueden ser las marcas de un proyecto que va a revelarse.”*

**John Berger.**

En la actualidad, cuando se pretende hablar de política, es común hacer referencia al sistema de partidos, a la toma de decisiones o cuestiones que tienen que ver con el sistema económico. Discutir sobre dichos temas parece asunto de una minoría, de aquellos que detentan el poder.

Al presente, la idea de la política y lo político no gozan de prestigio entre la sociedad, en parte porque los “políticos *profesionales*” se han encargado de generar su desprestigio; pues algunos de ellos entienden la política como un juego de espejos, discursos y declaraciones, tan interminable como carente de objetivo, densidad o contenido, es decir, la política ligera, frívola y barata. Conformarse con esa concepción resulta desafortunado pues lo político entendido como espacio de las relaciones

sociales, no sólo abarca la política institucional e instrumentalizada; deben considerarse otros espacios que son relevantes para la vida en común.

Este acercamiento pretende repensar el concepto de lo político, fundamentando el análisis en la revisión y recuperación de algunas ideas establecidas por el jurista alemán Carl Schmitt, quien es uno de los autores que introdujo en lo político el adjetivo del conflicto.

Para Schmitt existe un error al concebir lo político como equivalente a la idea de Estado, “el concepto de estado presupone el de lo político”.<sup>2</sup> Para él lo político no precede a la idea de Estado, no se puede definir el Estado si no se tiene una idea previa de lo político. Existe una diferencia entre el Estado y lo político. Hubo una época en que lo político coincidía con lo estatal; el ámbito del Estado fue entonces el terreno de lo político por excelencia. Pero históricamente lo político se desgajo respecto del Estado y con ello se reveló que lo político ni coincide con el Estado ni es una esfera particular de la organización de las relaciones entre seres humanos.<sup>3</sup>

De acuerdo a la idea anterior, se entiende que lo político es un conjunto de procesos distintos del Estado, por esa razón se debe hacer una revisión más amplia de lo político y no sólo en relación con el Estado. Schmitt se interesa en descifrar lo que es político o lo que alcanza el estatuto de ser político. Cuando se habla de las diferencias que nacen de las relaciones entre humanos; hay que remitirse a la desigual distribución de los recursos sociales y a la diversidad de concepciones del mundo que guían las acciones y que sin duda representan fuentes para el conflicto.

En su obra “El concepto de lo político” Schmitt analiza la esencia de lo político mediante una pareja conceptual contrapuesta. “La específica distinción política a la cual es posible referir las acciones y los motivos políticos es la distinción de amigo (*Freund*) y enemigo (*Feind*) [...]”<sup>4</sup> El significado de esta distinción indica el extremo grado de intensidad de una unión o una separación, de una asociación o de una disociación; ella puede

---

<sup>2</sup> Schmitt, Carl. *El concepto de lo político*, ediciones Folios. México 1985, pág. 15.

<sup>3</sup> Ávalos Tenorio, Gerardo. *El monarca, el ciudadano y el excluido. Hacia una crítica de lo político*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México 2006, pág. 224.

<sup>4</sup> Ídem. pág. 23.

subsistir teórica o prácticamente.<sup>5</sup> Para Schmitt una parte de los ámbitos del saber se mueven por similares parejas, en la ética: bueno-malo; en estética: bello-feo; en economía: valioso-inútil; en política: amigo-enemigo.

En la distinción amigo-enemigo “[...] lo importante no es que se asocie lo político con el conflicto, sino que se afirme de manera implícita que esta relación tiene un carácter necesario”.<sup>6</sup> Es decir, la idea consiste en que el conflicto no es un fenómeno anormal o excepcional de la vida social, sino un efecto ineludible de la acción libre y, con ella, de las diferencias que caracterizan al mundo humano. Para Schmitt la enemistad guía las acciones de la política, la enemistad en el ámbito público, político, se caracteriza por buscar la eliminación del contrincante. La distinción amigo-enemigo no es simbólica, debe tener un ámbito real sobre el cual proyectarse y ese ámbito es la política.

Ya se ha mencionado que el planteamiento de Schmitt sobre la relación amigo-enemigo se asocia con el conflicto. Sin embargo, no se trata de una lucha entre buenos y malos, es decir entre los que se ajustan a las normas y aquellos que las transgreden, o bien entre aquellos que poseen una verdad y los que carecen de ella. Se trata de un conflicto donde cada una de las partes emplea sus propias razones y se sustenta en sus valores; pero que al chocar con las de los otros constituyen la posibilidad de conflicto.

Asumir la validez de la tesis respecto de que lo político es conflicto conduce a reconocer que cualquier forma particular que adquiera el orden social es contingente. Podemos introducir la distinción entre lo político, que nos remite a los conflictos emanados del sistema de diferencias inherentes a una sociedad, y la política, que denota el sistema institucional que se produce en cada orden social para controlar los conflictos así como las acciones cuyo sentido depende de o remite a dicho sistema.

Si bien no se puede afirmar que la política crea el orden social, es la política la que mantiene su unidad. Cuando se dice que lo político se determina por la relación amigo-enemigo, no sólo se liga lo político al conflicto; al mismo tiempo se afirma que ésta es la distinción básica en la

---

<sup>5</sup> *Ibíd.* pág. 23.

<sup>6</sup> Ávalos Tenorio, Gerardo (coordinador). *Redefinir lo político*. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. México 2002, pág. 28.

que se fundamenta el código que regula las instituciones y las acciones políticas. La diferenciación amigo-enemigo es el primero de un conjunto de límites que genera la dinámica social para manejar los conflictos.<sup>7</sup>

Cabe señalar que cuando Schmitt afirma que el enemigo no es rival privado, sino el enemigo público, entonces se tiene que admitir que el criterio cualitativo para distinguir el conflicto político se localiza en las condiciones que hacen posible la aparición y consolidación de una esfera pública, ya que es ésta la que imprime a la enemistad su carácter político. En la determinación del criterio que nos sirva para distinguir el sistema político se debe entrelazar el conflicto y el consenso.

Desde la óptica de Schmitt, difícilmente se puede concebir la conformación de un orden político. Lo que define el carácter político de un conflicto no es su contenido *per se*, el conflicto puede originarse por las diferencias que existen entre los individuos y en los sistemas sociales y se convierte en política cuando adquiere un grado de intensidad que requiere la intervención de las instituciones políticas. De esta forma se puede establecer una relación entre gobernantes y gobernados.

La relación entre gobernantes y gobernados representa el anverso del conflicto. Es decir, una relación donde existen los conflictos pero se pacifican pues existe una autoridad que detenta el poder y los ciudadanos quedan subordinados a la autoridad. Así, se entrelaza el conflicto y el consenso que representa la base del orden civil.

La relación amigo-enemigo, no es un camino hacia la guerra, manifiesta la realidad indubitable de la política, que no es otra cosa que la confrontación. Las relaciones entre gobernantes y gobernados poseen un carácter conflictivo y pacífico; con la figura que detenta el poder (monarca) y los que quedan sujetos a su autoridad (ciudadano).

## **1.2 La política.**

Desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX, la ciencia política había alcanzado su estatus como disciplina científica; sin embargo, no comprendía

---

<sup>7</sup>Ibíd. 60.

en su campo de análisis a la totalidad de los problemas políticos e, inclusive, existía un nutrido debate sobre su objeto de estudio”.<sup>8</sup> Desde estos argumentos, podemos decir que algunos teóricos centraban su reflexión en el Estado, otros en el gobierno y unos más en el poder. También la sociología política había contribuido notoriamente a la comprensión de estos temas, además de las aportaciones del derecho público y la economía política.

Actualmente, es necesario recurrir a los estudios multidisciplinarios en los que cada ciencia social realice alguna aportación para una mejor comprensión de los fenómenos políticos. Una de las características más notorias del final del siglo anterior y, sin duda, del inicio del XXI es la pretensión, tanto desde la teoría como desde la práctica política, de *repensar* la política.<sup>9</sup>

La reflexión sobre la política es un fenómeno de difícil descripción. Quizás, lo anterior, se deba a la ambigüedad del mismo objeto de estudio o al carácter multívoco, polisémico y variable de un concepto que se ha tratado desde distintas disciplinas y desde antes que se hablara de ciencia política. La ciencia política ha estudiado dicho concepto apoyándose en la filosofía, la sociología o el derecho.

El derecho, la economía, la sociología o la historia, si bien resultan útiles para la comprensión de la política, en ellas no todos los temas objeto de la ciencia política tienen cabida. Fenómenos tan importantes como las creencias ideológicas o los sistemas de valores políticos no encuentran un lugar adecuado en el derecho o la economía, por ejemplo.<sup>10</sup>

Así, la política, como objeto de reflexión, se presenta como un término controvertido, a pesar de su familiaridad y uso cotidiano, lo cual no implica que quienes lo utilicen lo entiendan del mismo modo.<sup>11</sup> Política, resulta, entonces, un término dotado de sentidos diferentes dependiendo el ámbito y el momento en que se emplea. Lo anterior admite la siguiente interrogante:

---

<sup>8</sup> Jiménez, Edgar. *Enfoques teóricos para el análisis político*. Instituto Federal Electoral, México, 1998, pág. 9.

<sup>9</sup> Ávalos, Tenorio Gerardo. Op. cit. pág.129.

<sup>10</sup> Guzmán Mendoza, Carlos Enrique. *La política como objeto de reflexión*. Revista de Derecho, Núm. 30, diciembre 2008. Universidad del Norte, Colombia, pág. 284.

<sup>11</sup> Para cualquier ciudadano común, la palabra política le resulta familiar, incluso lo hace parte de su lenguaje y lo aplica para describir la conducta de muchos actores, incluidos, desde luego, aquellos que ejercen como tarea principal, la actividad política.

¿qué se entiende por política? cuando se habla de política, ¿de qué se habla?

La conceptualización de la política tiene como exponentes primordiales a los griegos. La política desde Aristóteles, es considerada el arte del bien común; la ética, carácter y comportamiento atribuible a una comunidad determinada, la acción que persigue un fin. Ese fin es el bien. “El bien es el fin de todas las acciones del hombre”, dice Aristóteles en las palabras que inician *Ética Nicomaquea*.<sup>12</sup>

El planteamiento de Aristóteles expone que la política se origina de *polis*, acepción que nos remite a la conformación de la *polis* griega. Para Aristóteles el hombre es un ser político por naturaleza, un *zoo politikon*. Entonces, la política es lo que se refiere a la *polis* o, en términos modernos al Estado. “La *polis*, formada por la conjunción de la sociedad y del Estado, tiene un carácter, una ética, que le es particular y que de alguna forma la prefigura. El *ethos*, carácter pero también conducta, identifica (caracteriza) a una comunidad, a una *polis* de la cual proviene”.<sup>13</sup>

En su sentido etimológico y ontológico, ambos términos (*polis* y *ethos*) forman una unidad. No son la misma cosa pero cada uno de ellos es parte necesariamente complementaria de esa unidad que es un todo, sólo posible por la convergencia y síntesis de sus partes. Cada una de ellas, para formar su individualidad, necesita el complemento de la otra. Toda *polis* tiene un *ethos*. En consecuencia, la política entendida como quehacer de la *polis*, como desarrollo de un conjunto de tácticas y estrategias, es el ámbito en el cual el *ethos* se realiza como ética.<sup>14</sup> Por eso, para los griegos era un sin sentido la existencia de la política sin la ética, porque toda política, debe ser una ética en su desarrollo. Entre ambas hay una serie de nexos que hacen de ellas un complejo tejido: objetivo intención, adecuación entre medios y fines, justificación racional del porqué y para qué de las acciones.

Según Giovanni Sartori, para los clásicos, en particular Aristóteles, el animal político era el equivalente al animal social, es decir, que el hombre se definía

---

<sup>12</sup> Serrano Caldera, Alejandro. *Ética y política*. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, año/vol. 4 número 010. Santiago, Chile. 2005, pág. 2.

<sup>13</sup> *Ibíd.* pág. 3.

<sup>14</sup> *Ibíd.* pág. 2.

por vivir asociado, de forma colectiva o en comunidad por lo que la política era algo consustancial a la misma naturaleza.

Lo anterior, llevó a Sartori a señalar que no es Aristóteles el descubridor de la política –en tanto conciencia o reflexión política- si no Maquiavelo, ya que es quien realmente autonomiza la política y la equipara al pensamiento y a la reflexión sobre la misma. De acuerdo con esta distinción, se ha establecido una diferencia entre el pensamiento político clásico y el pensamiento político moderno.

Aristóteles identificaba a la política con el ejercicio del poder, sus modos de adquisición y utilización, su concentración y distribución su origen y la legitimidad de su ejercicio. Las inquietudes en el pensamiento político clásico oscilaron entre la identificación de quién tiene el poder, cómo se ejerce y en el enjuiciamiento de su ejercicio. Por su parte, los análisis se centraron en una diversidad de asuntos: quiénes deben detentar el poder, qué medios son los adecuados para su obtención y mantenimiento, cuáles son los principios legitimadores para su ejercicio.<sup>15</sup>

La política viene del griego *polis*, el Estado-Ciudad que abarca tanto al Estado como a la Sociedad Civil. Y si bien para Aristóteles en su obra *La Política*, esa forma de asociación, el Estado-Ciudad era un hecho necesario y natural, su organización y comportamiento, es decir, la política, debía estar sometido a ese conjunto de normas reguladoras de su conducta. Es decir, debía sustentarse en la ética y subordinarse a ella.

Para el pensamiento clásico griego, la Ética es la esencia de la Política. La política, para Aristóteles, es el arte del bien común, por ende, un ejercicio obligatorio para todo ciudadano ateniense que como tal tenía que participar en la reflexión y el quehacer de la *polis* griega. De esta manera la política no estaba reservada solamente a un grupo, sino que era parte del quehacer de todo ciudadano, cualquiera que fuera su función en la sociedad y en el Estado griego.

De acuerdo a la idea anterior, la política es una actividad humana que trata de organizar asuntos que le competen a una comunidad. La política adquiere el sentido de actividad gubernativa donde participan los ciudadanos

---

<sup>15</sup> Guzmán Mendoza, Carlos Enrique. Op. cit. pág. 272.

que gozan de los mismos derechos aunque existen diferencias sociales. De esta manera la política tiene una intrínseca relación con lo público, con el bien común, el bien público e interés general.

Con los griegos, la definición conceptual entre lo público y lo privado dejó la comprensión clásica de la jurisdicción privada del hogar (*oikos*, o la esfera de la reproducción) y la economía (la esfera de la producción) como jurisdicciones de necesidad. Las relaciones de superordinación-subordinación prevalecieron de manera natural en estos espacios de la actividad humana.<sup>16</sup>

Aristóteles argumenta, por ejemplo, que aquellos que son superiores están destinados por naturaleza, a regir a los que son inferiores. El filósofo griego observa que en las relaciones políticas gobernante y gobernado intercambian posiciones, deseando ser iguales por naturaleza y no diferir en cosa alguna.

Cuando se admite el sentido de actividad gubernativa de la política, también debe admitirse que el arte del gobernante carece de sentido sin gobernados; entonces es importante reflexionar sobre los asuntos que deben deliberarse para la vida en común. ¿Cuáles son esos asuntos? “En la *Retórica* Aristóteles señaló, inequívocamente, cinco de ellos. Los principales temas sobre los que todo el mundo delibera y sobre los que hablan en público aquellos que dan consejos son, poco más o menos, en número de cinco. A saber: los que se refieren a la adquisición de recursos, a la guerra y a la paz, y, además, a la defensa del territorio, de las importaciones y exportaciones, y a la legislación. Así, la deliberación se convierte en la base de la elección de entre varias opciones para la acción de lo relativo a la vida en común de los muchos reunidos.”<sup>17</sup>

De acuerdo a lo anterior, la deliberación complementada con la elección y la puesta en marcha de lo acordado; resultan las características principales de la política como actividad. Se aprecia a la política como un ejercicio donde todos tienen derecho a participar para generar las condiciones de la vida buena digna de los seres humanos.

---

<sup>16</sup> Jones, B. Kathleen. “*Towards a Revision of Politics*”. The Political Interest of Gender, Londres, Sage, 1988. Traducido por Ma. de Lourdes Fournier G. pág. 279.

<sup>17</sup> Ávalos Tenorio, Gerardo (coordinador). Op. cit. pág. 17.

Lo expuesto anteriormente, parece una serie de argumentos sólidos desde la perspectiva aristotélica. Sin embargo, Hannah Arendt refuta a Aristóteles, para ella el ser humano no es político por naturaleza, según sus propias palabras “[...] el hombre es a-político. La política nace en el *Entre-los-hombres*, por lo tanto completamente *fuera* del hombre. De ahí que no haya una substancia propiamente política [...]”<sup>18</sup>

La obra de Hannah Arendt es, en gran medida, un esfuerzo por rescatar a la política de los funestos prejuicios en los que actualmente habita. El más grave, y que refleja la tergiversación de la política así como “la desgracia a la que ha ido a parar nuestro mundo”<sup>19</sup>, es el de que debemos acabar con la política antes de que la política acabe con nosotros. Dicho prejuicio responde a una época –la de Arendt– cuyas experiencias fundamentales son el totalitarismo y la amenaza de exterminio total por las armas nucleares. Nuestros prejuicios son parecidos aunque nuestras circunstancias sean otras. Ante esto, es urgente analizar los prejuicios contra la política, definirla y pensar dónde y cómo podemos vivirla actualmente.

Para Arendt, es imprescindible saber que al ser humano, la política no le es dada por naturaleza. Si lo fuera, sería absurdo preguntarse y preocuparse por ella. El principio básico de la política es la pluralidad: “La política trata del estar juntos y los unos con otros de los diversos”<sup>20</sup> y como tal, como fruto de la acción humana plural, tiene un carácter abierto y sólo se la debe entender por su sentido: “[...] que los hombres trataran entre ellos en libertad, más allá de la violencia, la coacción y el dominio, iguales con iguales, que mandaran y obedecieran sólo en momentos necesarios –en la guerra– y, si no, que regularan todos sus asuntos hablando y persuadiéndose entre sí.”<sup>21</sup> Éste era el sentido de la política griega antigua, que Arendt toma como referencia explicativa. Los griegos son la prueba más evidente de que la política no es natural sino intencional. Para ellos, se requiere un espacio determinado y construido para la política: *la polis*. Aún dentro de la polis, se requería ser ciudadano libre para ejercerla, es decir; no tener que dedicarse a la labor para obtener el sustento. Para ejercer la

---

<sup>18</sup> Arendt, Hannah. *¿Qué es la política?* Paidós, Barcelona, 1997, pág. 46.

<sup>19</sup> Ídem. pág. 92.

<sup>20</sup> Ídem. pág. 45.

<sup>21</sup> Ídem. pág. 69.

política, también era indispensable dejar atrás la seguridad del hogar, en donde se quedaban los esclavos laborando y las mujeres dedicándose a la familia. El hogar era considerado como un lugar oscuro porque estaba privado de la luz de la esfera pública.

Para los griegos, el ágora, la plaza pública, era el lugar por el cual se tenía el atrevimiento de abandonar el hogar para enfrentarse con sus semejantes. Así, en la *polis*, la violencia quedó excluida de lo político por ser externa a la ciudad y por requerir alguien que mandara y alguien que obedeciera; no se daba entre iguales.<sup>22</sup> Una vez establecida la *polis*, las gestas heroicas fueron reemplazadas en gran medida por el habla, la discusión susceptible de ser recordada por los demás ciudadanos en el ágora.

Ésta es la vivencia de la política que Arendt quiere rescatar. Era la forma de vida deseable para los griegos, reservada a los ciudadanos libres y que sólo podía darse bajo ciertas condiciones. Antes de desprestigiarse por diversas circunstancias históricas y filosóficas; antes de ser sepultada bajo prejuicios milenarios que la hacen temible; la política era considerada como la mejor manera de vivir. Era una vida libre, creadora y valiosa entre los semejantes.

La política –actividad humana por excelencia según Arendt– consiste en que los hombres diversos se relacionen entre sí. Para que esto suceda es necesario que salgan de su vida privada a encontrarse con los otros en un lugar público, como sucedía en la antigua Grecia. Lo que acontece en el ámbito político es fruto de la libertad humana; consiste en una incidencia original. Se puede esperar cualquier cosa de dichas incidencias. Sin embargo, para ser verdaderamente políticas, las acciones necesitan tomar en cuenta que existirán en un mundo construido previamente, en donde hay ya valores, acuerdos y significados.

Para dedicarse a la política es necesario ser libres de la esclavitud. Hoy, la esclavitud se presenta en muchas formas, sin duda más complejas y menos evidentes que en la antigua Grecia.<sup>23</sup> Lo que en nuestra época y lugar nos impide ser plenamente humanos –nos impide la acción– es algo

---

<sup>22</sup> *Ibíd.* pág. 109.

<sup>23</sup> *Ibíd.* pág. 95.

más sutil y quizás más irreversible que el totalitarismo como lo entendió Arendt. Sin embargo, ella demuestra que cualquier actividad libre y creadora desempeñada en el ámbito público, sin necesidad de otra legitimidad, por pequeña que sea; engendra poder<sup>24</sup>, construye un mundo y no es susceptible de desmoronarse fácilmente.

### **1.3 La Acción Política.**

Para abordar el concepto de acción política, es necesario recurrir al planteamiento de Hannah Arendt, pues ocupa un lugar fundamental en su obra. La relevancia de este concepto reside en que está estrechamente ligado con los conceptos de mundo de la vida política y de libertad. La teoría de Arendt se ocupa de describir cuáles son las condiciones para que la política tenga lugar y de qué modo se lleva a cabo la construcción del mundo político.

La política, concebida por Arendt, surge allí donde los seres humanos, en un marco de estabilidad abordan conjuntamente el tratamiento de los asuntos humanos a través de la acción y el discurso. Mientras que el discurso posibilita que los individuos revelen su identidad, la acción manifiesta su capacidad para introducir novedad en el mundo, es decir, para establecer nuevos comienzos, y ambas constituyen el sentido mismo de la actividad política. De este modo, se entiende que “[...] la gran importancia que tiene, para las cuestiones estrictamente políticas, el comienzo de concepto y de origen proviene del mero hecho de que la acción política, como cualquier otro tipo de acción, es siempre esencialmente el comienzo de algo nuevo; como tal es, en términos de ciencia política, la verdadera esencia de la libertad humana”.<sup>25</sup>

Como puede apreciarse, “La actividad política humana central es la acción”,<sup>26</sup> porque la política brinda las condiciones para que la acción pueda desarrollarse en su máxima expresión. Pero también el discurso constituye un elemento fundamental de la actividad política en la medida en que

---

<sup>24</sup> Ídem. pág. 96.

<sup>25</sup> Arendt, Hannah. *Comprensión y política, en De la historia a la acción*. Paidós, Barcelona, 1988, pág. 43.

<sup>26</sup> Arendt, Hannah. Op. cit. pág. 151.

permite, a partir de la diversidad de experiencias, configurar un mundo compartido. La *polis* griega representa la realización de la política entendida como el diálogo y la acción concertadas entre los hombres. Arendt, siguiendo a la tradición griega, privilegia la acción y el lenguaje por sobre el trabajo y la labor concibiéndolos como las actividades elementales del núcleo de la política. De este modo, la política es entendida en contraposición a la guerra y la violencia, como la acción y el diálogo entre iguales.

Arendt, presenta a la acción como la actividad mediante la cual los seres humanos pueden transformar el mundo de la vida política; para ello se requiere de la participación de la comunidad, de la existencia de un espacio público en el que los ciudadanos puedan obrar, expresar y deliberar libremente. En este sentido, la acción es la “actividad política por excelencia” y la “natalidad” “es “la categoría central del pensamiento político.”<sup>27</sup> Así como el nacimiento de un nuevo ser transforma la estructura y aún el espacio de la comunidad familiar que lo recibe, del mismo modo la puesta en marcha de la acción genera consecuencias imprevistas en el tejido social. A juicio de Arendt, la “natalidad” es una categoría central de la política, pues equivale al ejercicio de libertad de los ciudadanos en el espacio público y a la posibilidad que ellos tienen de realizar proyectos que enriquezcan la tradición y que constituyan el aporte de esa generación al mundo de la vida político.

La pluralidad funge como condición de la acción, pues ella tan solo puede tener lugar donde existe previamente un *espacio de aparición*, el cual emerge cuando las personas se congregan con el fin de discutir, deliberar, disentir o llegar a acuerdos en torno a asuntos que tienen que ver con la orientación de la comunidad. Este espacio es el escenario que ofrece la oportunidad a cada ciudadano para que se presente como un ser individual o persona, como alguien que es sujeto de derechos y deberes, ante los otros.

La pluralidad tiene como base la *unicidad* de cada individuo, esto es, su carácter de ser único e irrepetible. Gracias a la unicidad cuando los individuos interactúan forman un tejido de relaciones cuya principal

---

<sup>27</sup> Arendt, Hannah. *La condición humana*. Paidós, Barcelona, 1993, pág. 23.

característica es que resplandece una amplia gama de perspectivas y de opiniones, que corresponden a los sujetos libres que entran en escena mediante sus discursos y obras. La condición de pluralidad determina el hecho de que, quienes participan en ella, los agentes, no sólo sean seres activos, sino también pasivos o pacientes, pues así como su actividad discursiva y sus obras tienen efecto en los otros, del mismo modo cada agente resulta afectado por la actividad de los demás agentes, cuya actividad puede ser presente, o haber tenido lugar en el pasado.<sup>28</sup>

Ahora bien, para dar cuenta de la estructura de la acción es necesario hacer referencia a un texto que gravita en torno a “La condición humana”, se trata de un borrador que nuestra autora escribió hacia el año de 1959, en el que intentaba escribir, a solicitud del editor alemán, una “Introducción a lo político” y que no llegó a concluir. En este texto Arendt ofrece lo que podríamos denominar los “conceptos operatorios” de la acción, esto es, el instrumental que sirve de base para sus formulaciones conceptuales sobre la acción, pero que no es tema de sus reflexiones en el marco de “La Condición humana”.<sup>29</sup>

La acción funge como una actividad determinada por los siguientes elementos:

- a) La acción se caracteriza especialmente porque sigue un principio. Este concepto lo retoma Arendt de las investigaciones de Montesquieu sobre los diversos tipos de regímenes políticos y de cómo ellos están determinados por un principio. El principio tiene una doble perspectiva, de una parte psicológica, desde la cual funge al modo de convicciones individuales y a la vez propias de una comunidad. De otra parte, el principio hace referencia a los valores, convicciones y creencias que una comunidad comparte y que a la vez determinan la manera como se interrelacionan las personas cuando buscan dirimir asuntos públicos, en los que no basta aplicar una norma establecida, o que no pueden ser resueltos por un especialista

---

<sup>28</sup> Vargas Bejarano, Julio César. *El concepto de acción política en Hannah Arendt*. Revista de filosofía de la Universidad del Norte. Núm. 11. Colombia, 2009, pág. 83

<sup>29</sup> *Ibíd.* pág. 97

que conoce de antemano la solución gracias a su experticia en el tema. Ejemplos de principios son: el honor, la libertad, la igualdad, la justicia, la solidaridad, entre otros.

- b) El objetivo o meta de la acción se distingue del fin, pues este último es propio de los procesos especialmente productivos o tecnológicos, cuyo curso está regulado por una representación o modelo. Arendt distingue –al menos– dos tipos de acciones: política y violenta. La acción política no se rige por la estructura medios-fines.
  
- c) El *sentido* de una actividad tiene que ver con su realización, con el modo como ella es ejecutada. En el caso de la acción el sentido radica en el libre juego del lenguaje, del argumentar y refutar, en definitiva, en la retórica. Arendt plantea la pregunta por la pérdida del sentido de la política y, por esta vía, de la acción. Arendt entiende por sentido de una actividad aquello que la orienta y la justifica, pero que no se agota con su realización. El sentido orienta la acción, pero no sirve como criterio para su evaluación, pues basta que ella se realice, sin importar si ella cumplió (o no) el fin que se proponía. En otros términos, en el contexto de la acción coinciden el sentido y su efectuación, pues no busca un fin externo a ella misma. El objetivo o la meta si es externo al proceso de la acción y sirve como criterio de orientación.<sup>30</sup>

Si se sigue el curso de la argumentación de Arendt, se podría afirmar que la acción es una actividad propia de las comunidades políticas y que no se tiene certeza ni de su comienzo, ni de su término. La vida de la comunidad se desarrolla mediante las acciones que son permanentes y que se entrecruzan para formar la historia.

A lo largo de este capítulo, se ha analizado que es posible concebir a la política y lo político no sólo desde las acciones de los *políticos profesionales*, es decir, desde un plano meramente mecanicista o de la política racionalista-instrumental. La recuperación de los autores clásicos y

---

<sup>30</sup> *Ibíd.* págs. 97,98.

sus conceptos, nos permite tener una visión más amplia de la política y reflexionar sobre su esencia que tiene que ver con el bien común de los individuos.

## Capítulo II

### ANÁLISIS SOBRE MOVIMIENTOS SOCIALES

En la actualidad encontramos que los movimientos sociales son fenómenos recurrentes en todo el mundo, como respuesta a los cambios y a las situaciones que trae consigo la globalización neoliberal al influir de manera determinante en los ámbitos económico, social, político y cultural, pues contribuyen al detrimento de las condiciones de vida y la convivencia de la gran mayoría de la población.

Este capítulo se enfoca en la revisión teórica de los conceptos de acción colectiva y movimientos sociales; pues resultan fundamentales para el análisis politológico del conflicto social protagonizado por los habitantes de San Salvador Atenco y el gobierno federal.

#### **2.1 La acción colectiva.**

Uno de los problemas centrales en el pensamiento de las ciencias sociales lo constituye la acción colectiva. La razón de su construcción, las circunstancias sociales, políticas, económicas y culturales que la condicionan así como el papel que desempeña en la dinámica del cambio social, han sido algunas de las líneas analíticas abordadas por los diferentes modelos explicativos. Algunos enfoques subrayan el papel que las diversas estructuras e instituciones tienen en la irrupción de la movilización de recursos, mientras que otras interpretaciones se han orientado a resaltar el sentido que para los actores tiene la acción por ellos emprendida. Así pues, resulta fundamental revisar algunos argumentos de la vasta producción teórica sobre los movimientos sociales, y sobre la acción colectiva.

Un aspecto que es importante señalar sobre los movimientos sociales, tiene que ver con la distinción conceptual que existe entre tres tipos de fenómenos colectivos: el comportamiento colectivo, la acción colectiva y los movimientos sociales. Para algunos analistas el movimiento social es entendido como una forma de comportamiento colectivo, otras veces los

conceptos de movimiento social y acción colectiva son utilizados como sinónimos, mientras que en otras ocasiones los movimientos son una modalidad de acción colectiva. En este sentido recurrimos a la puntualización analítica que Marisa Revilla Blanco realiza, en primer lugar, sobre el comportamiento colectivo el cual remite a todas aquellas acciones espontáneas y aisladas que canalizan la respuesta de diferentes grupos sociales en torno a determinados hechos. Siguiendo este argumento, el comportamiento colectivo es tan sólo la confluencia de acciones individuales en un espacio y tiempo específico en donde no existe ningún proceso de identidad colectiva. Un ejemplo de comportamiento colectivo serían los disturbios o las protestas violentas generadas por algún acontecimiento que es reconocido por los individuos como injusto. En contraste, la acción colectiva, frente al comportamiento colectivo, es más que una simple agrupación de sujetos, en ella hay una dinámica de identificación en torno a un proyecto social que da sentido a las expectativas colectivas e individuales.<sup>31</sup>

Para abordar de manera más amplia el concepto de acción colectiva, resulta pertinente conocer los preceptos de la teoría de movilización de recursos. En Estados Unidos en los años sesenta surge un nuevo marco de análisis de los movimientos sociales: la teoría de la movilización de recursos, y que Casquette (1998) caracteriza como una aproximación tecnocrática o funcional al estudio de los movimientos sociales. Sus principales teóricos serán Anthony Oberschall, Gamson, Charles Tilly, Mc Carthy, Zal y Tarrow.

Casquette argumenta que una diferencia entre este enfoque y las aproximaciones clásicas es que la teoría de la movilización de recursos defiende que los objetivos manifestados en la acción colectiva no son diferentes a los que subyacen a la acción normal o convencional. Mientras que los análisis clásicos caracterizaban el comportamiento colectivo y la acción de masas como irracional y guiada por motivos, intereses, procesos mentales y formas de interacción humana sustancialmente diferentes a los que animan los procesos sociales normales, los teóricos de la movilización de recursos defienden que los movimientos sociales son una extensión de la

---

<sup>31</sup> Revilla Blanco, Marisa. *El concepto del movimiento social: acción, identidad y sentido*. Revista, Última Década, Número 5, Chile, 1996, pág. 5.

política por otros medios y que, por consiguiente, pueden ser interpretados como portadores de conflictos de interés de modo no muy distinto a los grupos de interés y a los partidos políticos.<sup>32</sup>

Los autores que se incluyen en esta escuela teórica, no coinciden en sus conceptos, definiciones y proposiciones. Sin embargo, esta óptica analítica ha dirigido sus esfuerzos hacia una interrogante ¿qué condiciona el triunfo o el fracaso de un actor colectivo o bien de un movimiento social? Para responder este cuestionamiento, estos teóricos han dirigido la mirada hacia las variables “objetivas” presentes en la acción colectiva como la organización, los intereses, los recursos, las oportunidades y las estrategias para explicar las movilizaciones a gran escala. Más allá de las diferencias existentes, dentro del modelo teórico de movilización de recursos existen ciertos factores en común, como los que sintetizan Jean Cohen y Andrew Arato:

1. Debe entenderse a los movimientos sociales en términos de una teoría de conflicto de la acción colectiva.
2. No hay ninguna diferencia fundamental entre la acción colectiva institucional y la no institucional.
3. Ambas suponen conflictos de intereses contruidos dentro de las relaciones de poder institucionalizadas.
4. La acción colectiva implica la búsqueda racional de intereses por los grupos.
5. Los objetivos y reclamos son productos permanentes de las relaciones de poder y no pueden explicar la formación de los movimientos.
6. Los movimientos se forman debido a cambios en los recursos, organización y oportunidades para la acción colectiva.

---

<sup>32</sup> Casquette, J. *Política, cultura y movimientos sociales*. Bakeaz, Bilbao, 1998, pág. 63.

7. El éxito implica el reconocimiento del grupo como un actor político o la obtención de mayores beneficios materiales.
8. La movilización implica organizaciones formales a gran escala, con un propósito especial, burocráticas.<sup>33</sup>

Todas las versiones del enfoque de la movilización de recursos analizan la acción colectiva en términos de la lógica de la interacción estratégica y de los cálculos costo-beneficio. Uno de los elementos que facilita ubicar al enfoque de la movilización de recursos, se relaciona con algunos de los aspectos más relevantes de la elección racional. Bajo esta concepción, el individuo actúa de acuerdo a un cálculo racional donde el propósito fundamental consiste en obtener el mayor beneficio al menor costo posible. Traslado esta lógica a la acción colectiva, se puede decir que los actores se organizan y movilizan siguiendo una lógica político-instrumental en donde el Estado es un participante ineludible. Así pues, la movilización colectiva se orienta hacia la esfera de la política formal en búsqueda de representación política.

Lo referente a una distribución adecuada y racional de los recursos lo encontramos en el pensamiento sociológico clásico, con Max Weber. Recordemos que para él existen cuatro modalidades de acción social:

- 1) La racionalidad con *arreglo a fines*, que se refiere a las condiciones o medios para conseguir determinados propósitos.
- 2) *La racionalidad con arreglo a valores*, que como el término lo denota, la acción se sustenta en la creencia consciente en elementos axiológicos –éticos, estéticos, religiosos-sin importar el resultado.
- 3) *La afectiva*, especialmente emotiva, determinada por afectos y estados sentimentales actuales.

---

<sup>33</sup> Cohen, Jean y Arato, Andrew. *Sociedad civil y teoría política*. Fondo de Cultura Económica. México, 2002, págs. 561,562.

4) *La tradicional*, la cual está constituida por una costumbre arraigada.<sup>34</sup>

Estas modalidades, como señaló Weber, son *tipos ideales*, lo cual significa que en el plano empírico podemos encontrar expresiones cercanas a esta caracterización o bien, de manera más frecuente, como mezcla de cada una de ellas.<sup>35</sup> En el caso de la acción colectiva es conveniente reflexionar acerca de las modalidades de acción racionalidad existentes.

La publicación del famoso libro de Mancur Olson, *The Logic of Collective Action* es un trabajo influyente sobre la mayor parte de la literatura relacionada con el estudio de la acción colectiva. La teoría de olsoniana aborda cómo los individuos deciden sobre su participación en acciones de carácter colectivo a partir de un cálculo de costos y beneficios. Para Olson, los sujetos no cuentan con suficientes razones para actuar en pos de un interés común o grupal, a menos que: a) el tamaño del grupo del que forman parte sea lo suficientemente pequeño o, b) exista coerción o se utilice algún otro tipo de herramienta que incentive dicha acción.<sup>36</sup>

En la lógica de la acción colectiva, Olson expone la idea del *free rider*. Bajo esta concepción, la acción colectiva constituye una forma de atender las diversas necesidades sociales, tanto colectivas como individuales, de los integrantes que la forman. Un individuo maximizador, es decir, aquel que lleva a cabo un cálculo racional sobre el costo-beneficio, siempre buscará sacar provecho de las acciones realizadas por otros, su lógica se sustenta en que su participación en la acción colectiva no representa ninguna diferencia importante, en cambio, sí supone un elevado costo. El beneficio obtenido por el *free rider*, en consecuencia será el resultado de la acción de los otros y no de la propia. Visto desde esta perspectiva, Olson sostiene que es necesario implementar medidas que incentiven la participación, ya sea por medio de recompensas o bien mediante castigos.

Atendiendo al argumento de Olson, se puede decir que la acción colectiva es la sumatoria de decisiones y acciones individuales.

---

<sup>34</sup> Weber, Max. *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México, 2008, págs. 20,21.

<sup>35</sup> *Ibíd.*

<sup>36</sup> Miller Moya, Luis. *Acción colectiva y modelos de racionalidad*. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, México, 2004, pág. 108.

Evidentemente, para cuestionar este planteamiento sólo basta revisar algunos preceptos elementales del pensamiento sociológico que entenderán a la acción colectiva con su carácter de naturaleza social, es decir, es una esfera que está más allá de un simple grupo de individuos. Así pues, se puede reflexionar sobre la siguiente pregunta: ¿por qué un conjunto de actores sociales deciden actuar juntos dada la incertidumbre sobre los resultados de su comportamiento?

Desde la óptica de Alessandro Pizzorno cada vez que un actor toma una decisión, hay una incertidumbre valorativa relacionada con la posible disparidad entre lo que denomina el *yo presente* que asume una postura y el *yo futuro* que no considera acertada dicha decisión. En este sentido, la acción colectiva representa una forma en que la incertidumbre valorativa puede ser anulada, creándose, así, un círculo de reconocimiento, en el que me reconozco y soy reconocido por otros actores sociales. Así la identidad colectiva es un incentivo para la acción.<sup>37</sup>

Pizzorno, de igual modo, enfatiza el carácter contradictorio del individuo en las sociedades contemporáneas al mencionar, que si bien puede actuar por sus propios intereses, también puede llevar a cabo acciones solidarias.

Así pues, la acción colectiva no sólo es un medio para obtener determinadas demandas sociales, políticas y culturales, sino también es un fin en sí mismo donde se activa, tanto la identidad colectiva, como la individual. Pero ¿qué se entiende por identidad colectiva?, ¿qué papel desempeña en un movimiento social? Alberto Melucci ofrece una serie de argumentos teóricos donde el punto central reside en entender a la identidad colectiva ante todo, como un proceso.

La identidad colectiva es una definición interactiva y compartida, producida por varios individuos y concierne a las orientaciones de acción y el ámbito de oportunidades y restricciones en el que tiene lugar la acción: por interactiva y compartida entiendo una definición que debe concebirse como proceso, porque se construye y negocia a través de la activación repetida de las relaciones que unen a los individuos<sup>38</sup>

---

<sup>37</sup> Revilla Blanco, Marisa. Op. cit.

<sup>38</sup> Melucci, Alberto. *Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales*. Zona Abierta. Núm. 69, pág. 172.

De manera semejante a los planteamientos de Pizzorno, Melucci sostiene que un individuo será más propenso a participar en una acción colectiva en la medida en que tengan un mayor acceso a los recursos que le permitan participar en el propio proceso de la edificación de la identidad colectiva.

Las contribuciones teóricas tanto de Melucci como de Pizzorno hacen posible ampliar nuestra perspectiva sobre la racionalidad y su relación con la acción colectiva. Así pues, desde los argumentos de estos dos autores vemos alejada la postura del *free rider* pero no se descarta la posibilidad de que en ciertas modalidades de la acción colectiva pueda haber individuos que rijan su comportamiento en función de esa lógica. Sin embargo, la exaltación del interés individualista no forma parte de la naturaleza humana, obedece a una concepción social con formas temporales específicas.

Siguiendo a Melucci: la acción colectiva nunca se basa exclusivamente en el cálculo de costes beneficios y una identidad colectiva nunca es enteramente negociable. Algunos elementos de la participación en acción colectiva están dotados de significado, pero no pueden ser reducidos a la racionalidad instrumental (ni son racionales, ni están basados en una lógica de cálculo)<sup>39</sup>

## **2.2 Movimientos Sociales.**

El concepto de movimiento social ha generado polémica y discusión, sin embargo la mayoría de los estudiosos de los movimientos coinciden, en mayor o menor medida, en que son ciertas formas de acción colectiva que buscan defender o transformar alguna condición institucional o social, mediante acciones públicas para lograr sus metas. Los movimientos sociales existentes son diversos y con diferencias en cuanto a los recursos que utilizan, sus prácticas y en las metas que persiguen.

La anterior definición sobre movimiento social es tan sólo una generalización usada aquí como punto de partida para conocer respecto a este amplio y complejo concepto. En adelante, en el presente capítulo se

---

<sup>39</sup> Melucci, Alberto. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México, México, pág. 21.

presentan algunas particularidades de estos fenómenos sociales, apreciados desde la óptica de distintos autores.

Sin lugar a dudas, el trabajo teórico de Alain Touraine constituye una referencia básica al hablar de movimientos sociales en las sociedades contemporáneas. Su amplia obra sociológica, se despliega en dos planos: en primer lugar, la elaboración de una teoría en la que se subrayan las dimensiones estructurales y culturales de la sociedad; y en segundo, una construcción teórica sobre la acción colectiva inserta en un campo de confrontación.<sup>40</sup>

Dentro del andamiaje interpretativo de Touraine, se encuentra un elemento insoslayable al hablar de los movimientos sociales, *el conflicto*:

[...] los movimientos sociales en presencia, el de la clase superior y el de la clase popular, o algunos de sus elementos, no están en relación de igualdad, no están en la situación de dos caballeros que se oponen en un torneo. La situación del conflicto es también, y ante todo, una relación de dominación.<sup>41</sup>

Es bajo esta premisa sociológica que Touraine desarrolla el concepto de movimiento social a partir de tres rasgos interrelacionados:

- a) El principio de identidad. Es la definición que el actor da de sí mismo. Toda identidad nace del conflicto, el cual constituye y organiza al actor. De la misma manera, los actores colectivos son definidos a partir del campo de relaciones sociales.
- b) El principio de oposición. Factor íntimamente relacionado con el punto anterior, este principio es erigido a partir del mismo conflicto. Para Touraine, sólo es posible hablar del principio de oposición si el actor se siente confrontado con una fuerza social en donde la disputa es por las orientaciones generales de la vida social.
- c) El principio de totalidad. Según este autor, ningún movimiento social se define exclusivamente por el conflicto. Todo actor

---

<sup>40</sup> Cohen, Jean. *Estrategia e identidad. Nuevos paradigmas teóricos y movimientos sociales contemporáneos*. En Sociología y política. Universidad Iberoamericana, Número 6, 1995.

<sup>41</sup> Touraine, Alain. *Producción de la sociedad*. IFAL, IIS\_UNAM 1995, pág. 260.

colectivo, señala, está inserto en un campo de disputa por el sistema de acción histórica o principio de totalidad, lo cual significa que cuenta con una visión societal diferente a las dominantes.<sup>42</sup>

Una de las contribuciones del concepto de Touraine sobre la movilización social, radica en la dimensión cultural y normativa del conflicto; dicho en otros términos, los actores colectivos luchan en torno a patrones culturales que están involucrados en el funcionamiento de la sociedad.

De esa manera, las orientaciones culturales de una sociedad guardan una relación indisociable con las relaciones de dominación. En consecuencia, para Touraine, el punto neurálgico del análisis sociológico yace en el campo de las relaciones sociales estructuradas.

De acuerdo con el sociólogo francés, en los últimos años las sociedades contemporáneas occidentales han vivido una transformación de orden estructural: el inicio de la sociedad postindustrial. Esto ha significado que las contradicciones históricas del capitalismo han sido desplazadas, de forma tal que en vez de que la explotación en el trabajo sea la médula del conflicto social, el riesgo del control del sistema social sobre las esferas vitales se ha convertido en el eje de la dominación. En otros términos, para Alain Touraine mientras la sociedad industrial implicó una transformación de los medios de producción, la sociedad programada o postindustrial supone un cambio en los fines de la producción, es decir, en la cultura. De este modo, los movimientos sociales son respuestas colectivas encauzadas a defender los mundos vitales que constantemente están amenazados. Así, mientras en la fase industrial el conflicto era erigido entre la burguesía y la clase trabajadora, hoy es la sociedad civil la que se moviliza en aras de la defensa del sujeto, de su felicidad.<sup>43</sup>

Touraine ha emprendido la construcción de una teoría del sujeto en sociedad que brinda soporte a una consideración del actor social. De acuerdo a la obra del sociólogo francés, si hay actores en la sociedad no es

---

<sup>42</sup> *Ibíd.* págs. 251,252.

<sup>43</sup> Tamayo, Sergio. *Movimientos sociales modernos, revueltas o movimientos antisistémicos*. En: *Sociológica*. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, número 28, mayo-agosto, 1995.

simplemente porque grupos e individuos son protagonistas de procesos sociales y políticos, sino porque los actores son ante todo sujetos. Para Touraine la figura del sujeto como individuo que pugna por su reconocimiento en un mundo en el que abundan fenómenos globales que lo afectan, representa la base que constituyen los movimientos sociales.

En sus obras más recientes, Touraine plantea cómo el mercado y el autoritarismo se enfrentan en contra del sujeto.<sup>44</sup> Los movimientos sociales contemporáneos -que él denomina como *movimientos sociales* con el objetivo de diferenciarlos de cualquier otra forma de acción colectiva- se constituyen a partir de la existencia de un conflicto, del cuestionamiento de un modelo cultural y de libertad, del respeto por sus derechos fundamentales. En consecuencia, para Touraine existe una estrecha relación entre movimiento social y sujeto. No obstante, Touraine es cuidadoso en enfatizar que la libertad por la cual los *movimientos sociales* luchan nada tiene que ver con la noción del pensamiento liberal dominante, una noción donde la libertad es leída como consolidación del mercado y del consumo:

La insistencia con la que trato de colocar la idea de Sujeto en el centro del análisis apunta a liberar al movimiento *societal*, sea cual fuere, de los instrumentos políticos y los aparatos ideológicos que lo enmascaran e impiden ver que todo movimiento de ese tipo es una invocación de la libertad del Sujeto. No en el vacío social de la libertad política sino, al contrario, en relaciones sociales de dominación, propiedad y poder, de modo que un movimiento *societal* es a la vez lucha contra un poder y combate por una visión de la sociedad.<sup>45</sup>

Touraine puntualiza la forma en que los *movimientos sociales* se encuentran al margen de cualquier discurso o práctica política que ponga en riesgo su autonomía, sean partidos políticos o una ideología política centrada en una “sociedad perfecta”. En este sentido, critica a los movimientos revolucionarios, los cuales llevan en su seno las prácticas autoritarias. Así, Touraine señala que los *movimientos sociales* son antirrevolucionarios, para él existe un vínculo inseparable entre *movimiento*

---

<sup>44</sup> Véase: Touraine, Alain. *¿Podremos vivir juntos?* Fondo de Cultura Económica, México, 2003; así como *¿Qué es la democracia?* Fondo de Cultura Económica, México, 2001.

<sup>45</sup> Touraine, Alain. *¿Podremos vivir juntos?* Op. cit. pág.13.

*societal*, sujeto, y democracia. Sin embargo, es posible preguntarse ¿acaso no han existido movimientos revolucionarios cuyo sentido de lucha haya sido la democracia?

Para Touraine, la sociedad postindustrial contemporánea ofrece limitadas posibilidades en la construcción de *movimientos sociales*. Desde su óptica interpretativa, existen pocos actores colectivos que claramente se enfrenten a un adversario al tiempo que cuestionen el orden cultural predominante. En cambio, sí es factible encontrar *movimientos culturales*, los cuales se centran, más que en un conflicto social, en la afirmación de derechos. Entre ellos se encuentran los movimientos religiosos, los étnicos, el feminista y el ecologista. Además el sociólogo francés habla de los *movimientos históricos*, mismos que se oponen a la vorágine mercantilista de la sociedad actual. De acuerdo a Touraine, este tipo de movilización apela al pueblo en contra del Estado y puede convertirse en un instrumento de contraélites o bien ser expresión de intereses creados.

Uno de los rasgos inherentes a todo *movimiento social* radica en que reivindican demandas o derechos particulares al tiempo que apela a derechos universales. En contrapartida, Touraine se preocupa del surgimiento de lo que él denomina como *antimovimientos sociales*, los cuales apelan a los intereses de un grupo, etnia o comunidad religiosa. Dentro de este tipo de manifestaciones colectivas, Touraine señala a las expresiones xenófobas y al racismo.

Desde otra perspectiva, Manuel Castells ofrece una estructura analítica general para la interpretación de los movimientos sociales actuales, de ella se exaltan aquí los planteamientos relacionados con el origen, identidad, así como el potencial y relevancia de los movimientos sociales. Para este autor, los movimientos representan a diversas y múltiples identidades pertenecientes a culturas diferentes; que se manifiestan en forma fragmentada, localista y con metas muy particulares, que con frecuencia toman formas de fanatismo y violencia: todas síntomas de la transformación social sin rumbo determinado que representan el potencial

del cambio, al chocar con las estructuras sociales con intensidades variables y resultados que deben establecerse mediante la investigación.<sup>46</sup>

En su clasificación de los movimientos sociales utiliza la tipología clásica de Alain Touraine, que define a un movimiento social mediante tres principios: la identidad (autodefinida) del movimiento, el adversario (según lo identifica este) y la visión o modelo social que propone (objetivo social). Advierte la existencia de ecologistas, feministas, fundamentalistas religiosos, nacionalistas y localistas.

En cuanto a las formas y orígenes de la identidad denota tres tipos: *Identidad legitimadora* propia del gobierno que procura extender y racionalizar su dominación sobre los actores sociales. *Identidad de resistencia* generada por actores en posiciones y condiciones devaluadas por la lógica de la dominación, propia de la mayoría de los movimientos sociales existentes quienes construyen trincheras de resistencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que imperan en las instituciones de la sociedad. *Identidad de proyecto* que representa a la minoría de los movimientos sociales (ecologistas y feministas) que se origina cuando los actores sociales, basándose en los materiales culturales de que disponen, construyen una nueva identidad que redefine su posición en la sociedad y, al hacerlo, buscan la transformación de toda la estructura social.

La identidad distintiva de un movimiento social se establece a partir de atributos determinados por su cultura, historia, geografía, instituciones productivas y reproductivas, memoria colectiva y aparatos de poder. Estos elementos son las fuentes de sentido que influyen en el proceso de autodefinición identitaria, aun más fuertes que los roles sociales que organizan las funciones de los individuos. El sentido puede interpretarse como la identificación de un actor social que define la identidad y el objetivo de su acción colectiva.<sup>47</sup>

Las identidades de resistencia, que se atrincheran en los paraísos comunales y se niegan a ser barridas por los flujos globales y el individualismo radical, construyen sus comunidades en torno a valores

---

<sup>46</sup> Castells, Manuel. *La era de la información: El poder de la identidad. Volumen II.* Siglo XXI. Editores, México, 1997, pág. 92.

<sup>47</sup> Salazar Mendivil, Germán. *El Movimiento Social de Atenco, Estado de México.* Tesis Doctoral, 2007, pág.15.

tradicionales de dios, patria y familia; aseguran los cercados de sus campamentos con emblemas étnicos y defensas territoriales.<sup>48</sup> Definen su espacio, reclaman su memoria histórica y afirman la permanencia de sus valores contra la disolución de su propia historia. Las identidades son tan importantes y tan poderosas en la estructura de poder, porque constituyen intereses, valores, y proyectos en torno a la experiencia, estableciendo una conexión entre naturaleza, historia, geografía y cultura.

En relación al impacto o potencial de los movimientos sociales actuales, a partir de los planteamientos de este autor, se puede inferir que el conjunto de identidades, en su mayoría localistas, contra el sistema neoliberal conforman una lucha global que, si bien, en forma fragmentada promueve cambios en la sociedad, aún no determinados, y en la práctica se limitan a logros reformistas, en tanto que logran cierta influencia en la acción del poder del Estado, que distan de la posibilidad de coaccionarse suficientemente para vislumbrar un cambio estructural. A pesar de que los movimientos tienen en común un claro carácter antisistémico pero con carencia de utopías y proyectos para su convalidación. Esta parece ser la lógica de acción de los actuales movimientos sociales, formando parte de una lucha social global evidente, pero interactuando dentro del marco social sistémico.

A lo largo de este capítulo se ha señalado que no toda forma de acción colectiva es un movimiento social, aunque éste siempre sea una modalidad de acción colectiva. Sin embargo, habrá que reflexionar sobre los elementos que caracterizan a todo movimiento social y lo que lo distingue, por ejemplo de una protesta política. El sociólogo Alberto Melucci, de la teoría accionalista concibe los siguientes elementos como rasgos definitorios de los movimientos sociales:

- a) La solidaridad, es decir la capacidad que tienen los actores sociales de autorreconocerse y de ser reconocidos como miembros de un orden social.

---

<sup>48</sup> Ídem pág. 16.

- b) La existencia de un conflicto, que implica la oposición entre dos o más agentes que compiten por una serie de recursos a lo que se le ha atribuido un valor determinado.
- c) La ruptura de los límites de compatibilidad del sistema de relaciones sociales en el que la acción se lleva a cabo.<sup>49</sup>

Atendiendo a los argumentos anteriores, se puede decir que los movimientos sociales son una compleja forma de acción colectiva que, en la gran mayoría de los casos, enfrentan a un actor con más recursos económicos y políticos que ellos.

El desarrollo de los conceptos de acción colectiva y movimientos sociales, nos permitirá analizar con mayor precisión las acciones del movimiento atenuense ocurridas durante el conflicto del proyecto aeroportuario. Además, la tipología utilizada por Alain Touraine para definir un movimiento social, será la base para identificar los elementos del caso Atenco.

---

<sup>49</sup> Melucci, Alberto. Op. cit. pág. 44.

## Capítulo III

### ATENCO: UN ANÁLISIS HISTÓRICO

El presente capítulo es un acercamiento histórico a aquellos acontecimientos relevantes de la historia que constituyen el municipio de Atenco. En el desarrollo de este capítulo se reconstruyen algunos episodios históricos claves en este municipio, además de presentar algunas características sociales y demográficas.

#### 3.1 Contexto Histórico del municipio de Atenco.

*“Antes que amaneciera nos encontramos juntos.  
Como quien sale de un sopor nos vimos  
y a oscuras nos buscamos las caras y los nombres.  
Y dijimos: hermanos seremos de una misma  
memoria, de unos mismos trabajos y esperanzas.”*

**Rosario Castellanos.**

El municipio de Atenco fue fundado como municipio el 8 de octubre de 1920, está ubicado al oriente del Estado de México y de la cuenca lacustre del Valle de México, es uno de los ciento veintidós municipios mexiquenses. Al norte, limita con Acolman y Tezoyuca; al sur con Texcoco y al este con Chiautla y Chiconcuac; mientras que al oeste con Ecatepec. El municipio atenguense cuenta con una extensión territorial de 94.67 km<sup>2</sup>. Por su configuración geológica, Atenco cuenta, en su gran mayoría con suelos salinos, así como con suelos vertisoles que se caracterizan también por ser salinos y cuya utilización agrícola es variada y productiva. Este tipo de suelo es el que cubre a los pueblos de

Atenco y Acuexcómac, comunidades donde se practica la agricultura temporal.<sup>50</sup>

### Mapa 1. Localización del municipio de Atenco.



Durante la época prehispánica, Atenco -cuyo vocablo significa *en la orilla del agua*- estaba constituido por cinco barrios: Atlixilehuyan, Tepetzingo, Tillapán, Atepuzco y Coatepec. Fue fundado alrededor del año 968 d.c. por un grupo de chichimecas. Este grupo estuvo encabezado por Xólotl, quien se casó con Azcaxochitzin, nieta del último rey tolteca. Dicha unión fundó el linaje tolteca-chichimeca del cual descendió el rey Netzahualcóyotl. Los entonces pobladores de esta región se dedicaban a la agricultura, la pesca, la caza, y la producción de sal. Utilizaban un sistema de irrigación en donde se habían construido diversos canales que se conectaban entre sí, dichos ríos desembocaban en el lago de Texcoco. Los principales productos cultivados eran el maíz, el frijol, la calabaza, el chile y los tomates.<sup>51</sup>

<sup>50</sup> Sánchez Gómez, Martín Abraham. *Atenco. Monografía municipal*. Instituto Mexiquense de Cultura, 1999. págs. 17, 18.

<sup>51</sup> *Ibíd.*

Durante el reinado de Netzahualcōyotl la tenencia de la tierra estaba estructurada a partir de tres figuras principales: el *tlatocamilli* que significa las tierras del señor; el *Calpollali* que eran las tierras pertenecientes a los barrios, en estos territorios habitaban el grueso de los pobladores en donde se cultivaba para la subsistencia y para pagar los tributos.<sup>52</sup>

A la llegada de los españoles, inicialmente Texcoco –y por ende Atenco al ser jurisdicción texcocana- resistió ante la presencia de los invasores. Posteriormente, este reino se uniría con otros grupos mesoamericanos en la labor militar y política de sometimiento al Imperio mexica. Una vez consumada la conquista, la provincia de Texcoco y anexas fue repartida en encomiendas. Hernán Cortés, obtuvo la ciudad de Texcoco los primeros años después de la colonización. No obstante dicha posesión duró poco, pues años más tarde, en 1541, Cortés perdió diversas encomiendas, una de ellas la texcocana, convirtiéndose esta zona en dominio de la corona española.<sup>53</sup>

En los años posteriores a la conquista, Cortés se planteó la necesidad de someter al reino tarasco, situación que exigía el control de las tierras del Valle de Toluca. De esta manera, el territorio que ahora conocemos como mexiquense quedó bajo el dominio español. Ante la consecución de logros militares y políticos, Cortés empezó a repartir tierras a aquellos soldados que eran reconocidos por su desempeño. Esta situación, que en mucho estaba al margen de la normatividad real, generó la constitución de encomiendas que rebasaban el número de indios que la corona permitía tener por encomendero. Así, algunas fuentes han señalado cómo la encomienda texcocana llegó a tener 16015 tributaros, cuando el número máximo establecido era alrededor de 500.

En 1523, un grupo de franciscanos desembarcaron en el territorio recién sometido. Fray Juan de Tecto, fray Juan de Aora y fray Pedro de Gante se establecieron en Texcoco e iniciaron ahí una ardua labor de evangelización. Fray Pedro de Gante estableció en esta zona la primera escuela para niños indígenas, donde se daban lecciones de música, artesanías, lectura, escritura y doctrina cristiana. Un año más tarde, llegaron

---

<sup>52</sup> Ibíd.

<sup>53</sup> Ibíd.

los doce franciscanos, bajo el mando de fray Martín de Valencia. La primera misa celebrada por este grupo de evangelizadores fue precisamente en Texcoco, en donde reconocieron que el trabajo por fray Pedro de Gante empezaba ya a dar frutos.<sup>54</sup>

Como se puede apreciar, esta región oriente del Estado de México reviste de una gran importancia histórica.

### **3.2 Atenco: la lucha histórica por la tierra.**

En su especificidad sociopolítica, cultural e histórica, el pueblo de San Salvador Atenco, junto con Acuexcómac, Nexquipayac, Santa Isabel Ixtapan y otros más pertenecientes al municipio de Atenco, han sido una materialización, a nivel regional, de algunos de los más relevantes procesos históricos que marcaron a la sociedad y al Estado mexicano. Desde la conquista, pasando por las leyes de desamortización, la revolución mexicana y llegando hasta la actual dinámica capitalista, la comunidad atenguense ha protagonizado una tenaz lucha en defensa de los derechos colectivos de la tierra.

Después de la conquista española, y al igual que numerosos pueblos indígenas, el atenguense apeló en 1575 y en 1688 al manto de protección que la Corona española representaba para numerosos súbditos novohispanos al haber sostenido dos procesos jurídicos en contra del despojo de sus tierras. Así pues, el significado de dichos procesos jurídicos –ambos entablados entre pobladores de Atenco y habitantes de la Texcoco– debe ser comprendido a partir de la sui generis relación mando-obediencia sostenida entre el monarca español y sus súbditos, relación que cobró forma en diferentes instituciones y, sobre todo, a partir del reconocimiento jurídico que la Corona española hizo sobre el derecho colectivo que las comunidades indígenas tenían para poseer y administrar sus tierras, tal como lo evidencian las Reales Cédulas de 1687, 1695 y 1713. Asimismo en la declaratoria denominada como fondo legal, la Corona española establecía cuál era la concesión mínima de tierras que cada pueblo podía tener, la cual

---

<sup>54</sup> *Ibíd.*

llevaba el nombre de *exido*. De manera semejante, el juzgado general de indios fue una institución encargada de dirimir problemas entre españoles e indios y entre las propias comunidades indígenas. Fundado en 1592 esta instancia desempeñó un papel de mediación entre las autoridades y los súbditos en una coyuntura de violencia y de latente estallido social.<sup>55</sup>

Más allá del relativo margen de legitimidad que la Corona española tuvo durante tres siglos, es necesario destacar el hecho de que los indios se apropiaran de las formas y de los mecanismos de lucha de los conquistadores para reclamar sus propios derechos.

Como se aprecia, el pueblo de Atenco no estuvo ajeno a esta dinámica de resistencia colectiva. El primer pleito legal protagonizado por los atenguenses fue dos décadas antes de la constitución del juzgado general de indios. En dicho juicio, pobladores de esta comunidad se enfrentaron a varios indios principales de la ciudad de Texcoco que reclamaban unas tierras llamadas Acatetelco. La resolución definitiva a dicho proceso fue el reconocimiento de los derechos que dichos principales tenían sobre el territorio en disputa, situación que obligaba a los pobladores atenguenses a pagarles como tributo la tercera parte de los frutos que produjeran esas tierras. Pero la parte más destacable de esta resolución judicial reside en que ni los principales de Texcoco, ni sus herederos, podrían despojar de esas tierras a los indios atenguenses, ni a sus hijos ni a sus herederos. Dicho en otras palabras, a pesar del reconocimiento jurídico del dominio de los principales texcocanos sobre este territorio quedaba claro que los atenguenses tendrían derecho de usufructo.<sup>56</sup>

El segundo juicio entablado por la comunidad atenguense se llevó a cabo en 1688 y revocaba la sentencia del primer fallo. En este nuevo proceso, el pleito fue librado contra un presunto descendiente de Netzahualcóyotl, Domingo de Haro San Román, el cual se decía con derechos sobre las tierras de Atenco y del tributo de los pobladores de este pueblo. Pese a que la resolución judicial fue a favor de este indígena,

---

<sup>55</sup> Kuri Pineda, Edith Elvira. *“Tierra sí, aviones no. La construcción del movimiento de Atenco”*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de México. 2008, págs. 67.

<sup>56</sup> Rosas Vargas, Rocío. *Reparto agrario en San Salvador Atenco, Estado de México, 1910-1940*. Tesis de maestría en sociología rural. Universidad Autónoma Chapingo, México. 2002, pág. 274.

situación que, de nueva cuenta, obligaba a los atenguenses otorgar la tercera parte de la producción de las tierras- también se reconocía el derecho de usufructo permanente de los pobladores, así como el que no se les despojara de estas tierras.<sup>57</sup>

Estos dos juicios emprendidos por los entonces pobladores de Atenco, revisten una importancia histórica fundamental pues fungirían como sustento jurídico para los atenguenses al demandar, bajo el marco de la ley agraria carrancista de 1915, la restitución de sus tierras.

No obstante, la rezagada dinámica política, económica y social que estos pueblos del oriente del Estado de México vivieron, significaría la violación de aquellos derechos colectivos reconocidos durante el virreinato. Sin duda alguna, el siguiente proceso político que marcaría a estos pueblos, y al resto del país, serían las acciones libradas por los liberales decimonónicos, quienes en su lucha por construir un Estado-Nación moderno, capitalista, formado por ciudadanos libres e iguales ante la ley, tuvieron que enfrentarse a formas societales totalmente ajenas a su proyecto político y económico.

El pueblo era antitético a la sociedad abstracta del mercado capitalista. La entrada del capital en el campo significaba sustituir las viejas solidaridades comunales por vínculos de dependencia personal en los que las relaciones humanas se mediarían no por la pertenencia a la comunidad, sino por la forma-valor. La confrontación entre estos dos modos de entender las relaciones humanas, la relación con la naturaleza, el tiempo y la vida, está presente en toda la historia mexicana. Esa confrontación impulso modos no previstos de dominación como los adoptados por los liberales mexicanos del siglo XIX o como el del régimen surgido de la revolución.<sup>58</sup>

Así, el gran reto de aquellos viejos liberales era contar con un país de pequeños propietarios. La ley Lerdo –y posteriormente la Constitución de 1857- tendría como misión fundamental desamortizar no sólo las propiedades de la iglesia católica sino también la de los ayuntamientos así como aquellas propiedades cuyo régimen era comunal. Las conocidas

---

<sup>57</sup> *Ibíd.*

<sup>58</sup> Roux, Rhina. *El príncipe mexicano. Subalternidad, historia y estado*. Era. México, 2005, pág. 71.

consecuencias de estas leyes fue la gran concentración de tierras en unas cuantas manos, es decir, la expansión de la hacienda. De esta manera, fue precisamente en la década de 1850 cuando los levantamientos campesinos alcanzaron el número más alto de casi todo el siglo XIX.<sup>59</sup>

En el caso concreto del Estado de México, entre 1856 y 1910 la mayoría de los pueblos habían sido despojados de sus tierras. Gran parte de las haciendas formadas en la región del Valle de México y de Toluca pertenecieron a la orden de los jesuitas. En la zona del municipio de Atenco, el proceso de expoliación contra los pueblos cobraría forma a partir de la fundación de tres haciendas: la grande –conocida como San Miguel Coyotepec- La chica y la hacienda de Ixtapan. De manera semejante a la forma de vida que miles de peones tenían en las haciendas a lo largo del país, los trabajadores de estas haciendas atenguenses padecieron la misma miseria.

En la época de la revolución, el Estado de México se convirtió en objeto de disputa por parte de algunas de las fuerzas revolucionarias. Para los campesinos de los pueblos de Atenco, Acuexcómac y Nexquipayac, la lucha por sus tierras estaría marcada por las propias oscilaciones del movimiento revolucionario. Cuando el 6 de enero de 1915 Venustiano Carranza promulgó la ley agraria, los atenguenses, como muchos campesinos del resto del país, reconocieron en dicho espacio la posibilidad de que sus tierras fueran restituidas. En esta ley se establecía como sujetos de derecho para la restitución de sus tierras a aquellos pueblos que exhibiesen sus títulos de propiedad, así como que pudiesen demostrar la expoliación sufrida. En caso de que las comunidades no cumplieran con alguno de los requisitos estipulados, les restaba la opción de iniciar el proceso de dotación de tierras. Asimismo, en este decreto se declaraban nulas todas las concesiones, composiciones o venta de tierras, aguas y montes realizadas por cualquier autoridad federal, desde diciembre de 1856 hasta el seis de enero de 1915, con lo cual se haya invadido y ocupado

---

<sup>59</sup> Florescano, Enrique. *Etnia, Estado y Nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México*. Taurus. pág. 323.

ilegalmente cualquier ejido perteneciente a los pueblos, rancherías, congregaciones o comunidades.<sup>60</sup>

La concepción carrancista en materia agraria estaría marcada por una concepción liberal donde la restitución de tierras era tan sólo algo transitorio y en donde el propósito fundamental era convertir a los campesinos en pequeños propietarios.

El reparto de tierras se dio principalmente para el sostenimiento y satisfacción de las comunidades. La ley que expidió Carranza en Veracruz, establecía el tipo de organización que se debía llevar para el manejo y uso del suelo, como se menciona en el siguiente fragmento de dicha ley:

*Artículo 2º\_ La división o reparto que se hubiera legítimamente entre los vecinos de un pueblo, ranchería, congregación o comunidad, y en el que haya habido un vicio, solamente podrá ser nulificada cuando así lo soliciten las dos terceras partes de aquellos vecinos o de sus causahabientes.*

*Artículo 3º\_ Los pueblos, que necesítandolo, carezcan de ejidos o que no pudieran lograr su restitución por falta de títulos, por imposibilidad de identificarlos o porque legalmente hubieran sido enajenados, podrán obtener que se les dote de terreno suficiente para reconstruirlos conforme a las necesidades de su población, expropiándose por cuenta del gobierno nacional el terreno indispensable para ese efecto, del que se encuentre inmediatamente colindante con los pueblos interesados.*

Una de las consecuencias insoslayables de esta disposición agraria, radicaba en que las solicitudes de dotación o restitución de tierras debía ser planteada directamente a los gobernadores de los estados. Dada las condiciones de guerra imperantes en el país, la ley contemplaba que dicha demanda pudiese ser realizada a los jefes militares, autorizados por el poder ejecutivo. De ese modo, uno de los efectos principales fue el apoderamiento de tierras por parte de generales, altos oficiales y funcionarios de extracción carrancista, los cuales encontraron en esta disposición legal una vía importante de enriquecimiento. Por lo tanto, de facto, en gran parte esta ley

---

<sup>60</sup> *Ibíd.*

no fue más que “una vasta operación de cambio de manos de la propiedad agraria de la vieja oligarquía porfiriana a nueva burguesía de los generales constitucionales”.<sup>61</sup>

Así pues, la ampliación del ejido de San Salvador Atenco y sus características se exponen en el siguiente cuadro extraído del trabajo de Rosas (2002):

Dotación de Tierras.	<p><b>Restitución revertida a dotación.</b>  <b>Posesión provisional:</b> 16 de marzo de 1918.  <b>Resolución Presidencial:</b> 15 de enero de 1920.  <b>Diario Oficial:</b> 21 de febrero de 1920  <b>Posesión definitiva:</b> 22 de marzo de 1920  <b>Afectación:</b> Hacienda la Grande y Anexas, de Manuela Cervantes de Campero.  <b>Extensión:</b> 245 Has de labor de temporal.</p>
Ampliación del ejido.	<p><b>No hubo posesión provisional.</b>  <b>Resolución Presidencial:</b> 6 de junio de 1929.  <b>Diario Oficial:</b> 24 de junio de 1929.  <b>Posesión definitiva:</b> 15 de julio de 1929.  <b>Afectación:</b> Hacienda la Grande y Anexas, de Manuela C. Vda. De Campero.  <b>Extensión:</b> 1535 Has.  La resolución incluyó 111 capacitados de grupos circunvecinos, señalando para ellos 256 Has. De temporal y <b>específicamente para Atenco 895 Has de agostadero y 256 de temporal.</b> Las estadísticas del Departamento Agrario señalan 342 de temporal y 1193 de agostadero salitroso, en total 1535.</p>
Dotación de aguas.	<p><b>Resolución Presidencial:</b> 17 de diciembre de 1936.  <b>Diario Oficial:</b> 2 de abril de 1937.  <b>Posesión definitiva:</b> 28 de marzo de 1938.  <b>Volumen:</b> 97693 metros cúbicos, para Has de Río Papalotla y otros.</p>
Titulación parcelaria.	<p><b>Fraccionamiento en 1929.</b>  <b>Parcela media de temporal:</b> 1 hectárea  552 parcelas formadas por 553 hectáreas de temporal.  Títulos expedidos: 550.</p>
Posesiones anteriores.	<p>158 hectáreas de temporal, 76 de pastos, individual y comunal.</p>

<sup>61</sup> Gilly, Adolfo. *La revolución interrumpida*. Era, México, 1994. pág. 208.

Finalmente, la resolución presidencial del 6 de junio de 1929 formalizaría la ampliación de los ejidos de San Salvador Atenco. Después de varias décadas de intenso trabajo, los ejidatarios atenguenses han conseguido mejorar la calidad de sus tierras. Esta inversión de trabajo individual y colectivo, de tiempo y esfuerzo constituye una parte fundamental para comprender una de las razones para la constitución del movimiento en oposición a la construcción del aeropuerto.

Otro antecedente relevante tiene que ver con la situación jurídica en defensa de la tierra que los ejidatarios de Atenco llevaron a cabo para evitar la expropiación de sus tierras y que tiene su fundamento en el artículo 27 constitucional.

Cabe mencionar que desde noviembre de 1991, el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari elaboró una iniciativa para reformar el artículo 27, que consistía en que al ejido que inicialmente era intransferible e inalienable, se le consideró como una limitante para el desarrollo de la economía agrícola nacional, ya que en su mayoría los ejidos poseen una extensión pequeña que dificulta una agricultura extensa y por ende una actividad rentable. Así pues, al permitir que el ejido pueda pasar a manos de cualquier individuo se promueve la acumulación de tierras, y de esta forma se impulsaría el desarrollo de la actividad primaria. Esta fue sólo una de las razones para que se impulsara la reforma del artículo 27 constitucional, que modificaría la modalidad del ejido en sus aspectos básicos. En el siguiente fragmento del artículo 27 se aprecia que a pesar de la modificación a la tenencia del ejido, el gobierno federal carecía de argumentos legales para expropiar la tierra de los atenguenses:

#### Fragmento del artículo 27:

La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originalmente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a particulares, constituyendo la propiedad privada.

Las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización.

La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos susceptibles de apropiación, con el objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana. En consecuencia, se dictaran las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; para preservar y restaurar el equilibrio ecológico; para el fraccionamiento de latifundios; para disponer, en los términos de la ley reglamentaria la organización y explotación colectiva de los ejidos y comunidades; para el desarrollo de la pequeña propiedad rural; para el fomento de la agricultura, de la ganadería, de la silvicultura, y de las demás actividades económicas en el medio rural, para evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad.<sup>62</sup>

El gobierno federal no contaba con argumentos precisos que justificaran que las tierras expropiadas tendrían uso para utilidad pública. Además, el procedimiento expropiatorio debió tener una relación directa entre el gobierno y las partes afectadas, en este caso los ejidatarios. El proyecto aeroportuario debió exponerse a los atenguenses y establecer reuniones entre las partes involucradas para generar un acuerdo. Sin embargo, el gobierno emitió la expropiación de forma arbitraria.

Existe otro antecedente que es importante dentro de la lucha histórica del municipio de atenguense. Desde el año de 1975 existió en Atenco una organización social denominada Habitantes Unidos de San Salvador Atenco (HAUSSA) que se daba a la tarea de buscar solución a diferentes necesidades comunitarias como la gestión de servicios públicos y de trámites de índole agraria ante el gobierno municipal y estatal; además de

---

<sup>62</sup> Secretaría de la Reforma Agraria. *Ley Agraria*, 1992.

brindar apoyo moral y económico a los habitantes de la localidad que enfrentaban problemas diversos.

HAUSSA es considerada como la célula básica a través de la cual el movimiento de Atenco aprendió a organizarse y que en el pasado vivió sucesos concretos donde se mostró la capacidad organizativa y de respuesta que tenían los pobladores de Atenco. Entre estos eventos destacan: el rechazo de invasores externos (paracaidistas) en 1980 que intentaron asentarse de manera irregular. En esa ocasión los habitantes formaron retenes con brigadas de vigilancia en los accesos a los terrenos ejidales frustrando así el intento de invasión; un intento fallido de expropiación para construir la autopista denominada Peñón-Chiconcuac en 1992 que afectaba a terrenos ejidales de San Salvador Atenco, de Francisco I. Madero y de la Magdalena Panoaya, los dos primero pertenecientes al municipio de Atenco y el tercero al municipio de Texcoco. Para evitar ese proyecto se llevaron a cabo manifestaciones, bloqueos y se amenazó con tomar la maquinaria que se introdujera en los ejidos, lo cual no fue necesario, ya que ésta nunca llegó.<sup>63</sup>

Otro acontecimiento organizado ocurrió en 1996 en apoyo a Salvador Sánchez, presidente de extracción panista que finalizaba su periodo, al cual el gobierno estatal le fincaba responsabilidades acusándolo de fraude al erario estatal, y aunque éste políticamente representaba al PAN su identificación o identidad era con HAUSSA por ello se realizaron plantones y bloqueos de vialidades en la Ciudad de Toluca y se llegó a enfrentamientos violentos con elementos de la policía estatal. Desde entonces el gobierno estatal conocía ya la trayectoria de HAUSSA.

En términos generales puede decirse que HAUSSA es el principal antecedente de organización comunal en Atenco y que desde su conformación se comienza a reflexionar sobre qué hacer con sus tierras y cómo defenderlas. En esta convergieron personas que posteriormente desempeñaron cargos importantes de representación comunitaria en Atenco, es el caso de algunos presidentes municipales, comisariados ejidales, encargados del control del agua potable. HAUSSA fue una organización que

---

<sup>63</sup> *Ibíd.*

a la postre se fracturó y de la cual surgieron fracciones y personalidades que en su momento tuvieron una postura diferente ante el decreto expropiatorio y que incidieron en el movimiento por la defensa de la tierra.

## **Capítulo IV**

### **GÉNESIS Y DESARROLLO SOBRE EL CONFLICTO EN ATENCO**

En este cuarto capítulo se exponen algunos acontecimientos relevantes como parte de la trayectoria del movimiento atenguense. En primera instancia se presentan los antecedentes más importantes de este conflicto, que incluyen las acciones por parte del gobierno desde el anuncio del entonces presidente Vicente Fox de construir una nueva terminal aérea para la Ciudad de México. Posteriormente, se presenta el análisis de las movilizaciones atenguenses por la defensa de la tierra que contribuyeron para la derogación del proyecto aeroportuario. Finalmente en este mismo capítulo, se identifican algunos de los elementos constitutivos del movimiento social de Atenco para observar su relación con la teoría de los movimientos sociales.

#### **4.1 Metodología de estudio.**

A lo largo de la investigación, se ha desarrollado un análisis político correspondiente a los movimientos sociales, en particular del caso San Salvador Atenco. Por análisis se entiende la descomposición de un fenómeno en este caso político en partes, para poder interpretarlo con mayor facilidad y sistematicidad. El objetivo de la investigación consiste en analizar los elementos que constituyen el movimiento de Atenco, relacionando los fundamentos teóricos con el caso que se estudia.

Para el caso de esta investigación, se consideró pertinente utilizar el método deductivo-inductivo (método mixto). Este método estudia casos individuales para llegar a una generalización, conclusión o norma general. Es decir, el método deductivo va de lo general a lo particular y el método inductivo va de lo particular a lo general. En este sentido, habrá que decir que la presente investigación analiza los movimientos sociales desde una perspectiva general y desde una particular con el caso de Atenco. Asimismo,

en este capítulo se abordará la relación de los elementos que constituyen el movimiento de Atenco, con la categoría analítica de los movimientos sociales.

Para realizar el trabajo de análisis se puso en práctica la etnografía, pues resulta fundamental comprender la conformación y acciones de los sujetos del movimiento de Atenco. Según Michael Agar, “[...] la etnografía está en el corazón de las antropologías que tratan con los pueblos vivientes.”<sup>64</sup> Para realizar el levantamiento de información, se aplicaron cinco entrevistas semiestructuradas a informantes claves.<sup>65</sup> Las personas entrevistadas fueron las siguientes: Diana América del Valle Ramírez, Ignacio del Valle Medina, Jesús Adán Espinoza Rojas, Jorge Flores Ibarra y Martha Pérez Pineda. Se decidió entrevistar a estas personas porque su participación se dio desde el origen del conflicto y actualmente siguen siendo parte de la organización denominada “Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra”. Además, fungieron como dirigentes del movimiento de Atenco y se vieron involucrados en los acontecimientos más relevantes de la larga lucha que sostuvo el movimiento.

Para la aplicación de las entrevistas, se procuró los momentos y ambientes propicios que permitieran una situación cómoda a elección del entrevistado, con el objetivo de mejorar la comunicación entrevistado-entrevistador y la generación de la información. Las entrevistas se realizaron en los hogares de los atenguenses, con excepción de América del Valle, a quien se le aplicó la entrevista en la plaza municipal de San Salvador Atenco.

La información brindada por los entrevistados representa su entendimiento (individual y social) de los acontecimientos vividos en el fenómeno estudiado, la cual fue interpretada con base en el sustento teórico de la investigación. Con base en la información recabada fue posible identificar algunas categorías empíricas relacionadas con la identidad de los

---

<sup>64</sup> Reynoso, Carlos, compilador. *El surgimiento de la antropología posmoderna* por: C. Geertz, J. Clifford y otros. Editorial Gedisa. México, 1991, pág. 171.

<sup>65</sup> Según Maurice Duverger, en las interviews de líderes se recupera a las élites, a los líderes, a los grandes personajes, porque sólo ellos han tenido conocimiento de ciertos hechos y sólo ellos pueden informar sobre los mismos. Para este autor, las interviews de líderes deberían desempeñar un papel fundamental en ciencia política, ya que ésta ciencia estudia el poder, y los líderes lo poseen.

de los entrevistados, por ejemplo, “la tierra” representa un elemento fundamental en la vida de los atenguenses porque les da un sentido de pertenencia. Otro elemento relevante considerado por los atenguenses es el “despojo de sus tierras” que fue considerado como una injusticia al momento de conocer los decretos expropiatorios emitidos por el gobierno federal.

## **4.2 El gobierno y el proyecto aeroportuario.**

A principios del año 2001 el presidente Vicente Fox anunció la construcción de una nueva terminal aérea para la Ciudad de México. Se presentó como la obra más importante de su sexenio. Existían dos zonas como opciones para la construcción del aeropuerto: Tizayuca, localizada en el estado de Hidalgo, y Texcoco, en el Estado de México.

Durante varios meses existió un debate público sobre cuál opción era la más conveniente. Diferentes instancias gubernamentales, universidades, organizaciones privadas y compañías internacionales relacionadas con la operación de aeropuertos expresaron sus opiniones en los medios de comunicación. En el mes de marzo de 2001 el Programa Universitario del Medio Ambiente (PUMA) desarrollado por la UNAM y entregado a finales de 2001 al Instituto Nacional Ecologista (INE), analizó el impacto ambiental que la edificación del nuevo aeropuerto tendría tanto en Texcoco como en Tizayuca. Si bien los resultados de esta evaluación no se inclinaban a favor de ninguna de las alternativas, sí se señaló que Texcoco implicaría un mayor riesgo de desequilibrio ecológico.<sup>66</sup>

En los distintos estudios técnicos, una de las principales razones que podían orientar la decisión federal a favor de Texcoco se vinculaba con la optimización de recursos económicos y de infraestructura. La zona de Texcoco se ubica a sólo 26 kilómetros del centro de la Ciudad de México, mientras que Tizayuca se encuentra a 73 kilómetros. La demanda de vuelos era cubierta por Texcoco hasta el año 2050, en tanto Tizayuca sólo hasta el 2035. De igual forma, Texcoco contaba con una superficie que posibilitaba que en un solo aeropuerto se realizasen las operaciones necesarias, en

---

<sup>66</sup> Véase. Alcayága, Cristina. *Atenco, el peso del poder y el contrapeso de la resistencia civil*. Porrúa, México, 2002.

contraste, en Tizayuca se tendrían que dividir las operaciones en dos terminales aéreas, en el actual y en el nuevo. Asimismo, mientras en Texcoco se precisaría de 18 kilómetros de ductos para el transporte de turbosina, en Tizayuca serían necesarios 70.<sup>67</sup> Es importante señalar que independientemente de cuál fuera la opción elegida, de cualquier modo la Ciudad de México resultaría afectada: en caso de elegir Tizayuca se construiría un aeropuerto auxiliar al existente, de ser Texcoco la alternativa seleccionada el actual aeropuerto ciudadano sería cerrado con la construcción del nuevo.

Los análisis de las mejores condiciones para el establecimiento de la nueva terminal aérea apuntaban sobre el ex lago de Texcoco; sin embargo, otros resultados indicaban que por las condiciones del suelo no era viable la construcción del aeropuerto, por la consistencia fangosa que podría ocasionar constantes averías en las construcciones, además de los daños ecológicos que se causarían, pues el ex lago de Texcoco sería devastado en la gran mayoría de fauna y flora que predomina en la región, agregando las aves migratorias que llegan cada año a la zona.<sup>68</sup> A pesar de las desventajas para el establecimiento del aeropuerto, el gobierno federal hizo caso omiso siguiendo su plan de establecer la nueva sede del aeropuerto internacional de la Ciudad de México en tierras de Texcoco y Atenco.

A pesar de que aún el gobierno federal no declaraba pública y definitivamente cuál sería el lugar donde se construiría el nuevo aeropuerto, existía una clara tendencia a favorecer a Texcoco. Aunque el gobierno federal realizó gestiones con los gobiernos de las diferentes sedes, parece ser que su mayor desacierto fue no consultar con los habitantes de las comunidades afectadas.

La información dentro de los pueblos que se vieron afectados resultaba incierta e imprecisa, por ello la movilización de las personas del municipio de Atenco surge a base de rumores donde se pregonaba la decisión del gobierno federal para la expropiación de los ejidos del municipio

---

<sup>67</sup> Hernández Santiago, Javier. *El movimiento de San Salvador Atenco contra el proyecto del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, 2001-2002. Orígenes, trayectoria y resultados*. Tesis de Licenciatura. FCPyS. UNAM, México, 2004, pág. 10.

<sup>68</sup> Pineda Torres, Juan Ramón. *Atenco, Ideología de un pueblo*. Tesis de licenciatura. UACH, México, 2008, pág. 36.

de Atenco. Un ejemplo de dichas movilizaciones ocurrió el primero de Julio de 2001, cuando un sector numeroso de los habitantes de Atenco llevaron a cabo una asamblea ejidal en donde se acordó no permitir que en su territorio se efectuase ningún tipo de estudio técnico, ya sea de universidades o bien de instancias gubernamentales, además de una decisión que marcaría el devenir del conflicto: el rechazo categórico a la edificación del aeropuerto en Texcoco. A pesar de la decisión adoptada, el entonces presidente del comisariado ejidal de Atenco, Severiano Zavala, no levantó el acta de la asamblea ejidal citada, situación que obstaculizó el que los ejidatarios inconformes pudiesen proceder legalmente entre el primero de julio y el 23 de septiembre, fecha en la cual Zavala finalmente entrega el acta correspondiente y en la que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes solicitaría, de forma no pública, a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de las 1,054 hectáreas pertenecientes al municipio de Atenco. Es importante destacar, que desde estas fechas es ya evidente la ruptura de los campesinos que se oponen al proyecto aeroportuario con la presidencia municipal priísta encabezada por Margarito Yáñez, quien siempre fue señalado como traidor y promotor de la terminal aérea.<sup>69</sup>

El 22 de Octubre de 2001 el gobierno federal publicó en el Diario Oficial de la Federación diecinueve decretos expropiatorios correspondientes a trece núcleos ejidales de los municipios de Atenco, Chimalhuacán y Texcoco.<sup>70</sup> En cada uno de los decretos, se estipulaba que en caso de que los bienes expropiados fuesen utilizados con un fin distinto al de las causas de utilidad pública o bien que la edificación del aeropuerto no se realizase en un período de cinco años, el Fideicomiso Nacional de Fomento Ejidal implementaría las diligencias apropiadas para revertir, parcial o totalmente, los decretos expropiatorios. Es importante destacar que uno de los argumentos enarbolados por el gobierno federal concernientes al porqué la decisión recayó en Texcoco y no en Tizayuca, se refería al carácter salitroso y poco fértil de la tierra, donde, según la opinión gubernamental, los campesinos contaban con limitadas posibilidades para acceder a mejores condiciones de vida. Asimismo, sostuvo el gobierno el poco arraigo que los

---

<sup>69</sup> Kuri Pineda, Elvira Edith. Op. Cit. pág. 91

<sup>70</sup> *Diario Oficial de la Federación*, 22 de Octubre de 2001.

pobladores tenían por sus propiedades, al ser una comunidad nueva, posibilitaba la venta de los ejidos. La falta de negociación, el no haber consultado a las comunidades afectadas, el desconocimiento de los antecedentes en estos poblados mexiquenses y, el menosprecio a la identidad colectiva existente, desembocarían en la revocación de una decisión fallida en términos políticos, sociales y jurídicos.<sup>71</sup>

De un total de 5,400 hectáreas expropiadas, el 63.63% correspondía al municipio de Atenco. El 27.82% al de Texcoco y el 5.53% a Chimalhuacán. El total de campesinos afectados era de 4.375, a quienes el gobierno federal pretendía pagar 534 millones 374 mil 391 pesos. De manera específica, la Comisión Nacional de Avalúos de Bienes Nacionales fijó los precios de las tierras, en donde el metro el metro cuadrado de las de temporal fueron valuadas en siete pesos y las de riego en veinticinco.

En conferencia de prensa, el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Pedro Cerisola, el director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Ernesto Velasco y el Presidente de la Cámara Nacional de Aerotransporte, Fernando Flores, detallaron que para una mayor confiabilidad en las operaciones de vuelos, programación de itinerarios y conexión de pasajeros, era mejor contar con una terminal integral que evitara la pérdida de tiempo en conexiones y, en consecuencia, la cancelación de vuelos, de ahí que Texcoco representara la mejor opción. A dichos criterios aeronáuticos, Cerisola agregó el menor costo financiero que la alternativa mexiquense significaba.<sup>72</sup>

La proyección gubernamental relativa a la edificación de la nueva terminal aérea contemplaba que el 75% del proyecto se financiara con capital privado –del cual hasta el 49% podía ser extranjero- y el resto con recursos gubernamentales, en un periodo aproximado de tres a cinco años. Entre los grupos inversionistas interesados en participar en el plan aeroportuario se encontraban ICA de Bernardo Quintana, GUTSA de la familia Gutiérrez Cortina, el Grupo Martínez Hermanos, el British Airport así

---

<sup>71</sup> *Ibíd.* pág. 92

<sup>72</sup> *Diario La Jornada*, 23 de Octubre de 2001.

como el Aeropuerto de Francfort, éstos últimos interesados en obtener la concesión de la operación aeroportuaria.<sup>73</sup>

Casi de manera inmediata a la publicación de los decretos expropiatorios, diferentes actores cuestionaron la decisión. Las opiniones más difundidas fueron las de Andrés Manuel López Obrador, jefe de gobierno del Distrito Federal, quien se pronunció a favor de las comunidades del municipio de Atenco, anunciando su desacuerdo con la construcción del nuevo aeropuerto y las consecuencias que traería en contra de la ciudad, tales como el cierre del aeropuerto capitalino conllevando desventajas económicas y fiscales, además del aumento de la contaminación y la degradación del medio ambiente. Las divergencias entre López Obrador y Vicente Fox en relación con el megaproyecto del gobierno federal, generó constantes disputas entre estas dos esferas de poder.

### **4.3 Atenco: las manifestaciones contra el proyecto aeroportuario.**

*“El acto de desobediencia, como acto de libertad, es el comienzo de la razón.”*

**Erich Fromm.**

Tal como se ha sostenido en el segundo capítulo de este trabajo, la acción colectiva es resultado de un complejo y largo proceso surgido en el espacio y en el tiempo, o sea en la historia, en un plano sociocultural. En el caso de la movilización de Atenco, ni su génesis ni los elementos que caracterizaron las prácticas sociopolíticas realizadas surgieron de la nada, las comunidades atenguenses afectadas por los decretos expropiatorios tienen una historia de resistencia y participación política previas al conflicto aeroportuario. En el caso del conflicto de Atenco, si bien los decretos expropiatorios son el gran detonante de la organización y manifestaciones realizadas por los atenguenses, antes de la noticia de expropiación los campesinos manifestaron su rechazo de forma rotunda a la construcción de la terminal aérea.

---

<sup>73</sup> *Ibíd.*

El 8 de Octubre de 2001 el grupo denominado Habitantes Unidos de San Salvador Atenco (*HAUSSA*), empieza la tarea de recabar firmas en contra del aeropuerto, sumado a la organización de marchas y asambleas informativas. En ellas, los atenguenses decidieron sacar de sus terrenos la maquinaria que el gobierno mexiquense envió para tomar muestras de suelo, sin permiso por parte de los propietarios, y custodiarla en la plaza principal del pueblo. Según palabras de Ignacio del Valle, ejidatario atenguense y principal dirigente, enuncia lo siguiente:

*Había incertidumbre porque no sabíamos el espacio, la afectación específica sobre todo del lugar en nuestra geografía, no sabíamos realmente. Se hablaba de un proyecto pero no sabíamos ni la cantidad, ni el espacio que iban a ocupar y sobre todo cuando los estudios que previamente vienen a hacer al territorio, lo hacen sin permiso, lo hacen midiendo lugares cercanos a lo que es nuestra comunidad, nuestra población, pero sobre todo casi a la orilla del pueblo en donde se supone que son tierras de labor y que iban a ser afectadas y esa era la gran preocupación [...]*<sup>74</sup>

Este acontecimiento da cuenta de la dirección que tomaría el rumbo de las manifestaciones atenguenses. Los ejidatarios y pobladores de las comunidades del municipio de Atenco, emprenderían una larga lucha por la defensa de sus tierras.

Después de que el gobierno federal emitiera los decretos el 22 de octubre; como respuesta los ejidatarios de San Salvador Atenco, representados por Ignacio Burgoa Orihuela, Maestro emérito de la UNAM, presentaron un amparo contra el decreto de expropiación. El alegato presentado se basaba en que el decreto expropiatorio enunciaba pero no demostraba la utilidad pública de la medida, condición indispensable para esta acción gubernamental. Por su parte, el director jurídico de la Procuraduría Agraria del Estado de México, Jorge Edmundo Bello, en representación de siete ejidos, logró una primera suspensión temporal del decreto. El 30 de noviembre un juez concedió la suspensión del decreto, lo

---

<sup>74</sup> El conjunto de entrevistas efectuadas forman parte del trabajo de campo. En el momento de citar se presentara la referencia de la siguiente manera: Nombre del entrevistado, nombre del entrevistador (VHSC), lugar de la entrevista y fecha de la misma. Del Valle Medina Ignacio, VHSC. San Salvador Atenco, Estado de México, 28 de marzo de 2011.

que obligaba a las autoridades a detener cualquier actividad para la construcción del aeropuerto hasta el juicio final.<sup>75</sup>

La primera gran movilización de los atenquenses, ocurrió el 14 de noviembre de 2001. Ese día, se organizó una larga marcha que partió desde las comunidades de Atenco hasta el zócalo capitalino. Algunos manifestantes viajaron en caballos y portando sus machetes. En esta marcha participaron más de dos mil ejidatarios y vecinos de los pueblos de San Salvador Atenco, La Magdalena Panoaya, Acuexcómac y El Salado. Su objetivo era marchar utilizando para ello vías grandes, por lo que las autoridades locales mandaron policías para impedirles el paso en la esquina que forman la avenida Francisco Morazán y Calle 47.<sup>76</sup> Los campesinos se enfrentaron con los integrantes de la policía capitalina resultando varios heridos, entre ellos mujeres y niños. Al final, los campesinos consiguieron arribar al zócalo. Ésta movilización es una de las más recordadas por los atenquenses, según el testimonio del ejidatario atenquense Adán Espinoza:

*Sí, yo participé en todas las marchas para defender la tierra. La primera que hicimos fue a la Ciudad de México para protestar por el decreto expropiatorio. Ahí tuvimos que enfrentarnos a los granaderos porque nos querían impedir el paso, pero nuestro objetivo era terminar la marcha, así que tuvimos que enfrentar a la policía.<sup>77</sup>*

El enfrentamiento tuvo una gran cobertura de los medios de comunicación masiva, sobre todo por la expectativa que había por saber cómo el nuevo gobierno federal pretendía resolver su primer conflicto campesino. En este marco, los medios de comunicación realizaron un debate sobre la legalidad de desarrollar manifestaciones portando y utilizando machetes.

Por su parte, el gobierno federal criticó al gobierno del Distrito Federal por no impedir la obstrucción de vías importantes, a lo que éste respondió diciendo que no se pensaba involucrar en problemas de carácter federal. Los campesinos de Atenco comenzaron a recibir muestras de apoyo por parte

---

<sup>75</sup> *Diario La Jornada*, 4 de Noviembre de 2001.

<sup>76</sup> *Diario La Jornada*, 15 de Noviembre de 2001.

<sup>77</sup> Espinoza Rojas, Jesús Adán. VHSC. *Entrevista*. San Salvador Atenco, Estado de México. 21 de Marzo de 2011.

del movimiento zapatista y grupos de estudiantes como el Consejo General de Huelga (CGH) de la UNAM.<sup>78</sup>

El gobierno federal nombró a un representante para dialogar con los diferentes ejidatarios sobre la venta de sus tierras. A pocos días de la designación, se hizo pública la existencia de reuniones con las autoridades ejidales y municipales de Atenco, así como la posibilidad de acuerdos. Por su parte, el movimiento desconoció a sus comisariados ejidales y al gobierno municipal, acusándolos de venderse al gobierno, al tiempo que no reconocían a sus autoridades. Las oficinas municipales de San Salvador Atenco fueron tomadas en el mes de noviembre.

Pese a las acciones de los atenguenses, el gobierno decidió continuar con el proyecto. Para tal fin, contrató al menos en dos ocasiones a compañías especializadas en estudios topográficos para realizar los cálculos requeridos en la zona. Los ejidatarios apreciaron estas acciones como una provocación y en dos ocasiones retuvieron algunas horas a los trabajadores enviados. El gobierno federal amenazó con acusar a los ejidatarios de secuestro, sin embargo, los campesinos calificaban las acciones como de autodefensa.

A lo largo de nueve meses, los pobladores de San Salvador Atenco realizaron varias manifestaciones por la Ciudad de México sin lograr ningún cambio sustancial en la postura del gobierno federal. El 26 de noviembre campesinos de Atenco, Tocuila y Nexquipayac clausuraron de forma simbólica las oficinas de la Procuraduría Agraria en Texcoco. En cada una de las manifestaciones los noticieros televisivos resaltaban la presencia de machetes y de actitudes “desafiantes” al gobierno. Para el mes de diciembre los pobladores de Atenco colocaron barricadas en los accesos de 10 comunidades y establecieron retenes para impedir la entrada a la policía o a las campañas de construcción para el aeropuerto. El 13 de diciembre declararon frente a los medios de comunicación que San Salvador Atenco era un “municipio en rebeldía.”<sup>79</sup>

El 12 de enero de 2002 el procurador agrario (dependiente de la Secretaría de la Reforma Agraria), Valdemar Martínez Garza, renunció al

---

<sup>78</sup> *Diario, Milenio Diario*, Noviembre de 2001.

<sup>79</sup> Lajous, Alejandra *¿Dónde se perdió el cambio?* Planeta, México. 2003.

cargo bajo el argumento de que no le permitieron actuar con autonomía en la defensa de los campesinos.<sup>80</sup>

Las protestas continuaron. El 7 de febrero los atenguenses encabezaron una manifestación en la que participaron el CGH y otras organizaciones, como El Frente Popular Francisco Villa. Aunque las manifestaciones bloqueaban avenidas importantes para la circulación vial tanto el gobierno local como el federal no las impidieron. Seguía la discusión sobre si se trataba de un problema que competía a la federación o al gobierno local.

El 27 de febrero, ejidatarios de Atenco intentaron llegar a Los Pinos, residencia oficial de la presidencia. A la marcha se unieron trabajadores de Euzkadi, de la escuela Normal el Mexe, y del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana.<sup>81</sup> Su objetivo era invitar al presidente Fox a debatir con ellos en el Auditorio Nacional. El 28 de febrero trataron de irrumpir en un acto organizado por el gobernador del Estado de México, Arturo Montiel; el secretario de agricultura, Javier Usabiaga, y el embajador de Japón en México, Takahico Horimura.<sup>82</sup>

El 6 de marzo los atenguenses bloquearon la carretera México- Texcoco durante tres horas y retuvieron por el mismo tiempo al director regional de gobernación del Estado de México, Humberto Navarro. Posteriormente, se dirigieron al Distrito Federal para reunirse con grupos solidarios de su causa. Marcharon por Paseo de la Reforma hasta bloquear una de las vías de acceso a los Pinos. Por segunda vez, emplazaron al presidente a dialogar con ellos en un foro público.

A principios de junio los ejidatarios de Atenco encontraron a cinco personas haciendo trabajos de medición en uno de los predios contemplados dentro del decreto expropiatorio. Los trabajadores fueron retenidos durante tres días. Los pobladores usaron esto para exhibir que el gobierno federal no estaba respetando el mandato judicial de suspender cualquier operación de construcción.

---

<sup>80</sup> *Diario la Jornada*, 13 de Enero de 2002.

<sup>81</sup> *Diario la Jornada*, 28 de Febrero de 2002.

<sup>82</sup> Lajous Alejandra. Op. Cit.

El 8 de julio los ejidatarios bloquearon durante 30 minutos las puertas de acceso al aeropuerto internacional de la ciudad de México. Para estos momentos, el conflicto comenzó a cobrar interés para organizaciones ambientalistas nacionales y extranjeras: grupos como Greenpeace hicieron llamados al gobierno para reconsiderar su propuesta por los daños posibles a la zona del lago de Texcoco y las especies animales que viven que la habitan.

El 11 de julio el gobernador del Estado de México tenía programada una gira de trabajo por la zona oriente de la entidad; su recorrido contemplaba visitar San Juan Teotihuacán. Los campesinos de Atenco se trasladaron hacia allá con el objetivo de protestar. Al llegar a Santa Catarina en la carretera Tepexpan-Pirámides, los campesinos se encontraron con dos camiones que obstruían el paso, sin embargo, lograron retirarlos. En ese momento se hicieron presentes grupos pertenecientes a Fuerzas de Acción y Reacción Inmediata del Estado de México, esto provocó que los campesinos presentes llamasen a sus compañeros que se encontraban en Atenco, de forma tal que el contingente fue de alrededor de ciento veinte personas. El enfrentamiento inició cuando alrededor de cien policías vestidos de civil salieron a encarar a los ejidatarios, quienes lograron replegarlos, pero poco después llegaría un equipo antimotín quien arremetió por igual contra los campesinos.<sup>83</sup>

Como consecuencia del enfrentamiento resultaron veinte personas heridas y seis policías lesionados. La policía detuvo a 14 campesinos, incluidos Ignacio del Valle Medina y Jesús Adán Espinoza Rojas, líderes del movimiento. Los delitos por los que se les acusaba incluían robo de vehículos, ataques a las vías generales de comunicación, motín, ultrajes, privación ilegal de la libertad y robo agravado contra el patrimonio del Estado de México. El arresto lo realizaron las autoridades con uso excesivo de fuerza.<sup>84</sup> Una vez retiradas las fuerzas policiacas, y en respuesta ante el arresto de sus líderes y compañeros, los ejidatarios comenzaron una serie de acciones. Cerca de 3, 500 campesinos bloquearon en diferentes puntos la carretera Texcoco-Lechería.

---

<sup>83</sup> *Ibíd.*

<sup>84</sup> *Diario, La Jornada*, 2002.

Los periódicos y noticiarios televisivos y radiofónicos dieron una amplia cobertura a lo que pasaba en Atenco; sin embargo, por temor a una acción de las autoridades, fue restringida y controlada la estrada al pueblo. El gobernador Arturo Montiel declaró que el enfrentamiento había sido provocado por “grupos ajenos al proyecto y que tienen intereses contrarios al desarrollo del país, que han actuado en forma violenta, como quedó demostrado en la agresión.”<sup>85</sup> Posteriormente, los pobladores se enteraron por radio que el gobierno federal había colocado a la Policía Federal Preventiva (PFP) a las afueras de Atenco y se esperaba su inminente entrada al pueblo.

Paralelamente a estos hechos, tanto el gobierno estatal como el federal se deslindaron de la responsabilidad: el gobernador del Estado de México sostenía que se trataba de terrenos federales y, por su parte la federación afirmaba que era un problema dentro de un estado.<sup>86</sup>

Por su parte, los campesinos presentaron ante los medios de comunicación un pliego de condiciones para resolver el conflicto: la realización de un diálogo público, la cancelación del proyecto aeroportuario, la anulación de las órdenes de aprehensión y la liberación de sus compañeros, así como el reconocimiento del movimiento como interlocutor válido.

Después de cuatro días, la situación se distendió cuando el gobierno del Estado de México cambió los delitos por los que fueron consignados los campesinos, lo que permitió, mediante el pago de una fianza, su liberación. En respuesta, los ejidatarios dejaron en libertad a cuatro personas que mantenían retenidas.

El gobierno anunció que realizaría una serie de mesas de diálogo con los campesinos. Durante unos días se discutió cuál sería el sitio más apropiado para el diálogo. Las pláticas al final se llevaron a cabo en las instalaciones del Archivo General de la Nación, al que los ejidatarios asistieron manifestando su indignación por un campesino que murió consecuencia de los graves golpes recibidos en el enfrentamiento de Acolman.

---

<sup>85</sup> *Milenio Diario*, 2002.

<sup>86</sup> *Diario, la Jornada*, 2002.

Finalmente, el primero de Agosto de 2002, la presidencia de la República dio a conocer su decisión de poner fin al decreto expropiatorio, argumentando la inconformidad de los pueblos que serían afectados. Además anunció que la ampliación de la Terminal aérea del Distrito Federal continuaría en otras sedes, sin especificar cuáles. Además añadió su posición negociadora entre los intereses del pueblo y el gobierno.

El 6 de agosto de 2002, el Diario Oficial de la Federación publicó la derogación del decreto expropiatorio que afectaba a los ejidos del Valle de Texcoco. La anulación de los decretos indicaba la importancia de la movilización colectiva de los atenquenses. Las comunidades de Atenco festejaron su triunfo y anunciaron que su movimiento denominado “Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra”, seguiría apoyando a las organizaciones que se solidarizaron con su lucha.

#### **4.4 Atenco, un movimiento social.**

*“La solidaridad se basa en la rebelión, y la rebelión a su vez, sólo puede encontrar su justificación en la solidaridad.”*

**Albert Camus.**

Tras analizar las movilizaciones por parte de los atenquenses que desembocaron en la derogación de los decretos expropiatorios, se puede apreciar que el movimiento de Atenco no se reduce a un movimiento de índole campesina. Si bien es cierto que las manifestaciones de los atenquenses tenían como objetivo principal la defensa de la tierra, durante el desarrollo del conflicto, el movimiento de Atenco se caracterizó por luchar a favor la calidad de vida de sus integrantes.

Una de las principales reflexiones de este capítulo consiste en identificar los elementos del movimiento de Atenco de acuerdo con la tipología clásica de Alain Touraine que define a un movimiento social. Hay que recordar que para el sociólogo francés los movimientos sociales se forman y se organizan en la medida en que sus elementos, identidad, oposición y totalidad tienen una expresión concreta.

Bajo este razonamiento se presenta el siguiente esquema:

Movimiento	Principio de Identidad	Principio de oposición	Principio de totalidad
Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra.	Campesinos amenazados por el despojo de sus tierras.	Gobiernos federal, estatal y municipal. Decretos expropiatorios.	Justicia y tenencia de la tierra.

A continuación se desarrolla cada uno de los elementos del esquema, tomando como referencia principal el testimonio de los entrevistados que fueron partícipes del movimiento de Atenco por la defensa de la tierra.

*Principio de identidad.* Hace referencia a la autodefinición del movimiento, de lo que es, en nombre de quién habla. En el caso del movimiento de Atenco se puede notar que su identidad tiene una relación directa con la tierra, ya que el pueblo ha manifestado una lucha histórica por conservar sus tierras y que se hizo evidente a partir de los decretos expropiatorios del año 2001 que amenazaban con despojarlos de sus tierras. Esto se puede corroborar con el siguiente argumento de Adán Espinoza, dirigente el movimiento:

*La tierra significa mucho para nosotros, es nuestra madre. Porque aunque mucha gente dice que somos unos revoltosos, nosotros la defendemos porque de ella obtenemos todo. De la tierra brota el alimento, la tierra es como nuestra madre porque nacimos y crecimos en ella. Mucha gente puede pensar que el trabajo en el campo es cansado, pero no es así. Te voy a contar algo: cuando yo empecé a trabajar la tierra. Al principio me iba a las ocho de la mañana y mi esposa decía que era algo flojo. Después a las siete de la mañana, y luego a las seis de la mañana, eso pasó porque uno le va agarrando cariño a su trabajo, a la tierra. Después de mucho tiempo ya me decían que si siempre me la iba a pasar en el campo. En fin, trabajar la tierra no es cansado ni nos da flojera, al contrario la tierra es como nuestra madre y por eso es todo para nosotros.<sup>87</sup>*

---

<sup>87</sup> Espinoza Rojas, Jesús Adán. VHSC. Op. Cit.

En la anterior enunciación se identifica el valor simbólico que se otorga a la “tierra”, la cual se valora como una “madre”, como fuente “alimento” y de “trabajo”. El “nosotros” ubica a un sector de la población de Atenco y del movimiento que identifica en la “tierra” una fuente de unión, identificación y motivo de lucha y defensa. En ese sentido la “tierra” se constituye en una categoría analítica en virtud de que en torno a ella se generan conocimientos, valores, ideas, creencias que son parte del orden simbólico de varios integrantes del movimiento.

Para los integrantes del movimiento de Atenco, el decreto fue visto como un despojo y una falta de respeto a sus derechos. Por su parte el gobierno hizo caso omiso de la importancia cultural y el arraigo que los campesinos tienen a la tierra. Uno de los errores del gobierno fue no considerar dentro de la política de gobierno a los dueños de los ejidos y dar por hecho que los afectados no opondrían resistencia al proyecto aeroportuario. Sobre esto, Martha Pérez enuncia lo siguiente:

*Al decreto expropiatorio yo lo vi como una injusticia total, como un despojo, lo vi también como una imposición. En este caso era la imposición de un poder político y económico sobre un pueblo, sin tomar en cuenta nuestra decisión, sin tomarnos en cuenta como personas, como ciudadanos con derechos. Simplemente era un vil despojo, un arrebato. Así lo sentí y eso me indigno mucho y me motivo a decir: no vamos a bajar la cabeza y yo sola no puedo hacer mucho, pero junto con los demás, ya en colectividad sí podemos luchar.<sup>88</sup>*

En esta enunciación emerge la categoría analítica “injusticia”, y en torno a ella se alude a una imposición de un poder político de facto que no consultó a la comunidad que iba a resultar afectada por el decreto expropiatorio. La “injusticia” pasó por encima de los derechos ciudadanos, y se relaciona con el despojo de que iba a ser objeto la población involucrada.

Aquí la “colectividad” jugó un papel importante porque permitió agrupar intereses y demandas en torno a un objetivo común, que era la defensa de la “madre” tierra. La “colectividad” conlleva un “nosotros”, un “junto con lo demás” para luchar.

---

<sup>88</sup> Pérez Pineda, Martha. VHSC. *Entrevista*. San Salvador Atenco, Estado de México, 24 de marzo de 2011.

La importancia que posee la tierra para los campesinos atenquenses deriva de una herencia de los abuelos de los actuales ejidatarios. Además, el beneficio que un campesino obtiene por sembrar su tierra no sólo es valorado en términos cuantitativos sino que representa algo más para ellos pues lo asocian con sus tradiciones y su forma de vida que les permite la convivencia cotidiana. Para abundar sobre esta idea, se presentan palabras de Ignacio del Valle:

*La razón que se tiene para decir que la tierra para nosotros es todo, pues es porque de ahí tenemos alimento, tenemos una identidad, tenemos una costumbre, tenemos un modo de ser para con nuestra comunidad ya sea religiosa, ya sea pagana, ya sea de alegría o de tristeza, todo lo relacionamos con la tierra. Y decir que es nuestro universo bueno, pues porque así lo es, la tierra es quien nos espera si es que algún día salimos de nuestro espacio, de nuestro terruño. Nuestro anhelo es que si algún día alguien sale, algún día regrese, la tierra siempre lo espera y lo espera con amor y nos ofrece todo, de acuerdo pues que debemos de respetar la tierra, que quererla con nuestro trabajo; el no ponerle una condición de ganancia o de lucro porque la tierra nos da lo que necesitamos y esto no es una condición que descubrimos ahora, esto es una herencia y que sabemos que nuestro antepasados, los abuelos de la tierra obtenían todo [...]*<sup>89</sup>

De acuerdo a los testimonios de los entrevistados, se puede decir que el principio de identidad del movimiento de Atenco, corresponde a una relación de campesinos que asumen un sentido de pertenencia con sus tierras. La tierra es un principio de unión que vincula a la comunidad con actividades religiosas y costumbres: es fuente de trabajo y alimento y es parte de una herencia incluso ancestral. Y que no sólo se hace alusión a la propiedad adquirida en el primer cuarto del siglo XX sino que provienen de la etapa precolombina, pues pertenecían a grupos texcocanos.

Por tal motivo, la amenaza de despojarlos tuvo como consecuencia la lucha de los ejidatarios por defender su patrimonio y su territorio. Un territorio que no sólo confiere un espacio geográfico, sino que involucra un conjunto imaginario de tradiciones, costumbres y valores en torno a la tierra.

---

<sup>89</sup> Del Valle Medina, Ignacio. VHSC. Op. cit.

*Principio de oposición.* Hace referencia al adversario que surge a partir de un conflicto. Es el principal enemigo del movimiento, según lo idéntica éste de forma explícita. Para el caso del movimiento de Atenco, los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal resultan los principales adversarios de los campesinos atenguenses.

La escasa comunicación por parte del gobierno para dar a conocer el proyecto aeroportuario a los ejidatarios, los decretos expropiatorios y la falta de negociación fueron elementos que generaron incertidumbre y desconfianza entre los atenguenses. Para abundar sobre esta idea, se presenta el testimonio de América del Valle que expresa lo siguiente:

*Yo creo que cada uno hizo su tarea, como para entender sus decisiones y los intereses que habían de por medio. Los tres hicieron cada uno su tarea, el gobierno federal imponiendo un decreto presidencial, subestimando siempre al pueblo...porque además nunca fuimos consultados, se nos negó información, se nos negó diálogo incluso. Ahora por parte del presidente municipal Margarito Yáñez, no hubo ningún tipo de aclaración ni cabalidad de su parte, nunca dieron la cara. Y la tarea precisamente así como en el caso del gobierno federal fue imponer un decreto presidencial, aquí en el caso del gobierno municipal también hizo lo que le tocaba como buen sirviente del poder. [...] El gobierno estatal fue el que se encargó del hostigamiento, igual que el federal sólo que de manera más incisiva, son los que se encargaban de amenazar, de amedrentar...se encargaron de hacer el trabajo más sucio del gobierno.<sup>90</sup>*

Lo anterior nos permite puntualizar que ninguno de los tres niveles de gobierno se preocupó por atender a los intereses de los atenguenses, que en este caso serían los afectados. Además, se ocultó información importante relacionada con el proyecto que provocó el enojo de los campesinos y que prácticamente cerró la posibilidad de un diálogo entre las partes desde un principio. Al respecto, Ignacio del Valle expone lo siguiente:

*A todos acudimos, en principio con el comisariado ejidal que ya de alguna manera lo habían previamente convencido de estar favor de este proyecto, el presidente municipal de igual manera; desde luego que su respuesta fue negativa, diciendo que*

---

<sup>90</sup> Del Valle Ramírez, Diana América. VHSC. *Entrevista*. San Salvador Atenco, Estado de México, 27 de marzo de 2011.

*no sabían pero eso era parte de la trampa y de la argucia que utilizaron para ir captando a la gente que representaba responsabilidad en la tenencia de la tierra. También así el gobierno estatal confabulado con el gobierno federal, perfectamente que sabían de este proyecto y como lo iban a manejar y lo manejaron en una forma pues que no tiene un sustento moral, en donde realmente el desconocimiento del mismo gobierno estatal de las cuestiones técnicas porque esto se maneja exclusivamente el gobierno federal junto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes lo manejaron muy cerrado, muy herméticamente para no soltar la interrogante que era lo que nosotros nos preocupaba, que teníamos, que nos alteró y nos preocupó al no saber específicamente cuál era el lugar y cuál iba a ser la consecuencia de esa imposición que estaban haciendo de ese proyecto. Y lo que nos causa pues es una incertidumbre, nos da coraje, un coraje muy justo, de alguna manera una inconformidad basada en la falta de información, en el engaño que utilizan, en la intromisión de rumores y la captación de gente a la cual la manipularon económicamente, argumentando pues que iba a ser en bien y que esto iba a traer como consecuencia empleo y un bienestar general en la comunidad, en las comunidades que iban a ser afectadas territorialmente. Desde luego que nuestro concepto hacia esa actitud que toma el gobierno es totalmente injusto.<sup>91</sup>*

Lo expuesto por del Valle resulta valioso, pues nos permite comprender que el movimiento de Atenco reconoció a su adversario prácticamente desde el origen del conflicto. Tal como lo expone Touraine, se puede hablar de principio de oposición si el actor se siente enfrentado en un combate que ponga en entredicho cuestiones de la vida social. En este caso, los habitantes de Atenco sentían amenazados por el despojo de sus tierras y las posibles modificaciones a su forma de vida, lo cual era percibido como “injusto”, no sólo por la pérdida de espacio geográfico, sino también por la falta de información y la manipulación que se ejerció en torno a algunos habitantes. Así pues, el gobierno federal, estatal y municipal representan al enemigo del movimiento de Atenco.

*Principio de totalidad.* Hace referencia al objetivo social, es decir a la visión del movimiento del tipo de orden social, u organización social, que desearía obtener en el horizonte histórico de su acción colectiva. Para

---

<sup>91</sup> Del Valle Medina, Ignacio. VHSC. Op. Cit.

Touraine no existe un movimiento social que se defina únicamente por el conflicto sino que todos poseen un principio de totalidad.

Para los atenguenses el principal objetivo de sus movilizaciones era la defensa de la tierra y para ello exigían la derogación de los decretos expropiatorios y justicia ante un acontecimiento que les parecía una imposición de poder marcado por la injusticia. Lo anterior se confirma con el siguiente testimonio de Jorge Flores:

*Lo que me motivó a participar fue la defensa por la tierra. Siempre hemos estado en contra del mal gobierno. Fue un error lo del decreto, el gobierno pensó que nos íbamos a quedar con los brazos cruzados pero se equivocó. Creyeron que podían llegar y expropiar, pero nosotros no íbamos a dejar nuestras tierras. Hay otros lugares en los que no defienden lo que les pertenece por miedo, pero aquí ya estamos curados de espanto y lo demostramos echando abajo el decreto. Nosotros no confiamos en el gobierno y sabemos que quieren nuestras tierras así como las de otros campesinos del país pero queremos que sepan que siempre estaremos en pie de lucha.<sup>92</sup>*

Además de cumplir con el objetivo de derogar los decretos expropiatorios, los integrantes del movimiento atenguense han puesto de manifiesto que sus movilizaciones (que en un principio se tornaron como una acción colectiva) tuvieron la fuerza necesaria para revertir una situación de injusticia. Los acontecimientos que se abordaron a lo largo del capítulo y las características de los actores atenguenses identificadas de acuerdo a los principios de Touraine hacen posible concebir el caso de Atenco como un movimiento social.

---

<sup>92</sup> Flores Ibarra, Jorge. VHSC. *Entrevista*. San Salvador Atenco, Estado de México, 17 de marzo de 2011.

## Conclusiones

A lo largo de la tesis, se reconstruyó y analizó la forma en que se desarrolló el movimiento social de Atenco. Para sostener dicha premisa, se abordaron las nociones de la política y lo político, con el propósito fundamental de apreciar dichos conceptos y su relación con los acontecimientos protagonizados por los atenguenses y el gobierno. En nuestros días, la política ha adquirido un sentido *racionalista-instrumental* a través de actores políticos que piensan y ejecutan la política sólo en términos de costos y beneficios por lo cual ha perdido uno de sus contenidos esenciales que es el bien común.

La política está en el lugar incorrecto si es apreciada desde su práctica. Se encuentra sumergida en prejuicios que la hacen temible o la rebajan a un medio para buscar un bienestar personal y no colectivo. Lejos de esto, deberíamos ver en la política su propio fin, porque es ahí donde se realiza el accionar de los individuos. A pesar de la obstinación de los prejuicios y de la dificultad de la situación actual, de nosotros depende cuál será la concepción a la que nos apeguemos y lo que hagamos al respecto.

Para Hannah Arendt, la política es la actividad humana por excelencia que consiste en que los seres humanos diversos se relacionen entre sí. Para que esto suceda es necesario que los individuos salgan de su vida privada a encontrarse con otros en un lugar público, como sucedía en la antigua Grecia. Lo que acontece en el ámbito político debe ser consecuencia de la libertad humana. Sin embargo, para hacer verdadera política, las acciones emprendidas por los individuos necesitan considerar que existirán en un mundo construido previamente, en donde hay ya valores, acuerdos y significados. Entonces, para que la acción política tenga algún sentido para la humanidad se debe tomar en cuenta que no se puede partir de una visión individualista sino de la pluralidad que representa la humanidad.

Lo anterior nos lleva a *repensar* las dificultades que actualmente tiene la sociedad civil en la búsqueda de ser reconocida y obtener mejores condiciones de vida, en un escenario pesimista dirigido por *políticos profesionales* que en su mayoría esbozan discursos carentes de contenido y

realizan acciones que sólo contribuyen al deterioro de la mayoría de la población.

Desafortunadamente, existen grupos de personas que detentan el poder que no saben nada las unas de las otras, ni se imaginan el modo de vida, el entorno y los valores de las otras a las que gobiernan. Mientras existan diferencias significativas a nivel de geografía, lenguaje, cultura, valores y clase; será complicado practicar la política en un sentido estricto.

Bajo este razonamiento, los movimientos sociales han constituido un reto a los que encabezan los gobiernos, porque han incursionado en el espacio público nuevos sujetos y han surgido nuevas contradicciones que desembocan en proyectos alternativos, o simplemente son movimientos que luchan por mejores condiciones de vida para el ser humano.

Sin embargo, no ha sido tarea fácil para los integrantes de movimientos sociales defender sus causas. Cuando se habla de las diferencias propias del mundo humano, no sólo hay que atender a la desigual distribución de los recursos sociales, lo cual representa una de las fuentes de conflicto en el terreno de lo político, sino también a la pluralidad de concepciones que guían las acciones de los individuos.

De acuerdo a lo anterior, resulta fundamental distinguir a la política como el sistema institucional que se produce en cada orden social para controlar los conflictos que surgen en la sociedad. Empero, no se puede soslayar la importancia del ámbito político, que nos remite a los conflictos emanados del sistema de diferencias existentes en una sociedad.

La tesis de lo político se sustenta desde el planteamiento de Carl Schmitt, a través de la distinción *amigo-enemigo* que liga lo político al conflicto. Ésta relación no supone una lucha entre buenos y malos sino que se trata de un conflicto donde cada una de las partes expone sus razones pero que al contraponerse con las de otros constituye el conflicto. De acuerdo a estos argumentos, se aprecia que el conflicto de los atenquenses y el gobierno surge del desacuerdo de cada una de las partes; los primeros defendían su patrimonio, mientras que el gobierno, y en parte las trasnacionales apelaban a la necesidad de construir un nuevo aeropuerto.

El movimiento erigido por los atenguenses a través de la organización denominada “Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra”, constituye una manifestación que da cuenta de una colectividad que fue capaz de emprender una lucha en contra del gobierno, ante la amenaza de ser despojados de sus tierras, además de no ser reconocidos ni respetados por sus valores culturales y tradiciones que los constituyen como campesinos.

Así mismo, la acción colectiva generada por los habitantes de Atenco, se aleja de la visión expuesta por Olson, que concibe a la acción colectiva en términos de un cálculo racional, de un individuo maximizador que se basa en el argumento costo-beneficio.

Es evidente que en el caso de Atenco, las acciones de los campesinos en colectividad para derogar los decretos expropiatorios, no pueden ser reducidas a la racionalidad instrumental, ya que ellos no se basaban en una estricta lógica de cálculo. Los componentes de la participación atenguense, se inscriben en la conceptualización de Melucci, que asocia a la acción colectiva con elementos dotados de significación, que en el caso de Atenco resultan innegables, por ejemplo, el valor de la tierra y el significado histórico que tiene el territorio para los campesinos.

Tal como se analizó a lo largo del trabajo, la historia que poseen las comunidades del municipio de Atenco, resultó fundamental para el desarrollo del conflicto aeroportuario. Cuando el gobierno federal emitió los decretos expropiatorios en 2001, no sólo olvidó incluir a los campesinos que se verían afectados con esa decisión, sino que ignoró la historia que constituye a las comunidades atenguenses como territorios que han luchado a lo largo de varias generaciones para conservar sus tierras.

De acuerdo a lo anterior, se puede apreciar que la “política” practicada por el gobierno federal dista mucho de la concepción griega. Así pues, en la época helénica la política se relacionaba con la razón, es decir, el *logos*. Para Aristóteles la política se origina en la *polis*, que nos lleva a la conformación de la *polis griega* y que actualmente conocemos como Estado. Lo importante estriba en que los individuos que vivían en la *polis* debían mantenerse en convivencia y tratar los asuntos de interés general. La política es entonces, una relación con el bien común, el bien público.

Otro aspecto que contribuyó al fracaso del proyecto aeroportuario fue la falta de una estrategia de negociación entre las partes involucradas. La escasez de diálogo y de información por parte del gobierno federal, estatal y municipal desembocaron en un conflicto que se salió de control para el gobierno y que intentó corregir a través de la represión. Sin embargo, la violencia generada en este problema sólo favoreció a los atenguenses en términos de lograr apoyo nacional e internacional. Las manifestaciones de solidaridad de otras organizaciones y movimientos sociales fortalecieron al movimiento de Atenco que fue capaz de cancelar la construcción de un nuevo aeropuerto.

En la parte final de la investigación, se analizaron los elementos que a decir de Touraine definen a los movimientos sociales. Tales como, el principio de identidad, de oposición y de totalidad. En el caso de Atenco, la identidad se vislumbra con los campesinos atenguenses que se ven amenazados por el despojo de sus tierras. Además se analizó cómo *la tierra es un factor identitario* fundamental para buena parte de los habitantes de Atenco, incluso les da un sentido de pertenencia y de ninguna manera es vista como una mercancía. Los campesinos anteponen la tierra sobre cualquier oferta económica y están dispuestos a enfrentar a cualquier enemigo que busque apoderarse de su patrimonio.

El principio de oposición encuentra su relación con el gobierno federal, estatal y municipal que en todo momento protagonizaron un enfrentamiento con los campesinos de Atenco. De acuerdo con el testimonio de los ejidatarios entrevistados, el gobierno municipal fue visto desde el principio como traidor al pueblo, por ocultar información relacionada con el proyecto aeroportuario. El gobierno estatal se encargó de tergiversar la información del proyecto, además de evadir las responsabilidades en relación a los enfrentamientos entre la policía estatal y los campesinos de Atenco. Sin duda, el principal enemigo de los atenguenses era el gobierno federal que desde que expidió los decretos expropiatorios tuvo que enfrentar el rechazo de los afectados. Se puede aseverar, que los enfrentamientos físicos que ocurrieron en repetidas ocasiones entre los elementos policiacos e integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra pudieron evitarse con la apertura del diálogo. Sin embargo, los errores cometidos por

el gobierno sólo concluyeron en la derogación del proyecto y una imagen desgastada ante la opinión pública por dicho conflicto.

Por último, el principio de totalidad se identifica con el objetivo del movimiento atenquense que fue pugnar por justicia, es decir por la tenencia de sus tierras. Según la información de los entrevistados, la expropiación de sus tierras fue considerado como un acto autoritario y de menosprecio a la cultura e historia de las comunidades de Atenco. Todas las manifestaciones y movilizaciones de los atenquenses tuvieron como objetivo la defensa de la tierra. La lucha de Atenco se prolongó por muchos meses hasta obtener el triunfo. Sin embargo, una característica importante de la organización atenquense es que no ha desaparecido del escenario político. La actividad social y política del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra ha trascendido no sólo a nivel nacional sino internacional, lo que ha generado que la organización esté consolidada y actualmente sea referente de otras luchas. Esto nos permite inscribir el caso de Atenco como un movimiento social y político.

## Fuentes Consultadas

### Bibliografía

Alcayága, Cristina. *Atenco, el peso del poder y el contrapeso de la resistencia civil*. Porrúa, México, 2002.

Arendt, Hannah. *¿Qué es la política?* Paidós, Barcelona, 1997.

\_\_\_\_\_. *Comprensión y política, en De la historia a la acción*. Paidós, Barcelona, 1988.

\_\_\_\_\_. *La condición humana*. Paidós, Barcelona, 1993.

Ávalos Tenorio, Gerardo (coordinador). *Redefinir lo político*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. México 2002.

\_\_\_\_\_. *El monarca, el ciudadano y el excluido. Hacia una crítica de lo político*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México 2006.

Casquette, J. *Política, cultura y movimientos sociales*. Bakeaz, Bilbao, 1998.

Castells, Manuel. *La era de la información. Volumen II: El poder de la Identidad*. Siglo XXI. Editores, México, 1997.

Cohen, Jean y Arato, Andrew. *Sociedad civil y teoría política*. Fondo de Cultura Económica. México, 2002.

Cohen, Jean. "Estrategia e identidad. Nuevos paradigmas teóricos y movimientos sociales contemporáneos". En *Sociología y política*. Universidad Iberoamericana, Número 6, 1995.

Duverger, Maurice. *"Métodos de las ciencias sociales"*. Editorial Ariel. Barcelona, 1978

Florescano, Enrique. *Etnia, Estado y Nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México*. Ed. Taurus.

Gilly, Adolfo. *La revolución interrumpida*. Era, México, 1994.

Guzmán Mendoza, Carlos Enrique. *La política como objeto de reflexión*. Revista de Derecho, Núm. 30, diciembre 2008. Universidad del Norte, Colombia.

Jiménez, Edgar. *Enfoques teóricos para el análisis político*. Instituto Federal Electoral, México, 1998.

Jones. B. Kathleen. *"Towards a Revision of Politics". The Political Interest of Gender*. Londres, Sage, 1988. Traducido por Ma. De Lourdes Fournier G.

Lajous, Alejandra *¿Dónde se perdió el cambio?* Planeta, México. 2003.

Ley Agraria, 1992.

Melucci, Alberto. *Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales*. Zona Abierta. Núm. 69.

\_\_\_\_\_. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México, México.

Miller Moya, Luis. *Acción colectiva y modelos de racionalidad*. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, México, 2004.

Revilla Blanco, Marisa. *El concepto del movimiento social: acción, identidad y sentido*. Revista, Última Década, Número 5, Chile, 1996.

Reynoso, Carlos, compilador. *El surgimiento de la antropología posmoderna* por: C. Geertz, J. Clifford y otros. Editorial Gedisa. México, 1991.

Roux, Rhina. *El príncipe mexicano. Subalternidad, historia y estado*. Era. México.

Sánchez Gómez, Martín Abraham. *Atenco. Monografía municipal*. Instituto Mexiquense de Cultura, 1999.

Schmitt, Carl. *El concepto de lo político*. Ediciones Folios, México 1985.

Serrano Caldera, Alejandro. *Ética y política*. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, año/vol. 4 número 010. Santiago, Chile.

Tamayo, Sergio. *Movimientos sociales modernos, revueltas o movimientos antisistémicos*. En: Sociológica. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, número 28, mayo-agosto, 1995.

Touraine, Alain *¿Qué es la democracia?* Fondo de Cultura Económica, México, 2001.

\_\_\_\_\_. *Crítica de la modernidad*. Fondo de Cultura Económica, México 2006.

\_\_\_\_\_. *¿Podremos vivir juntos?* Fondo de Cultura Económica, México, 2003.

\_\_\_\_\_. *Producción de la sociedad*. IFAL, IIS\_UNAM 1995.

Vargas Bejarano, Julio César. *El concepto de acción política en Hannah Arendt*. Revista de filosofía de la Universidad del Norte. Núm. 11. Colombia.

Weber, Max. *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México, 2008.

## **Tesis**

Hernández Santiago, Javier. *El movimiento de San Salvador Atenco contra el proyecto del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, 2001-2002. Orígenes, trayectoria y resultados.*

Kuri Pineda, Edith Elvira. *“Tierra sí, aviones no. La construcción del movimiento de Atenco”*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de México, 2008.

Pineda Torres, Juan Ramón. *Atenco, Ideología de un pueblo.* Tesis de licenciatura. UACH, México, 2008.

Rosas Vargas, Rocío. *Reparto agrario en San Salvador Atenco, Estado de México, 1910-1940.* Tesis de maestría en sociología rural. Universidad Autónoma de Chapingo, México. 2002.

Salazar Mendivil, Germán. *El Movimiento Social de Atenco, Estado de México.* Tesis Doctoral. Colegio de Posgraduados, México, 2007.

## **Entrevistas**

Del Valle Medina, Ignacio. Sánchez Cerón, Víctor Hugo. San Salvador Atenco, Estado de México, 28 de marzo de 2011.

Del Valle Ramírez, Diana América. Sánchez Cerón, Víctor Hugo. San Salvador Atenco, Estado de México, 21 de marzo de 2011.

Espinoza Rojas, Jesús Adán. Sánchez Cerón, Víctor Hugo. San Salvador Atenco, Estado de México, 21 de marzo de 2011.

Flores Ibarra, Jorge. Sánchez Cerón, Víctor Hugo. San Salvador Atenco, Estado de México, 17 de marzo de 2011.

Pérez Pineda, Martha. Sánchez Cerón, Víctor Hugo. San Salvador Atenco, Estado de México, 24 de marzo de 2011.

### **Hemerografía**

Diario la Jornada (octubre de 2001-septiembre de 2002).

Diario. Milenio Diario.

## Anexos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

### Guía de entrevista.

Entrevista a integrantes del “Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra”

**Informantes clave:** Diana América Del Valle Ramírez, Ignacio del Valle Medina, Jesús Adán Espinoza Rojas, Jorge Flores Ibarra y Martha Pérez Pineda.

#### Datos generales.

Lugar de origen de origen del entrevistado.

¿Cuántos años tienes residiendo en el pueblo?

¿Cuál es tu ocupación principal?

#### Tenencia de la tierra.

¿Eres ejidatario? ¿Desde qué año?

¿Consideras que es rentable el cultivo y la producción de la tierra?

¿Qué significa la tierra para el movimiento de Atenco?

#### Participación en las movilizaciones.

¿En qué momento te integras al movimiento de Atenco por la defensa de la tierra?

¿Participaste en las marchas realizadas en la Ciudad de México y otros lugares en protesta por el proyecto del aeropuerto?

¿A qué nivel participaste en la organización?

#### Opinión.

¿Qué te motivó a participar en las movilizaciones?

¿Qué opinas del decreto expropiatorio de los ejidos de Atenco emitido por el gobierno federal en 2001?

¿Qué opinión te merecen los actores implicados por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal?

¿Qué significa el machete para el movimiento de Atenco?

¿Cuál crees que fue la clave para derogar el decreto expropiatorio y que el movimiento de Atenco tuviera éxito?

¿En qué aspectos consideras que afectó a tu vida la lucha contra el proyecto del aeropuerto?

¿Cuáles son las expectativas del movimiento de Atenco?

## **Entrevista a Ignacio del Valle Medina, principal dirigente del “Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra”**

**Fecha:** 28 de marzo de 2011.

**Lugar:** San Salvador Atenco, Estado de México.

**Duración:** 01:02 hrs.

### **¿Cuál es tu nombre completo?**

Mi nombre completo es Del Valle Medina Ignacio.

### **¿Cuál es tu edad?**

56 años, nací en 1955, el 31 de julio.

### **¿De dónde eres originario?**

Soy originario de esta comunidad, así como mis padres, mis abuelos. Hasta donde yo sé mis abuelos y mis tatarabuelos son originarios de aquí. Y yo siempre he vivido en Atenco.

### **¿Cuál es tu ocupación principal?**

Soy serigrafista, soy “todólogo”. Hacemos pollos al horno como una actividad aparte de la serigrafía que es mi fuerte. Y otras actividades, por ejemplo, el campo.

### **¿Eres ejidatario? ¿Desde de qué año?**

Soy ejidatario. Desde 1975.

### **¿Consideras que es rentable el cultivo y la producción de la tierra?**

Para una persona, para una cabeza de familia es difícil. Necesariamente tiene que alternar o tomar otra forma de obtener sus satisfactorios, porque con las necesidades tan grandes que tiene el campo no sería posible mantener una familia mínimo de cuatro o cinco miembros. Tomando en cuenta que en nuestra comunidad, en las familias normalmente trabaja el hombre, bueno son los que obtienen dinero porque también la mujer trabaja

en otras actividades pero como una entrada económica la tiene más el hombre.

**¿En qué momento te integraste al movimiento de Atenco por la defensa de la tierra?**

Bueno, si partimos de este evento, a principios de 2001 que es cuando empieza el rumor y los mensajes televisivos, por la radio y el periódico de un proyecto aeroportuario que se viene dando como un rumor en la zona de Texcoco no especificando el lugar, localidad o comunidades que iban a ser afectadas para el establecimiento de ese proyecto que ocuparía en cuanto al espacio que necesita un aeropuerto, bueno pues, teníamos entendido que no iría más allá de 1,000 hectáreas y nosotros como ciudadanos pues escuchábamos ese rumor a través de los mensajes, a través de los mensajes televisivos en donde hablaban de un proyecto de vida y en las imágenes pues se veía despegando un avión. Era precisamente pues el proyecto que casi seguro lo realizarían.

El gobierno estatal junto con el gobierno federal, desde luego que no era un proyecto nacional sino que es un proyecto que tiene que ver con el plan Puebla-Panamá ¿Si? En una de sus tantas vertientes que tiene éste proyecto, es la salida y entrada de productos que se iban a generar o que se iban a tomar de nuestros países como parte de ese plan Puebla-Panamá.

**¿Qué te motivo a participar en las movilizaciones?**

Bien, en principio bueno pues fue la incertidumbre que como pueblo, como ciudadano nos cae como agua fría. Había incertidumbre porque no sabíamos el espacio, la afectación específica sobre todo del lugar en nuestra geografía, no sabíamos realmente. Se hablaba de un proyecto pero no sabíamos ni la cantidad, ni el espacio que iban a ocupar y sobre todo cuando los estudios que previamente vienen a hacer al territorio, lo hacen sin permiso, lo hacen midiendo lugares cercanos a lo que es nuestra comunidad, nuestra población pero sobre todo casi a la orilla del pueblo, en donde se supone que son tierras de labor y que iban a ser afectadas y esa era la gran preocupación: los pozos, el abasto, el impacto social, el impacto ecológico que iba a presentarse en cuanto se aceptara esa imposición. Yo

creo que fue la incertidumbre y el miedo a perder pues lo que fue herencia de nuestros abuelos.

**¿Qué opinas del decreto expropiatorio de los ejidos de Atenco emitido por el gobierno federal en 2001?**

Bien, para mí es una falta de respeto a la condición de nuestros pueblos, de nuestra gente, de imponernos, de imposición y sobre todo es una falta de respeto y una inmoralidad que cometen contra la gente de las comunidades porque no nos toman en cuenta, no hay un acuerdo, no hay un acercamiento, ni el miramiento más mínimo en la condición social, en nuestras raíces, en nuestra historia, en donde nos están imponiendo un proyecto que no tiene que ver en nada con las necesidades propias. En ese tiempo, ya casi diez años ó diez años en donde sin miramiento alguno imponen algo que no fue consultado por principio y que esto lastima y pone a prueba pues la condición que hemos tenido como seres que vivimos en un lugar en un espacio, en donde aquí se encuentran nuestras raíces, nuestra cultura, nuestros modos de convivir con la gente como comunidad y la interrelación que tenemos con las otras comunidades y como mexicanos.

Es dónde nos damos cuenta, esto nos hace evidente que las instituciones y quienes representan a esas instituciones no tienen una actitud congruente con el papel que tienen de representar al pueblo, en donde no se toma en cuenta ni se le pregunta si está de acuerdo o no para la decisión de un decreto expropiatorio en donde el gobierno que se vuelve títere de los intereses extranjeros sobre todo y no toma en cuenta la voluntad del pueblo.

**¿Qué opinión te merecen los actores implicados por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal?**

Bueno, en principio la interrogante era preguntar o la actitud que tomamos ante esa interrogante fue preguntarle a la representación más cercana, en este caso al comisariado ejidal que es un representante y quien se responsabiliza de la función o de la tenencia de la tierra que es el comisariado ejidal, que pues es la figura inmediata en cuanto a la representación legal de la tierra en nuestras comunidades. En seguida, el presidente municipal que es la otra figura cercana a quienes se acudió y se

les preguntó en lo cual ellos, esas personas negaron saber un ápice de lo que estaba sucediendo o del proyecto del cual era a todas luces ya sabido por todo mundo, menos según ellos, éstos representantes. A todos acudimos, en principio con el comisariado ejidal que ya de alguna manera lo habían previamente convencido de estar favor de este proyecto, el presidente municipal de igual manera; desde luego que su respuesta fue negativa, diciendo que no sabían pero eso era parte de la trampa y de la argucia que utilizaron para ir captando a la gente que representaba responsabilidad en la tenencia de la tierra.

También el gobierno estatal confabulado con el gobierno federal, perfectamente que sabían de este proyecto y como lo iban a manejar y lo manejaron en una forma pues que no tiene un sustento moral, en donde realmente el desconocimiento del mismo gobierno estatal de las cuestiones técnicas porque esto se manejo exclusivamente el gobierno federal junto con la Secretaría de Comunicaciones y Traspotes lo manejaron muy cerrado, muy herméticamente para no soltar la interrogante que era lo que nosotros nos preocupaba, que teníamos, que nos alteró y nos preocupó al no saber específicamente cuál era el lugar y cuál iba a ser la consecuencia de esa imposición que estaban haciendo de ese proyecto. Y lo que nos causa pues es una incertidumbre, nos da coraje, un coraje muy justo, de alguna manera una inconformidad basada en la falta de información, en el engaño que utilizan, en la intromisión de rumores y la captación de gente a la cual la manipularon económicamente, argumentando pues que iba a ser en bien y que esto iba a traer como consecuencia empleo y un bienestar general en la comunidad, en las comunidades que iban a ser afectadas territorialmente. Desde luego que nuestro concepto hacia esa actitud que toma el gobierno es totalmente injusto.

### **¿Qué significa la tierra para el movimiento de Atenco?**

Bueno, para nosotros para la gente de nuestros pueblos significa todo, es todo nuestro universo. Cuando yo digo todo, es que somos nuestras raíces precisamente, nuestra identidad está basada en la tierra y como muestra lo podemos manifestar en lo siguiente: cuando alguien aquí nace a todos nos da mucha alegría porque significa que la costumbre; no sé si por ahí sepas

de eso, el ombligo del que es varón lo llevan la abuela o el abuelo, lo lleva precisamente a enterrar en la parcela, en la hectárea, en la tierra que cultivan.

Era una actividad que nuestros antepasados hacían; cuando era varón lo llevaba a la parcela, cuando era mujer, en el jardín de la casa lo enterraban el ombligo ó el zurrón, y como consecuencia de esto pues nuestra alimentación está basada en el maíz. Quien tiene maíz, quien tiene frijol, quien siembra y cultiva pues tiene una cosecha y como consecuencia tiene lo más elemental para vivir, que se basa precisamente en la actividad del campo. Lo otro, cuando alguien fallece nuestra forma de cómo ayudarnos, de cómo hacernos presentes con el doliente es llevando un bulto de maíz, la hoja para los tamales y todo lo que se necesita para velar, para el velorio, para la ceremonia funeral del que muera. El que nace bueno pues las fiestas, que están basadas en los atoles, en los tamales, en las tortillas; y así cuando alguien se casa, cuando alguien es bautizado, es confirmado, hace su primera comunión. En todos los eventos, el maíz, los productos del campo salen a relucir como una cuestión de convivencia y como parte de las necesidades para convivir.

La razón que se tiene para decir que la tierra para nosotros es todo, pues es porque de ahí tenemos alimento, tenemos una identidad, tenemos una costumbre, tenemos un modo de ser para con nuestra comunidad ya sea religiosa, ya sea pagana, ya sea de alegría o de tristeza, todo lo relacionamos con la tierra. Y decir que es nuestro universo bueno, pues porque así lo es, la tierra es quien nos espera si es que algún día salimos de nuestro espacio, de nuestro terruño. Nuestro anhelo es que si algún día alguien sale, algún día regrese, la tierra siempre lo espera y lo espera con amor y nos ofrece todo, de acuerdo pues que debemos de respetar la tierra, que quererla con nuestro trabajo; el no ponerle una condición de ganancia o de lucro porque la tierra nos da lo que necesitamos y esto no es una condición que descubrimos ahora, esto es una herencia y que sabemos que nuestro antepasados, los abuelos de la tierra obtenían todo y que para nosotros que ha cambiado el modo de cómo obtener o superar nuestras necesidades más elementales, que ahora hay talleres que no tienen que ver aparentemente con la tierra, pero necesariamente la tierra y lo que

obtenemos de la tierra pues no hace sentir que la tierra no nos pertenece sino que nosotros pertenecemos a la tierra. Y nos sentimos orgullosos de nuestras tradiciones y, cuando hablamos en nuestras consignas de Zapata, pues es que no estamos saliéndonos de lo que es y ha sido siempre la consigna: la tierra es de quien la trabaja y quien la quiere y que no le pone precio.

Cuando hablamos de Zapata, bueno pues es el símbolo o la imagen que tenemos de quien vivió bajo esa condición de amar la tierra, de respetar la tierra y de que el fruto de ésta o de nuestro trabajo del cultivo de la tierra es lo que merecemos. Y que esto significa justicia, la cual no la tenemos que pedir como una dadiva sino que la tenemos que exigir y la tenemos que tomar cuando se vea amenazada esta condición de vida que tienen todos los seres humanos de ser justos, de que para nosotros debe de haber justicia y atención puesto que no le estamos quitando nada a nadie. No les estábamos pidiendo, no le tenemos que pedir permiso a nadie o favor para ser libres, creo que es un derecho que tenemos en forma legítima y natural, y que todo ser consciente lo único que exige es respeto, y creo que en las consignas tratamos de mostrar y de enunciar que no nos estaban respetando, que tampoco le habíamos puesto un precio a lo que nosotros no obtuvimos con nuestro sacrificio, que esto es una herencia de nuestros abuelos y que nuestra identidad, nuestra historia y lo que tenemos nos pertenece legítimamente y que no tenemos que pedir como una dadiva, y que estamos en esa etapa de exigir lo que nos corresponde, porque está plasmado no sólo en la constitución, está plasmado en nuestra conciencia como seres que vivimos en este espacio y que tenemos derecho legítimo a vivir de lo que nos dan nuestras manos, el esfuerzo que hacemos por obtener nuestro satisfactorio.

Para nosotros la tierra es todo y creo no equivocarme porque en mi caso. Quizás hablé por lo que siento que nuestra gente piensa, pero en forma personal, efectivamente nosotros no nos dedicamos totalmente al campo pero sí reconocemos que del campo, si lo trabajamos con los recursos que necesitan y sobre todo con el interés y el amor; mínimamente o del alguna manera decorosa sí se puede vivir del campo, pero desafortunadamente vivimos en un sistema de dependencia económica,

alimenticia sobre todo, en donde las condiciones del sistema han propiciado que al campo no se le dé la atención adecuada; y para esto la amenaza de expropiación y aún a la distancia de diez años, el sistema capitalista que tenemos en nuestro país no ha quitado los ojos de nuestras tierras, enmascarando el mismo propósito de adueñarse de las tierras para imponer ese proyecto.

Esto nos hace reflexionar o hemos descubierto que vivimos en un estado no precisamente de derecho, un estado el cual no cumple con las necesidades o las expectativas de justicia social que necesitan nuestras comunidades, nuestros pueblos. Y que quienes tienen que proyectar y hacer, crear el futuro, el futuro que necesitan nuestros hijos y que nosotros que tenemos que labrar con lo que tenemos, con lo que somos y que tenemos que más que denunciar y que solicitar del que está arriba, de los que tienen el poder y el control de los medios que necesita el campo para que tenga un desarrollo justo socialmente hablando, no lo tenemos que esperar de los de arriba, tenemos que crear, fortalecer lo que venimos haciendo desde nuestros abuelos: sembrar la tierras con sistemas adecuados, no empobreciéndola, variándola la producción y que para esto nos encontramos con un problema muy fuerte que es la dependencia alimenticia que tiene que ver con todo el sistema, no precisamente con la cuestión alimenticia sino de un sistema capitalista que nos ha invadido en todos los aspectos, en todas las actividades de nuestra comunidad, y pues esta amenaza que nos hizo despertar y nos hizo reflexionar que nuestra participación en la problemática que nosotros hemos descubierto por esa amenaza que tuvimos, nos hace reflexionar que quien va a crear las condiciones de justicia y de libertad que todos anhelamos para tener una vida digna y decorosa en todos los aspectos, en las cuestiones de salud, de alimentación, de empleo, de seguridad, pues somos nosotros como habitantes, nosotros como pueblo, como comunidades. Y que nadie más va a venir a darnos la solución ni las condiciones que necesitamos justas y de decoro para nuestra gente, para nuestras próximas generaciones y lo menos que podemos hacer es no tan solo denunciar sino que tenemos que ser propositivos y generar las condiciones, y para esto tenemos que meter las

manos, tenemos que construir los proyectos, proyectos propios que no vengan condicionados por el sistema.

Desafortunadamente vivimos en este sistema, pero lo tenemos que combatir siendo propositivos pero sobre todo siendo conscientes de la causa y el efecto que tiene este proceso de vida y el tiempo en el que estamos así como también el tiempo para los que vienen detrás de nosotros. Si nosotros no tenemos esa perspectiva o esa visión de ¿qué fuimos? ¿en qué estamos? y ¿qué pretendemos? pues estaríamos dando palos de ciego y aquí lo importante es que tomemos consciencia de ¿cuál ha sido nuestro pasado? ¿en qué sistema estamos viviendo actualmente? y ¿qué queremos en el futuro? ¿cómo lo vamos a generar? porque no lo tenemos que esperar ni como una dádiva, ni como una esperanza que nosotros no construyamos, la tenemos que construir nosotros. Los que estamos viviendo en este momento para los que vienen y si no, no preguntemos el porqué estamos viviendo en esta omisión.

Desde luego que sabemos del afán de los que están en el poder por mantenernos a raya, y que eso para nosotros no es una condición de desarrollo. Tenemos que rebelarnos, tenemos que denunciar, tenemos que hacer conciencia con la gente, con nuestros semejantes, con nuestros vecinos, con nuestro pueblo, porque esa es la condición para hacer un cambio, para quitar lo que nos está haciendo daño necesariamente tenemos que generar nuestras propias expectativas con lo que tenemos y somos. Pero eso no significa que estemos incitando a la violencia, al contrario, tenemos que luchar por conseguir una tranquilidad que esté basada en el respeto y las condiciones de justicia. Tenemos que cambiar los conceptos tan individualistas para decir que todos somos parte del mismo problema y todos tenemos que meter las manos. Es un proceso muy fuerte, muy difícil pero no tenemos que tomar como un sacrificio lo que hagamos en pro de nuestra comunidad sino lo tenemos que hacer con esfuerzo y alegría, con la esperanza de que sí es posible porque en nuestra corta participación hemos vivido la experiencia de haber saboreado las mieles de que sí es posible cuando nos organizamos, cuando nos decidimos, basados en la razón, en la voluntad del pueblo y sobre todo porque por lo que peleamos o luchemos sea en bien del pueblo.

### **¿Qué significa el machete para el movimiento de Atenco?**

Sí, el machete para nosotros es un símbolo de dignidad, de trabajo, de respeto y sobre todo de decisión. Con este machete, al sistema le estábamos diciendo, a los malos gobiernos les estamos diciendo que estábamos dispuestos a todo y no estábamos amenazando. Es una forma de advertir que estamos dispuestos a dar todo por la tierra, en este caso de nuestro pueblo de nuestra patria. Y esto a veces, sólo se entiende hasta que nos toca vivirlo en carne propia.

### **¿Cuál crees que fue la clave para derogar el decreto expropiatorio y que el movimiento de Atenco tuviera éxito?**

Bueno, una de las razones por la cual esto se difundió y se hizo quisiera yo decir mundialmente conocido y reconocido sobre todo es por los dos acontecimientos que marcan dos victorias entre comillas, no definitivas ni donde se obtiene lo que se pretende como condición para decir hasta ahí se logró y se estableció un sistema. ¡No! Desde luego que este es un proceso de cambio, pero momentáneamente si se echo atrás ese decreto, muestra que es muy significativa para nosotros porque se logra eso, en donde se demuestra al mundo entero de que sí es posible cuando el pueblo se organiza, cuando el pueblo toma conciencia del porqué va a luchar, cuando la condición nos precisa a tomar decisiones, no precisamente de arrojo sin conciencia.

Yo creo que la decisión se basa en una conciencia, en el conocimiento de la causa y cuando se desconoce eso creo que el descalabro ó el fin de ese momento sí nos da un descalabro, y que creo que en este caso a pesar del sacrificio de mucha gente que fue perseguida, que fue reprimida hasta la muerte misma de algunos compañeros-hermanos.

Se tuvo que pasar por eso, pero el resultado del fin de esa etapa fue el triunfo, el logro de echar abajo ese decreto, esa imposición. Por otro lado, la segunda etapa que marca una cuestión de represión, como un escarmiento por parte del sistema pero que aquí algo más importante es que esto estaba generando conciencia en otros movimientos. Ni siquiera tan solo regionales, sino que ya incluso a nivel mundial, me quiero atrever a eso.

La condición del porqué se logra esto a diferencia de otros movimientos yo lo quiero pues reducir a algunos aspectos: por principio somos comunidades que mantenemos principios de respeto a la condición de semejantes, a la condición humana, el respeto, la voluntad. Nuestros padres nos han hablado de voluntad, nos han hablado de honradez, nos han hablado de tolerancia, nos han hablado de aceptación de seres humanos que nos debemos de aceptar como somos y yo creo que esos principios son la base en nuestras comunidades. Y la otra, la hospitalidad pero eso se torna como una solidaridad en nuestras comunidades que son pequeñas, relativamente comparadas con la cantidad de gente que hay en una ciudad.

El que nos conozcamos, que haya una interrelación social en donde los lazos son muy fuertes, porque aquí las personas prácticamente formamos una especie de familia basado en esas costumbres de fraternidad en el dolor y la alegría, en donde juntos lo hacemos casi siempre, en donde la condición para cualquier evento ya sea de tristeza ó de alegría estamos juntos. El reconocernos como idénticos y ese tiene que ver con nuestro modo de ser que no nace con el inicio de esta imposición que se vuelve un movimiento de rebeldía, esa fraternidad no nace aquí sino que se fortalece efectivamente y que esto no es una sorpresa ni algo nuevo para nosotros. Y quizás los que vivimos en esta comunidad no notamos ese cambio o esa diferencia ¿Por qué? Porque antes de que sucediera este evento en el 2001, sucedieron eventos de desgracia en otros lugares, en donde el pueblo siempre ha sido solidario y esa solidaridad está basada en el respeto que nuestros abuelos nos han fincado desde que nacemos.

El respeto a nuestros padres, el respeto a nuestros hermanos, el respeto a nuestros abuelos, a nuestros mayores. Esto lo vemos cuando alguien forma otra familia, al hombre y a la mujer, nuestros abuelos y nuestros padres les dan a conocer antes de que se establezca esa relación para formar una nueva familia, la obligación de nuestros padres y abuelos es decirles sobre la condición en la que van a vivir donde nos hablan de nuestros derechos, también de nuestras obligaciones. Esto es repetitivo, quizás hasta el cansancio pero eso lo hacen en las bendiciones que reciben los nuevos matrimonios. Lo dicen como una bendición y toma ese sentido de bendecir, de desear el bien a ese nuevo matrimonio pero que a su vez a los

que vienen, a la próxima generación también se les dé no como un regalo sino como una responsabilidad que se va heredando de padres a hijos.

Entonces cuando hay una desgracia ó un gusto fuera de nuestra comunidad, nosotros lo sentimos como propio, hacemos propio el dolor de nuestros semejantes, a pesar de que sea en otro país. Y yo recuerdo para ponerte un ejemplo cercano; en 1973 o 1974 hubo un temblor muy fuerte en Nicaragua en donde la gente se organizó y a través del párroco de la iglesia que en ese entonces era muy participativo, convocó a la gente y juntamos víveres que se mandaron a la cruz roja internacional para que fuera llevado como ayuda y solidaridad al pueblo de Nicaragua. Es un evento cercano en tiempo, luego vine lo del 85' y de igual manera nos juntamos y también nos toco participar en el escombros, en la capital de nuestro país y no fue nada sorprendente porque así como yo lo hice, lo hizo mucha gente de todo nuestro país.

Creo que la solidaridad y el juntarnos como pueblo, el decidir defender la tierra como pueblo para nosotros no ha sido una sorpresa, es algo que ya heredamos de nuestros antepasados y que únicamente pusimos a funcionar lo que ya teníamos como herencia, como bases morales muy fuertes, principios de respeto, voluntad, fraternidad, de solidaridad a una afectación o a una amenaza particular en esta comunidad.

### **¿Cuáles son las expectativas del movimiento?**

Bien, a veces la conciencia de un pueblo se puede ver reducida a través de los medios de comunicación, de información o más bien de desinformación ¿Por qué? Porque el sistema deja de lado, no le interesa el sacrificio que pueda imponer a un pueblo, y desde luego que el pueblo está no en un letargo, no está dormido, está en ese tiempo todavía de ir curando sus heridas, que no es fácil. A veces una herida física pudiera curarse en un tiempo pequeño, relativamente, pero una herida moral no se cura en un tiempo reducido, tiene su efecto a veces hasta en generaciones. Y estamos precisamente viviendo las secuelas de lo terrible que fue la represión, eso no quiere decir que no hay conciencia, al contrario, en este momento el salto que da la conciencia de nuestro pueblo es enorme, tan enorme que bueno pues el precio fue bastante alto en todos los aspectos.

En el aspecto emocional de cada persona fue muy fuerte, en donde algunos sí se desmoronaron, algunos tienen todavía la secuela y lo manifiestan en una enfermedad que se les desarrolló. Hay secuelas muy fuertes de ese daño físico, moral, que todavía no se puede erradicar porque no es tan fácil, no es algo que se quite nada más esperando sino que se tiene que seguir empujando. La conciencia que reafirma que hay miedo, pero desde luego no significa que el miedo quite la conciencia ¡No! El que tiene conciencia también tiene miedo, es una situación natural.

La expectativa que se tiene es que sí se puede. Lo que ha mostrado el triunfo de todo esto, si hablamos de triunfo, mostramos que sí es posible, que no estamos solos, también aprendimos eso, de que la solidaridad no sólo se da internamente sino que se da ampliamente, lo vivimos, lo experimentamos y eso nos fortalece, nos anima a seguir. Pero no a seguir soportando lo que ya conocemos, lo que ya descubrimos. Ya descubrimos y ya miramos de frente al enemigo, ya vimos el tamaño que tiene la bestia que nos ataca. Esto nos ha permitido dimensionar que sí es posible derrotarlo y que la injusticia sigue, que sigue habiendo presos, perseguidos. Siguen los arrebatos de tierras, engaños, criminalización para el que alza la voz y que esto necesariamente nos confirma la conciencia que habíamos descubierto en las etapas de lucha.

Hoy pareciera que esto se tiene que olvidar, se tiene que guardar en un baúl y enterrarlo para jamás desenterrarlo pero nadie quiere eso. Desde luego que el miedo se vence enfrentándolo y que la condición que nos pusieron los eventos vividos fue que tuvimos que mirar con los ojos abiertos la realidad y vencer ese miedo, y que hoy si existe temor pero no es lo mismo un miedo sin conciencia que un miedo consciente. Nos da miedo la bestia pero la tenemos que enfrentar y no enfrentarla sería un tanto como agachar la cabeza y darle la espalda a lo que sí sentimos que es posible. La decisión se toma no por un acto suicida y desde luego que el miedo lo reservamos porque sabemos a qué nos vamos a enfrentar y que el costo de la sonrisa de nuestros nietos tal vez valga la pena y que para que nuestros nietos en su presente y su futuro sonrían, con todo gusto lo vamos a hacer. Porque tenemos el conocimiento de la causa y el efecto, en lo que estamos

metidos y lo hacemos con alegría no con una actitud de conmiseración ni de lástima. Ya el tiempo lo dirá.

**¿Te gustaría agregar algo?**

Sólo decir que “La tierra no se vende, se ama y se defiende”.

## **Entrevista a Diana América del Valle Ramírez, dirigente del “Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra”**

**Fecha:** 27 de marzo de 2011.

**Lugar:** San Salvador Atenco, Estado de México.

**Duración:** 58 minutos.

**¿Cuál es tu nombre completo?**

Me llamo Diana América del Valle Ramírez.

**¿Cuál es tu edad?**

30 años.

**¿De dónde eres originaria?**

Yo nací en la Magdalena, según mi mamá y mi papá. Luego entonces me considero originaria de este pueblo, de aquí de Atenco.

**¿Cuál es tu actividad principal?**

Actualmente soy estudiante desempleada. Bueno, por distintas circunstancias sigo siendo estudiante y por circunstancias bastante conocidas y que padecemos el grueso de los mexicanos soy desempleada como mucha gente.

**¿Eres ejidataria?**

No, no soy ejidataria. Mi padre es ejidatario.

**¿Participaste en las movilizaciones de los atenguenses para derogar el proyecto aeroportuario?**

Sí, desde el momento en que se empezó a rumorar sobre la construcción del aeropuerto internacional y que todavía era inicios de 2001. Todavía no era una certeza dónde iban a dirigir el proyecto. Aparentemente estaba en debate las opciones de Tizayuca, Hidalgo y Texcoco.

Desde entonces me empecé a interesar muchísimo sobre la posibilidad de que fuera aquí en Atenco porque uno se pone a pensar en la

situación y en las consecuencias que traería un proyecto de esta dimensión y desde entonces, desde mucho antes de la derogación ya participaba junto con más compañeros pues pidiendo información sobre tal proyecto.

**¿Qué te motivó a participar en las movilizaciones y a qué nivel consideras que participaste (como una compañera, dirigente)?**

Pues el motivo como a muchos, es cuando inicia, cuando es un hecho que el aeropuerto se construiría en las tierras de Atenco y otros municipios como Texcoco y Chimalhuacán. Yo creo que lo que me motiva a participar y a levantar la voz junto con decenas de pobladores, de comuneros, de campesinos, de amas de casa, de jóvenes, de gente adulta, pues igual el motivo que a ellos los hizo salir de su casa indignados; aquel 22 de octubre de 2001 cuando nos enteramos que los ejidos han sido expropiados por el entonces presidente Vicente Fox. Entonces yo creo que la rabia y la indignación fue general, por lo menos la mayoría de la población la sintió y la expresó. Es así como junto con otros compañeros, nos tocó la indignación y que no la puedes desenvolver en otra cosa más que en esa colectividad que poco a poco o más temprano que tarde se fue desarrollando en esta plaza, aquí en Atenco y en cada una de las comunidades que también fueron afectadas.

Recuerdo bien ese 22 de octubre o al menos bien esa semana, no recuerdo todos los detalles. Sólo recuerdo que la gente salió muy indignada y se declaró el pueblo en asamblea permanente y esto implicaba que las 24 horas del día, la gente estuviera al tanto y sabíamos que teníamos que estar muy al pendiente de lo que pudiera suceder en esos días. Y bueno, así transcurrieron más de nueve meses de lucha permanente y constante en movilizaciones, en plantones, en foros, en mítines, en marchas, en asambleas en cada una de las comunidades, asambleas conjuntas con otras organizaciones sociales, de otros sectores como los estudiantes, los obreros, campesinos, indígenas, los trabajadores de la educación. Fue un tiempo en el que aprendimos. Yo creo que los que ya venían luchando desde sus trincheras; unos luchando por la educación, luchando por los recursos naturales, mucha de esa gente, hermanos de lucha nos enseñaron. Y bueno, que ¿cómo me considero o a qué nivel participé? Yo creo que las

circunstancias te van poniendo, las circunstancias y una decisión que tiene que ver con convicción, con conciencia, con anhelos de poder crecer no en el aspecto cuantitativo sino en el cualitativo junto con ese pueblo del que eres parte, en el que naciste, llámese Atenco, Acuexcómac, La Magdalena, que a final de cuentas son pueblos hermanos.

**¿Qué opinión te merece el decreto expropiatorio y la forma en que fue manejado por los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal?**

Yo creo que cada uno hizo su tarea, como para entender sus decisiones y los intereses que habían de por medio. Los tres hicieron cada uno su tarea, el gobierno federal imponiendo un decreto presidencial, subestimando siempre al pueblo, porque además nunca fuimos consultados, se nos negó información, se nos negó diálogo incluso. Ahora, por parte del presidente municipal Margarito Yáñez no hubo ningún tipo de aclaración ni cabalidad de su parte, nunca dieron la cara. Y la tarea precisamente así como en el caso del gobierno federal fue imponer un decreto presidencial, aquí en el caso del gobierno municipal también hizo lo que le tocaba como buen sirviente del poder. El gobierno estatal fue el que se encargó del hostigamiento como el federal sólo que de manera más incisiva, son los que se encargaban de amenazar, de amedrentar, se encargaron de hacer el trabajo más sucio del gobierno.

**¿Qué significa la tierra para el movimiento de Atenco?**

El significado que tiene para nosotros la tierra, yo creo que lo hemos ido aprendiendo, fuimos aprendiendo el sentido que puede o que pudiera tener la tierra. Para mí la tierra y yo creo que es algo compartido por más compañeros, la tierra es vida, no tiene precio. Yo me pongo a pensar, a mí se me hace muy difícil pensar a ver ¿cómo? Este pedacito de tierra ¿a cómo lo daría? A mil pesos el metro cuadrado, a dos mil, a tres mil y ya sumados se ve más bonito y más interesante. No, de verás en mí no cabe ponerle precio a un pedazo de tierra. Sobre todo cuando empiezas a hacer memoria o empiezas a escarbar y piensas en el trabajo que costó conseguirla, el trabajo que costó hacerla producir, el trabajo que cuesta hacerla producir en

estos tiempos tan difíciles. Y te pones a pensar hacia adelante, hacia el futuro.

Bueno, ya costó lo que costó y ahí ya tenemos cada año unos elotitos, frijolitos, habas, cebada, alfalfa, hortalizas. Bueno sí, pero si no pensamos hacia adelante, pensar si esa tierra la van a poder disfrutar mis hijos y los hijos de mis hijos. Ojalá. Y es un pedazo de tierra que en estos tiempos de materialismo, en estos de tiempo de crisis de todo. Crisis de valores, crisis económica, crisis de memoria histórica, pues un pedazo de tierra se nos puede hacer como una mercancía, puede ser muy fácil convertir a la tierra o cualquier cosa en una mercancía, pero para nosotros la tierra no puede ser una mercancía, nos negamos a que sea una mercancía porque ese pedazo de tierra va a dar vida. No sólo nos da la comida que necesitamos para vivir, sino que es el sustento para mis hijos, es el futuro donde mis hijos van a poder asentar sus piecitos libres, porque no van a tener mayor patrón que no sea el ellos se impongan pero a partir de su trabajo.

Ese pedazo de tierra para mí no tiene precio. Por eso es importante pensar hacia atrás y valorar la tierra. Sobre ese pedazo de tierra que a nosotros no nos ha costado trabajar de sol a sol pero sí a nuestros abuelos y un aunque un poco menos, también a nuestros padres. El día de mañana sobre ese pedazo de tierra se va a asentar la vida. Y lo que va ocurrir si un día se pierde, pues nos tendremos que conformar con vivir en palomeras en departamentos donde el piso no te pertenece, ni al vecino porque resulta que lo molestas. No puedes clavar con toda la libertad un cuadro porque ya le estás tirando la pared al otro, no puedes gritar, no puedes correr porque no es tuyo el espacio. Son espacios donde la gente lamentablemente vive muy apretada. A veces cinco, o más de cinco viven en un espacio de ¿qué te gusta? 40m<sup>2</sup>. Cuando aquí, este pedazo de tierra no sólo no da para vivir y tener ahí nuestra casita sino para hacer nuestro jardín, para que nuestros hijos corran, jueguen, respiren y trabajen. Entonces es un poco complejo explicar qué valor tendría, pero la tierra tiene muchos significados, raíces de las que nos tenemos que seguir agarrando. Tiene mucha historia.

Yo ahorita estoy haciendo una investigación sobre la educación en Atenco y te das cuentas de que Atenco tiene mucha historia, mucha raíz,

pero desconocemos muchas cosas. Y yo creo que una de las razones por las que se nos hace más sencillo vender, entregar o deshacernos de algo que no nos costó, pues es justo eso, que no sabemos del valor, de lo que ha costado mantener esta tierra. Quién se pregunta cómo se fue estructurando esta plaza, quién se pregunta cómo se fueron construyendo las oficinas del comisariado ejidal, quién se pregunta cómo se edificaron esas iglesias. No tener memoria nos pone en peligro de vender las tierras y nuestros bienes, tal como si fueran una mercancía. La tierra no tiene precio.

### **¿Qué significa el machete para el movimiento de Atenco?**

Para el movimiento de Atenco y yo creo que para el pueblo el machete es una herramienta de trabajo, de entrada es una herramienta de trabajo que quién ignore que en México, no sólo en México sino en muchas partes del mundo el machete es una herramienta vital para hacer producir la tierra. Es una herramienta en la que se apoyan muchos campesinos.

Cuando nosotros retomamos el machete, cuando decidimos sacarlo a las marchas yo escuché decir a la gente: nos quitan la tierra, nos quitan la vida, nos quitan nuestra historia, nos quitan nuestro trabajo ¿con qué me quedo? Pues nada más con la pala, el azadón, la hoz y el machete; con esto me quedo, pues con esto lucho.

Era muy reconfortante ver que justo con la herramienta cada uno defendía lo que era suyo, la tierra. Y entonces a alguien se le ocurre llevar a la marcha su machete, a una de las primeras marchas. Recuerdo que hubo una represión en la primera marcha y la gente llevaba carrizos pero a alguien se le ocurre llevar el machete sin ninguna otra intención que manifestarse. Entonces en esa primera marcha nos reprimen y la gente que llevaba el machete tuvo que sacarlo para de alguna forma defenderse. Y pues desde aquella ocasión dijimos: si así se van a poner, pues hay que llevar nuestra herramienta, para mostrarles que nos íbamos a defender, a nosotros nos daban con toletes y pues teníamos que defendernos.

Entonces creo que cobra distintos símbolos nuestro machete: uno, que es un símbolo que reivindica el trabajo de los campesinos y por otro lado es un llamado de atención al Estado, al gobierno para decirle que nos vamos a defender y no precisamente usando el machete sino para decirle que no nos

deja otra opción que la defensa propia, legal y legítima. Y luego imagínate cuántas historias tienen los machetes de los compañeros. Yo de repente cuando visito las casas de los compañeros, qué bonito es llegar y ver el machete ahí, ya no es sólo la virgen y su cruz sino tener el machete ahí, en lugar casi sagrado. Y te empiezan a contar las historias que se tejen alrededor de un machete. Desde cómo es que se hicieron de un machete, hasta el amor que le tienen a su machete, porque ese machete los acompañó cuando los madrearon, porque ese machete los acompañó cuando ganamos, cuando tuvimos que darle la mano a otros hermanos.

Son historias que el pueblo va tejiendo, va reconstruyendo alrededor de un símbolo como el machete, yo creo que es de lo más natural que se puede dar en una resistencia si lo vemos como un símbolo. La otra es el significado que le dio el gobierno de un arma blanca. Nos decían ahí vienen los macheteros y son bien violentos pero hasta ahorita como decía alguien: nuestros machetes no están manchados de sangre. Nuestros machetes están en la gloria porque nos acompañaron, lucharon, nos defendieron.

Luchamos por la defensa de nuestra tierra. Cuando nos estigmatizan como violentos pues no nos cae de extraño viniendo del gobierno. Y cuando te encuentras al mismo tiempo a la opinión pública diciendo: ¡ah caray! Estos vienen en serio; pues sí, el peso que puede tener una herramienta de trabajo como el machete, en la calle y marchando, protestando. El hecho de que un niño, una mujer, un adulto lo porten si es para decir, ¡ah caray! Pues qué les hicieron. Y así existen tantas historias, que a veces pueden variar pero lo importante es el valor que tiene para el pueblo, para los campesinos que saben del trabajo y de la tierra, del empeño que emplean para mantenerla y yo creo que quienes saben realmente y a profundidad lo que significa el machete son aquellos que labran la tierra en cualquier condición. Yo creo que los que saben con mayor precisión sobre el significado del machete son los que tienen contacto directo con la tierra.

**¿Cuál crees que fue la clave para derogar el decreto expropiatorio y que el movimiento de Atenco tuviera éxito?**

Yo creo que una cualidad del Frente es que, con todo y errores porque no hay organización perfecta, no hay sociedad perfecta, no hay perfección pues. Con todo y desaciertos, una cualidad del Frente es que ha sido transparente. Por más errores que nos achaquen y por más errores que sumamos, si hay algo que el Frente ha defendido es la transparencia; la defensa de principios básicos como la solidaridad, como la honestidad. No perder el piso por subirnos a un tabiquito, aunque alguien nos ofrezca un puesto, unos cuantos miles, no marearnos con eso. Yo creo que eso ha sido una de las cualidades del frente, podemos tener muchos defectos. Nos falta mucho por crecer como pueblo, como organización; pero cuando no pierdes de vista el objetivo y no pierdes de vista que eso que se tiene que conseguir debe ser a base de esfuerzo, de organización y no del modo más fácil que podría ser con dinero, con manipulaciones, con mentiras. La mentira tarde o temprano se cae; al Frente le pueden achacar mil cosas pero no que sea deshonesto, no que alguien se venda, no que alguien se esté beneficiando.

Cuando inicia el movimiento por la defensa de la tierra, aquí se pusieron de lado posturas religiosas, ideologías partidistas y se priorizó una bandera que todos queríamos, que era la tierra. El pueblo lo que hace es poner a un lado sus diferencias, diferencias añejas y lo que pone en el centro es la defensa de la tierra. Entonces, ante esa situación no es que no te puedas corromper, pero como todo se trataba o siempre se buscó tratar ese asunto, el de la defensa de la tierra aquí en el centro, a los ojos de todos, que todos opinaran; yo creo que de esa forma se va construyendo una organización, porque no decirlo así, una forma de hacer política, una forma de defendernos.

No se trataba de un grupito que va y se encierra y luego baja a decirnos que es lo que tenemos que hacer. Si bien es cierto que en los movimientos sociales siempre habrá grupos o sectores con cierta capacidad de dirección, también es cierto que no siempre debe ocurrir de esa forma. Aquí en Atenco, si hubiera existido algún grupo que se hubiera desviado del objetivo que era la defensa de la tierra, así fuera el más fregón en cuanto a

construcción de estrategias, si ese grupo o persona se hubiera desviado, simplemente no hubiera cabido en la organización. Yo creo que el Frente tuvo esa capacidad de dirección, de llevar todo a la asamblea que siempre fue nuestra máxima autoridad, porque cualquier cosa que a la asamblea no le pareciera conveniente, simplemente no pasaba, no se aprobaba. Y es así que aprendes cómo el pueblo va dirigiendo, y quién no lo entienda de ese modo y se quiera ir solo pues se va a ir solo. Alguien que quiera hacer dirección debe tener la humildad para estar en permanente contacto y comunicación con la base. Yo creo que aquí en Atenco ocurrió eso, y la dirección no se gana con un membrete, te la ganas en base a los hechos. Entonces yo creo que el Frente fue muy hábil en eso, en saber qué decisiones tomar, pero sobre todo en la parte de los valores y principios como el respeto. Es un principio fundamental que todas las organizaciones deberíamos aprender. Aquí el respeto porque todos somos compañeros, se impuso el respeto no sólo al interior del movimiento sino al exterior con las organizaciones.

Mencionó esto porque cuando dices ¿qué fue lo que ocurrió? Yo tampoco me lo explico todavía, pero yo si le pongo mucho peso a esto de los principios, de la honestidad, de ser lo más transparentes posibles, de ser cabales en nuestras decisiones, y la parte del respeto porque no se trata de que todos pensemos igual, estaríamos muy jodidos, pero hay respetar el punto de vista de los demás. Nos paso con otras organizaciones que tenían posturas diferentes, pero creo que el Frente fue respetuoso hasta con eso, con posturas antagónicas. Mientras nuestros principios estén intactos y no nos involucremos en cosas que van contra nosotros; porque el movimiento social no puede darse el lujo de dividirse.

Yo creo que si en 2002 cuando ganamos no hubiera existido esa correspondencia de respeto y honestidad con las otras organizaciones hubiera sido difícil. Yo creo que si en aquél julio de 2002 no hubiera existido solidaridad, aquí hubiera entrado el ejército. No sólo fue por la firmeza que tuvo el pueblo de decir aquí nos morimos en la raya. Yo recuerdo esa noche, recuerdo a tu familia, ellos seguramente pueden contarte o es algo que tú viviste donde la gente se despidió porque todos sabíamos que era una noche en que cualquier cosa podía pasar.

Cuando ganamos no sólo fue por esos actos de valentía y de honor sino que también tuvo mucho que ver lo que el Frente tejió alrededor. No hubiera sido posible sin la solidaridad. Ahora que ganamos con la libertad de los presos, creó que esos elementos prevalecen. Este ha sido un proceso de más de ocho años y nos ha tocado vivir de todo, desde cosas bonitas, lecciones fabulosas hasta cosas terribles y retrocesos pero yo creo que al final prevalecen los principios.

Aquí en pueblo, no sé si tú pudiste apreciarlo pero ha sido muy difícil levantar la organización. Existía miedo y desesperanza, mucha pensaba que ya no íbamos a salir. O la desesperanza de no maches 112 años de cárcel; mucha gente piensa que para qué nos andamos metiendo en otras cosas, para qué nos metimos en lo de los floristas, qué carajos tenemos que ir hacer a Morelos, a Chiapas, a Oaxaca. Pero no podemos olvidar la solidaridad de las organizaciones que en su momento se unieron con nuestra lucha. Entonces yo creo que Atenco logra tejer todo eso, con esos elementos y por supuesto con inteligencia. Por ejemplo, la campaña internacional a favor de Atenco, pues no es algo que se da de la noche a la mañana sino que es fruto de la solidaridad de Atenco con otros pueblos. Y pienso que todo eso se consiguió gracias a principios como el respeto y la honestidad, pero además una palabra que encierra esos dos elementos, fuimos consecuentes. El Frente no sólo son unos cuantos, el Frente somos todos los que hemos participado en la lucha y que hemos sido consecuentes.

### **¿Cuáles son las expectativas del movimiento?**

Yo a partir de que vuelvo, que me devuelven al pueblo. El retorno no es tan sencillo como pareciera, es lo que uno más anhela cuando estás encerrado cuando estás preso, cuando estás lejos de tu familia. Cuando volvemos con nuestras familias, cuando volvemos a estar juntos las cosas ya no son igual, las cosas nunca vuelven a ser igual. Y yo creo que ahora a todo mundo nos toca detenernos a reflexionar y de preguntarnos qué sucedió, qué le tenemos que aprender a esa dolorosa experiencia por la que atravesamos. Si se nos va en lamentos no vamos a llegar a nada y si algo aquí me dejó esa experiencia tan dolorosa, esa es experiencia única del estar perseguido

y estar encerrado. Y entonces cuando volvemos, yo creo que lo primero que tendríamos que hacer es darnos un momento de reflexión, darnos un momento para saber qué ocurrió y revisar dónde estamos parados para saber hacia dónde vamos a ir.

Yo creo que en ese canal estamos todos los del "Frente". Imagínate es retomar todo con nuestras familias, es retomar nuestra vida personal. Se trata de retomar lo que se nos suspendió, de lo que se nos privó durante cuatro años. Todo eso, más un compromiso que no podemos eludir, no podemos dejar de lado el compromiso que adquirimos a partir de todo este tiempo, porque si yo estoy aquí y los compañeros están aquí es gracias a la lucha del pueblo; nada del sistema de justicia.

Nos ha costado trabajo darnos este momento, este espacio pero yo creo que todos aquí en la lucha sabemos que no tenemos otra opción más que de continuar. Yo ahorita no te puedo decir aspiramos a tal o cual proyecto. Yo te puedo hablar de mis sueños, de lo que yo veo a partir de las necesidades de mi pueblo pero ya como parte del "Frente" no te puedo decir algo en concreto.

Te puedo decir que tenemos la preocupación de una amenaza por arrebatarnos las tierras, disfrazada con un proyecto que a muchos les hace ojitos con los pesos y centavos que ahora te lo venden. A muchos por las circunstancias, por la crisis económica por la manipulación y por la desesperanza se les presenta como una opción. Aquí el punto o el reto es cómo hacer que el "Frente" logre volver a hacer vibrar la memoria histórica por un lado y cómo lograr que la gente vea hacia el frente para mirar las consecuencias que podría traer si se entregan las tierras.

No importa de qué proyecto se trate, tal como ahora lo está manejando CONAGUA. Hay mucha gente que quiere alcanzar un nivel de vida y no una calidad de vida. Quieren ya tener cerca los centros comerciales, los cines. Tiene mucho que ver en cómo nos inyectan el concepto de progreso, del que sólo se ven beneficiados las grandes empresas, los grandes inversionistas en donde arrasan con pueblos, arrasan con recursos naturales y que nos tienen finalmente esclavizados y explotados. Eso no es progreso para nosotros, para nosotros progreso significa que nuestros hijos tengan

garantías hacia el futuro, que tengamos escuelas, que tengamos educación, que tengamos una vida digna, trabajo digno, salario digno.

Entonces podría seguir hablándote de sueños, pero lo que si algo tiene bien claro el “Frente” es que debemos seguir dando la lucha, que queremos tener mejores condiciones para nuestras familias. Nosotros como “Frente” tenemos que empujar más ese proceso de conciencia para cuando se venga de nuevo el proceso del aeropuerto. Entonces, contestando a tu pregunta, el proyecto sería seguir luchando, defender la tierra, pero todo va de la mano con la dignidad y una calidad de vida.

**Entrevista a Jesús Adán Espinosa Rojas, dirigente del “Frente de  
Pueblos en Defensa de la Tierra”**

**Fecha:** 21 de marzo de 2011.

**Lugar:** San Salvador Atenco, Estado de México.

**Duración:** 26 minutos.

**¿Cuál es tu nombre completo?**

Mi nombre es Jesús Adán Espinoza Rojas.

**¿Cuál es tu edad?**

Tengo 62 años.

**¿De dónde eres originario?**

Soy originario del pueblo de San Salvador Atenco.

**¿Cuál es tu actividad principal?**

Soy campesino.

**¿Eres ejidatario?**

Sí, soy ejidatario.

**¿Consideras que es rentable el cultivo y la producción de la tierra?**

Nosotros utilizamos la tierra para sembrarla, pero no la rentamos. Lo que produce la tierra nos sirve para alimentarnos y también a nuestras familias. Desde niños nos han enseñado a valorarla porque de ahí comemos. Producimos maíz, frijoles y pues eso nos sirve para ir llevándola día con día.

**¿Qué significa la tierra para el movimiento de Atenco?**

La tierra significa mucho para nosotros, es nuestra madre. Porque aunque mucha gente dice que somos unos revoltosos, nosotros la defendemos porque de ella obtenemos todo. De la tierra brota el alimento, la tierra es como nuestra madre porque nacimos y crecimos en ella.

Mucha gente puede pensar que el trabajo en el campo es cansado, pero no es así. Te voy a contar algo: cuando yo empecé a trabajar la tierra. Al principio me iba a las ocho de la mañana y mi esposa decía que era algo flojo. Después a las siete de la mañana, y luego a las seis de la mañana, eso pasó porque uno le va agarrando cariño a su trabajo, a la tierra. Después de mucho tiempo ya me decían que si siempre me la iba a pasar en el campo. En fin, trabajar la tierra no es cansado ni nos da flojera, al contrario la tierra es como nuestra madre y por eso es todo para nosotros.

**¿En qué momento te integraste al movimiento de Atenco por la defensa de la tierra?**

El movimiento de Atenco no empezó con el asunto del aeropuerto, ya tiene muchos años. Yo recuerdo que desde que iba a la secundaria me juntaba con “Nacho” y platicábamos de las cosas que no estaban bien en el pueblo. Conforme fueron pasando los años, nos juntamos para protestar por algunos problemas con catastro y afortunadamente pudimos solucionar el problema. Luego, cuando se vino lo del aeropuerto, nosotros nos enteramos un año antes del decreto. Éramos pocos, unas tres personas que sabíamos que se venía lo del aeropuerto, así que decidimos que íbamos a luchar por la tierra. Nos reuníamos para ver lo que se iba a hacer. Desafortunadamente sólo quedamos Nacho y yo porque el otro que estaba con nosotros se nos rajo. Pero aún así, nosotros dos decidimos organizarnos para juntar a la gente y empezar a protestar por del aeropuerto. Al principio nos costó trabajo juntar a la gente del pueblo, porque anteriormente el gobierno nos acabó políticamente. Yo fui parte del comisariado, pero al final tuve algunos problemas porque dijeron que no había hecho una buena administración. Y Nacho tuvo problemas con lo del comité del agua. Había gente del pueblo que nos veía mal, pero eso no nos importó y decidimos que íbamos a organizarnos para luchar por la tierra.

**¿Participaste en las movilizaciones de los atenguenses para derogar el proyecto aeroportuario?**

Sí, yo participé en todas las marchas para defender la tierra. La primera que hicimos fue a la Ciudad de México para protestar por el decreto

expropiatorio. Ahí tuvimos que enfrentarnos a los granaderos porque nos querían impedir el paso, pero nuestro objetivo era terminar la marcha, así que tuvimos que enfrentar a la policía.

Siempre estuve en las manifestaciones del movimiento, a veces nos tocaba hacer una cosa, a veces otra. En ocasiones teníamos que participar desde el pueblo y organizar a los compañeros, pero otras veces teníamos que ir al frente y con decisión.

**¿Qué te motivó a participar en las movilizaciones y a qué nivel consideras que participaste (como un compañero, dirigente)?**

El principal motivo fue la defensa de la tierra, no íbamos a dejar que nos arrebataran nuestro patrimonio. Así que nos unimos como un pueblo solidario con la decisión de echar abajo el decreto, porque era un abuso lo que querían hacer con nosotros. El gobierno, nunca ha pensado en nuestro porvenir, así que fue necesario demostrarle que nuestros ejidos no estaban en venta. El pueblo de Atenco se unió para defender la tierra y todos pusimos nuestro granito de arena. Aquí no es asunto de un líder o de unos cuantos como decía el gobierno. Nosotros llamamos “trabajo” a nuestra unión. Yo en lo personal no me considero un líder, sino un compañero más del movimiento dispuesto a colaborar con la lucha.

**¿Qué opinas del decreto expropiatorio de los ejidos de Atenco emitido por el gobierno federal en 2001?**

Definitivamente fue un error, ellos querían despojarnos de nuestras tierras abusando de la autoridad que dicen tener. El gobierno pensó que se iba a encontrar con gente que no sabe defender lo suyo, pero se equivocaron. Atenco es un pueblo de lucha, nuestras tierras también fueron de nuestros abuelos y de nuestros padres. Imagínate como no las íbamos a defender. Fox pensó que con unos miserables pesos podía comprar nuestro patrimonio, pero nosotros le hicimos saber desde el principio que nuestras tierras no estaban en venta.

**¿Qué opinión te merecen los actores implicados por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal?**

El gobierno siempre ve por sus intereses personales, siempre hemos sabido que lo que pretenden es despojarnos de nuestras tierras para construir las grandes ciudades como lo han hecho en tantas partes del país.

**¿Qué significa el machete para el movimiento de Atenco?**

El machete es nuestra herramienta de trabajo, la herramienta de un campesino. Aunque el gobierno nos acusó de violentos por llevarlo cuando lo utilizábamos en las marchas, para nosotros representa un símbolo que fuimos adquiriendo conforme avanzó el movimiento. El machete es como si fuera nuestro estandarte.

**¿Cuál crees que fue la clave para derogar el decreto expropiatorio y que el movimiento de Atenco tuviera éxito?**

Bueno, yo creo que la clave fue el apoyo que recibimos de todas las organizaciones y también de los demás pueblos. Por supuesto que las marchas ayudaron mucho porque el gobierno no te hace caso hasta que te manifiestas de una forma fuerte.

**¿Cuáles son las expectativas del movimiento?**

Por principio de cuentas, tenemos que seguir apoyando a las organizaciones que en su momento se solidarizaron con nuestra causa. No podemos olvidar que sin su ayuda no hubiéramos logrado el triunfo. Nosotros como “Frente de Pueblos” no podemos bajar la guardia porque sabemos que el gobierno no ha quitado los ojos de nuestras tierras y siguen con la idea de construir el aeropuerto.

Sabemos que si reactivan el proyecto, será algo complicado para nosotros pero también estamos conscientes de que si los vencimos una vez, podemos lograrlo nuevamente siempre y cuando estemos unidos y con la convicción de luchar por nuestro patrimonio.

## **Entrevista a Jorge Flores Ibarra, dirigente del “Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra”**

**Fecha:** 17 de marzo de 2011.

**Lugar:** San Salvador Atenco, Estado de México.

**Duración:** 18 minutos.

**¿Cuál es tu nombre completo?**

Mi nombre es Jorge Flores Ibarra.

**¿Cuál es tu edad?**

59 años.

**¿De dónde eres originario?**

De aquí, de San Salvador Atenco.

**¿Cuántos años tiene residiendo en el pueblo?**

Siempre he vivido en Atenco, los 59 años he vivido aquí.

**¿Cuál es tu actividad principal?**

Soy campesino.

**¿Eres ejidatario? ¿Desde de qué año?**

Sí, soy ejidatario titular desde el año de 1982 aproximadamente.

**¿Consideras que es rentable el cultivo y la producción de la tierra?**

Mira no es rentable y hay que seguirla haciendo producir. Y ahora va a vivir el que tenga tierra, el que no tengo tierra no va a vivir; por esa situación...Ahorita no hay trabajo y si hay trabajo te pagan lo que quieran, una cosa insignificante que no gana ni siquiera para comer en el día. Sin embargo, tú tienes tierra y puedes sembrar lo que tú quieras, las hortalizas más que nada. Cada tres meses puedes cosechar. Si tú tienes una parte donde venderla pues de ahí puedes vivir muy bien, sin necesidad de tener patrón, así que hay que sembrarlas y no rentarlas.

### **¿Qué significa la tierra para el movimiento de Atenco?**

Mira la tierra es como nuestra madre y nuestra madre nos dio vida, pero la tierra nos da todo, nos da vida, nos da amor y todo lo que se pueda hacer. Si no tenemos tierra no viviríamos nosotros ¿por qué? Porque de ahí nos da de comer.

### **¿En qué momento te integraste al movimiento de Atenco por la defensa de la tierra?**

Mira, nosotros empezamos desde muy chicos. Yo empecé en la secundaria. Cuando íbamos en la secundaria, empecé con nuestro movimiento, movimiento socialista. Después salí de la secundaria. Estuve aquí en el pueblo, me junté con “Nacho”, empezamos a hacer lo de los predios, a bajar lo de la renta de los predios y, ahí fue cuando empezamos nosotros. Yo te estoy hablando cuando tenía unos 16 ó 17 años. Imagínate desde que iba a la secundaria.

¿Participó en las marchas realizadas en la Ciudad de México y otros lugares en protesta por el proyecto del aeropuerto?

Mira, nosotros lo del aeropuerto supimos un año antes, un año antes que se venía lo del aeropuerto, entonces nos empezamos a organizar. Nos organizamos y nada más éramos tres y de esos tres uno se nos abrió gachamente y bueno ni hablar ¿no? Quedamos nada más yo y “Nacho”. Empezamos a platicar, empezamos a hacer nuestras reuniones y desde esa vez empezamos a hacer lo del aeropuerto. De ahí empezamos a hacer nuestros foros, a los demás pueblos, juntamos los pueblos, juntamos la gente y empezamos a hacer las marchas.

### **¿Qué te motivó a participar en las movilizaciones y a qué nivel consideras que participaste (como un compañero, dirigente)?**

Pues mira, la motivación es el mal gobierno que ha existido. Siempre hemos estado en contra del mal gobierno y de las acciones que ha hecho. No nada más aquí sino en muchas partes, en todo el país. Porque muchas veces los que participamos, la gente piensa que nada más se hizo aquí en Atenco la participación y no, nosotros hemos participado en todo el país, por los malos

manejos del gobierno y las acciones del gobierno. Por eso es lo que nos ha motivado.

Por otra parte, nosotros siempre hemos participado como compañeros, pero sí hay momentos que participamos como dirigentes. Yo simplemente pues era yo el que accionaba las marchas. Siempre hemos dicho que somos participación de compañeros pero hay veces que debes de tomar la cabeza y eso es lo pasa.

**¿Qué opinas del decreto expropiatorio de los ejidos de Atenco emitido por el gobierno federal en 2001?**

Pues mal, mal porque todos los gobiernos siempre quieren hacer su voluntad. El terreno que les gusta llegan lo expropian y como la gente casi nunca se opone. No se opone por miedo, por miedo de que pues es el gobierno y les puede hacer algo. Pero nosotros pues yo creo ya estamos curados de espanto y dijimos: hasta aquí debe de sentarse el gobierno. Aunque seamos muertos pero nunca agachados

**¿Qué significa el machete para el movimiento de Atenco?**

Bueno, el machete es una herramienta de trabajo que el gobierno dijo que era un arma blanca. Posiblemente sí es un arma blanca, pero antes de ser arma blanca es una herramienta de trabajo que el campesino la usa. Y ahora nosotros no dejamos el machete porque fue nuestro símbolo, sin ese machete, no hubiéramos hecho nada nosotros.

**¿En qué aspectos consideras que afectó a tu vida la lucha contra el proyecto del aeropuerto?**

Pues mira, en la vida de uno propio sí afecta porque descuidas mucho a tu familia, a tu esposa, a tus hijos. Y hay momentos difíciles en que hasta los pierdes; pero positivamente pues ganas mucha gente también, mucha gente ganas. Y bueno, lo que nosotros peleamos es por tratar de llevar siempre una vida que sea digna al pueblo, luchas para el pueblo no nada más para la vida de uno.

### **¿Cuáles son las expectativas del movimiento?**

Pues mira nosotros no pensamos en ninguna mejoría, porque no estamos acostumbrados a que seamos asalariados. Nosotros simplemente queremos que el pueblo este bien y sea pacifico, que nadie nos moleste. Ni siquiera el gobierno, ni tan siquiera el presidente municipal porque sabemos que esos cabrones nada más vienen, cobran, agarran su sueldo y se van. Nunca les importa el pueblo, nunca les importa que estés jodido o no estés jodido. Si te regalan una de esas cosas que da el gobierno de oportunidades, te dan cualquier cosa y yo creo es mejor una mentada de madre a lo que te dan. Y nosotros queremos estar en pie de lucha y si se lograra cambiar el sistema, qué bueno. Seríamos otra clase de mexicanos.

## **Entrevista a Martha Pérez Pineda, dirigente del “Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra”**

**Fecha:** 24 de marzo de 2011.

**Lugar:** San Salvador Atenco, Estado de México.

**Duración:** 38 minutos.

**¿Cuál es tu nombre completo?**

Martha Pérez Pineda.

**¿De dónde eres originaria?**

De San Francisco, Acuexcómac.

**¿Cuál es tu actividad principal?**

Soy psicóloga.

**¿Eres ejidataria?**

No, pero mi padre es ejidatario.

**¿Participaste en las movilizaciones de los atenguenses para derogar el proyecto aeroportuario?**

Sí, totalmente. Desde el 22 de octubre de 2001, con un compromiso muy claro con mi pueblo; eso lo recuerdo perfectamente, lo sentí como un llamado a dar esa respuesta decidida, arriesgándolo todo porque en ese momento teníamos todas las de perder y desde ese 22 de octubre de 2001 di ese paso para participar en contra de ese proyecto.

Me integré al movimiento prácticamente desde el principio y participé casi en todas las marchas. Desde el 14 de octubre de 2001 que realizamos una de las primeras marchas en la que fuimos reprimidos y a pesar del terror que me implicó ver la magnitud de la represión, decidí continuar porque me di cuenta de la injusticia total y de que muchos hombres y mujeres de mi pueblo estaban dando ese paso y yo no me quise quedar atrás. Yo siempre dije que con todo y mi miedo iba a participar. Acudí a todas las marchas y

reuniones posibles. Sí descuidé mi trabajo pero no al cien por ciento sino que lo alternaba con las marchas y movilizaciones.

**¿A qué nivel consideras que participaste en apoyo al movimiento de Atenco (como una compañera, dirigente)?**

No, como líder no. La verdad no me considero líder porque yo no soy la que organizo, yo no soy la que convoca. Creo que lo que se ha logrado en Atenco es eso, que no haya líderes. El movimiento siempre ha surgido del pueblo, es el pueblo el que en base a la asamblea decide una u otra cosa. Yo participé en muchas de ellas en 2001 y 2002, en donde las asambleas duraban desde la tarde, la noche y hasta el amanecer se llegaba a algún consenso o acuerdo pero a base de muchas discusiones. Te puedo asegurar que nunca vi a un líder que dijera lo que se tenía que hacer, siempre fue en colectivo y yo siempre fui parte de ese colectivo.

Yo nunca tomé un papel como líder, de alguna manera sí di el rostro por decirlo así, di mi presencia, mi persona porque a veces había que ir a lugares donde teníamos que hablar y te puedo asegurar que no hablaba por mí, sino de acuerdo a las inquietudes de mi pueblo era lo que yo expresaba.

Entonces yo nunca fungí como líder. A veces los medios de comunicación marcan mucho eso; el hecho de ver el rostro de una persona que da una entrevista o una información hace que los medios la señalen como líder pero eso no es verdad.

Se ha demostrado a través de las etapas del movimiento que a veces los que generalmente están, por alguna razón se ausentan y sin embargo, esto sigue. Simplemente, en casi cuatro años que no estuvieron los compañeros que fueron considerados líderes, muchos otros salimos a dar la cara. Y te aseguro que si en otro momento no estamos nosotros existirán otras personas que van a salir a participar. Existen muchas personas que han sido parte del movimiento, simplemente que no se les vio con tanta frecuencia porque tal vez no tuvieron el tiempo para hacerlo.

**¿Qué opinas del decreto expropiatorio de los ejidos de Atenco emitido por el gobierno federal en 2001?**

Al decreto expropiatorio yo lo vi como una injusticia total, como un despojo, lo vi también como una imposición. En este caso era la imposición de un poder político y económico sobre un pueblo, sin tomar en cuenta nuestra decisión, sin tomarnos en cuenta como personas, como ciudadanos con derechos. Simplemente era un vil despojo, un arrebato. Así lo sentí y eso me indigno mucho y me motivo a decir: no vamos a bajar la cabeza y yo sola no puedo hacer mucho, pero junto con los demás, ya en colectividad sí podemos luchar.

Fue un acto de imposición con el que pensaron que sería muy fácil despojarnos de todo, y entonces fue cuando surgió en mí ese sentimiento de una falta de respeto hacia el pueblo, hacia las personas, hacia nuestra dignidad que me hizo reflexionar y entender que las cosas no podían quedarse así.

**¿Qué opinión te merecen los actores implicados por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal?**

Pues de cierto modo siguieron con una tradición servil. Una tradición en la que muchos piensan que trabajar para el gobierno te hace ser especial, una tradición en la que muchos piensan que hay que obedecer a “papá gobierno”. Las personas que trabajan dentro de esta especie de jerarquía se sienten así como “diositos pequeños” que no se atreven a oponerse a una decisión del de arriba o los de arriba, porque pierden también ellos su poder, ya que son parte de la misma estructura. Es gente que se acostumbra a querer pisotear al pueblo, sin importar que sean sus vecinos, sólo les interesa el beneficio personal. Así yo veo a estas personas que en 2001 formaban parte tanto del gobierno local, estatal y federal.

**¿Qué significa la tierra para el movimiento de Atenco?**

Bueno, es una pregunta tan amplia que significa muchas cosas. Te decía que lo primero que percibí cuando se emite el decreto expropiatorio es ese despojo, así en carne propia de algo que nos pertenece. No solamente nos

arrebatában un pedazo de tierra, también nos arrebatában la historia que hay en nuestro territorio. Con ese acontecimiento pude apreciar el gran valor de nuestro territorio al ser parte del ex lago de Texcoco, al ser lugares de nuestros abuelos de origen indígena, en ese momento yo sentí mis raíces indígenas, sentí la dignidad de un pueblo que siempre ha defendido este territorio. Yo me di a la tarea de preguntar y pude conocer que este territorio ya tiene historia de lucha, no es la primera defensa de la tierra sino que esto ya llevo muchos años.

Otro aspecto muy importante para mí, es que recordé que mi abuelo participó en la revolución mexicana. Recuerdo perfectamente sus pláticas de cómo él luchó a lado de Emiliano Zapata, de Francisco Villa, recuerdo los corridos que él escuchaba y muchas anécdotas que él nos narraba y cómo también murió mucha gente. Entonces cuando siento ese despojo, yo recuerdo todo eso, que mis abuelos ya lucharon y ganaron; eso me impulsó a defender lo que es nuestro patrimonio. Ahí yo jugué cuando era niña, conviví con el agua, con la tierra, con el sol, con el viento y sabemos que la tierra es productiva porque nos ha alimentado.

Todo lo que te estoy contando me hizo reflexionar mucho y me impulsó a defender la tierra con ese amor por nuestra cultura, por nuestra historia. Hice la siguiente reflexión, si mi abuelo ya luchó por esta tierra, él murió de 105 años; pero también pensé en todas las generaciones antes de mi abuelo que defendieron el territorio. Y bueno pues eso me hizo despertar, me hizo sentirme más de esta tierra y pensar en que si los abuelos ya lo habían logrado, nosotros teníamos que defenderla para hacerlo también.

**¿Cuál crees que fue la clave para derogar el decreto expropiatorio y que el movimiento de Atenco tuviera éxito?**

Pues yo creo que la colectividad, el bien común, la indignación que sentimos al mirar el abuso de poder. Yo creo que es todo en conjunto, es lo que te puedo decir, pero yo creo que cada una de las personas que ha luchado en el movimiento tiene sus razones para considerar que hemos triunfado. Yo creo algo importante fue que al ser un movimiento de miles de personas, a veces, es difícil llegar a acuerdos, sin embargo, nosotros los alcanzamos.

El hecho de hacer las reuniones en colectivo nos dio el deseo de luchar. Por ejemplo, aquí en nuestros pueblos hay muchos jóvenes que por circunstancias sobre todo económicas ya no pueden seguir estudiando y a veces la salida falsa es irse a las drogas y ese es un problema social muy grave porque en este sistema no encuentran una respuesta. Entonces eso prevalecía en 2001, y yo me di cuenta que muchos jóvenes al ver la magnitud de la movilización social del “ Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra” muchos jóvenes se sintieron inspirados, surgieron en ellos nuevos ideales que los hizo unirse a la lucha por la defensa de la tierra. El movimiento social de Atenco despertó ese amor a la vida, ese amor a la dignidad humana y muchos jóvenes se sintieron inspirados y contribuyeron al triunfo.

### **¿Cuáles son las expectativas del movimiento?**

Bueno, es un movimiento en el que hemos tenido absoluta libertad cada uno de los compañeros. Uno puede decidir participar o no hacerlo, y eso es una de las fortalezas del movimiento porque a nadie se le obliga sino que se hace por convicción. Y bueno, yo creo que cuando observamos la terrible situación del país, yo en lo personal pienso que tenemos que hacer algo. He platicado con muchas personas sobre esto, y coincidimos en que debemos dar respuesta para intentar mejorar la situación actual.

Nosotros sabemos que una de las formas de dar respuesta a los problemas, es a través de la organización nuevamente. Entonces yo veo que ahora no se ha cerrado un ciclo pero sí ha pasado una etapa del movimiento, estamos en un momento de descanso porque la lucha por la libertad de los compañeros fue muy desgastante, pero eso no quiere decir que estemos inactivos.

Ya ha pasado casi un año de la libertad de los compañeros y nosotros hemos tenido actividades todos los días. Tal vez, ahora no se difundan tanto las movilizaciones porque no tenemos los reflectores de los medios de comunicación, cosa que tampoco queremos, pero nosotros seguimos participando día a día con los maestros, con los estudiantes, con los obreros, en solidaridad con otras luchas sociales y no nos hemos detenido como movimiento.

Probablemente ha bajado un poquito la participación de los compañeros, es decir, ya no con tanta frecuencia como antes pero eso se debe a que cada uno tiene sus actividades personales, su trabajo, su familia. Sin embargo, la convicción de ellos no ha cambiado y siguen teniendo la inquietud de dar respuesta a los problemas que actualmente tiene el país.

Este movimiento no lo hace una persona, no lo hace Ignacio del Valle o Felipe Álvarez, nosotros como movimiento somos mucho más y buscamos ir más allá porque somos una colectividad. Entonces eso es lo que vislumbro, que el movimiento no se va a detener. Tal vez, por lo difícil de la situación económica muchos compañeros del movimiento no pueden asistir a las marchas o manifestaciones ya que tienen que atender su trabajo, pero te aseguro que en el momento que puedan se van a reintegrar al movimiento.

En el movimiento de Atenco, existe total libertad de participación. Sí yo quiero participar es bajo mi total responsabilidad, nadie me obliga y nadie me manda. No somos niños a los que hay que decir cómo debemos actuar, las personas que deciden integrarse al movimiento lo hacen por su convicción y deseo de dar respuesta a los problemas que existen. Lo que yo quiera hacer hoy por Atenco, lo hago bajo total responsabilidad.

### **¿Te gustaría agregar algo?**

Bueno, pues solamente decir que me siento muy orgullosa de participar en el movimiento de Atenco, de haber vivido este período de la historia que es muy importante y que estoy plenamente consciente de que quiero seguir participando en el movimiento.